



**Secretaría  
de Educación**

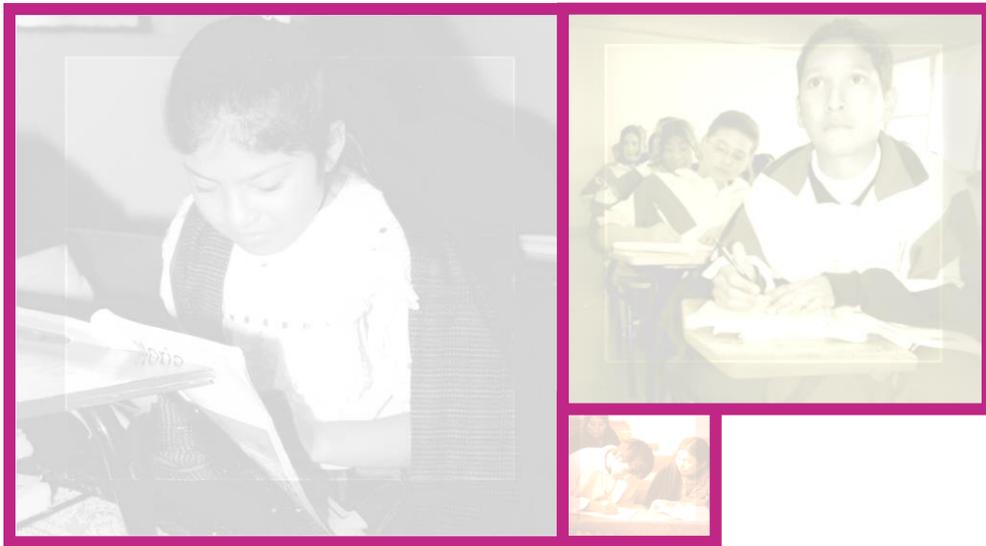
GOBIERNO DE MICHOACÁN

# PANORAMA EDUCATIVO DE MICHOACÁN

## 2023

### Educación Básica

Secretaría de Educación Michoacán



# PANORAMA EDUCATIVO DE MICHOACÁN

PRIMERA EDICIÓN, 2023  
ISBN: EN TRÁMITE

## DIRECTORIO

DRA. GABRIELA DESIREÉ MOLINA AGUILAR  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

LIC. MARCO ANTONIO TÉLLEZ PATIÑO  
COORDINADOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA

ING. OMAR HERIBERTO RUBIO GARIBAY  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN EDUCATIVA

M.C.E. JOSÉ GUILLERMO AMEZCUA GARCÍA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INDICADORES

COORDINADOR: ARTURO ORTIZ PÉREZ

## AUTORES

CITLALY VÁZQUEZ CABALLERO  
SELENE RUIZ TÉLLEZ  
MARÍA DEL SOCORRO MORÁN HUERTA  
KARLA BARRAGÁN DÍAZ  
YADIRA DEL CARMEN VEGA MEDINA  
ALFONSO LOEZA CALDERÓN  
MA. DE LOS ÁNGELES SUAREZ LÓPEZ  
JOSÉ ANTONIO BACA MARÍN  
YOLANDA VARGAS SÁNCHEZ

---

D.R. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MICHOACÁN  
AV. SIERVO DE LA NACIÓN 1175, COL. SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN, C.P. 58192,  
MORELIA, MICHOACÁN. DICIEMBRE DE 2023.

PORTADA: LOGOTIPO, MAPA.  
FOTOS TOMADAS DEL APARTADO “POLÍTICA EDUCATIVA”, SEGUNDO INFORME DE  
GOBIERNO, MICHOACÁN, FEBRERO DE 2004.

# CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	7
I CONCEPTO Y FORMA DE CÁLCULO DE LA MARGINACIÓN. ....	8
I.1 Marginación por entidad federativa.....	10
I.2 Entidades con grado de marginación muy alto.....	10
I.3 Entidades con grado de marginación alto.....	11
I.4 Entidades con grado de marginación medio.....	11
I.5 Entidades con grado de marginación bajo.....	12
I.6 Entidades con grado de marginación muy bajo.....	13
I.7 Cambios en la marginación por entidad federativa, 2010-2020. ....	13
II MICHOACÁN EN LA ESCALA NACIONAL DE MARGINACIÓN. ....	17
II.1 La marginación en Michoacán.....	17
II.2 El analfabetismo en el estado de Michoacán.....	19
II.3 Rezago educativo en el estado de Michoacán.....	20
II.4 Michoacán sus regiones y municipios. ....	22
II.5 Las regiones (Centro de Información Estadística y Geográfica de Michoacán, 2021) .....	24
II.5.1 Región: Lerma-Chapala .....	25
II.5.2 Región: Bajío .....	28
II.5.3 Región: Cuitzeo.....	31
II.5.4 Región: Oriente.....	34
II.5.5 Región: Tepalcatepec .....	37
II.5.6 Región: Purépecha .....	40
II.5.7 Región: Pátzcuaro.....	43
II.5.8 Región: Tierra Caliente .....	46
II.5.9 Región: Sierra-Costa .....	49
II.5.10 Región: Infiernillo .....	52
III MARCO NORMATIVO .....	54
III.1 Leyes .....	54
III.2 La nueva escuela mexicana.....	56
IV CONTEXTO GEOGRÁFICO Y SOCIAL .....	59
IV.1 Densidad poblacional.....	59
V LA EDUCACIÓN BÁSICA .....	62
V.1 Preescolar .....	62

V.2	Primaria.....	65
V.3	Secundaria.....	70
VI	INVERSIÓN EDUCATIVA.....	74
VI.1	El gasto educativo federal. (SHCP, 2021) .....	74
VI.2	El gasto educativo estatal. (Dirección de Presupuesto y Finanzas).....	76
VI.3	Inversión nacional en educación pública .....	78
VI.4	Inversión nacional en educación privada (Llanos, 2022) .....	78
ANEXO A	.....	85
ANEXO B	.....	89
ANEXO C	.....	90
BIBLIOGRAFÍA	.....	91

## PRESENTACIÓN

Recopilar, ordenar, analizar y difundir la información de la educación básica en Michoacán es una tarea necesaria, más aún por las características geográficas, culturales y políticas que prevalecen en el estado.

El presente ensayo es una recopilación de información que instituciones, dependencias y organismos públicos han presentado en los últimos años en el rubro educativo, además de contar con datos estadísticos proporcionados por la Coordinación de Planeación, Evaluación y Programación Educativa, lo que permite tener un panorama más amplio sobre la situación educativa que prevalece en nuestro estado.

Este esfuerzo pretende servir de incentivo para realizar trabajos de investigación tendientes a conocer la situación, los procesos y resultados, además de generar estrategias que permitan superar los rezagos existentes, brindar una educación con mayor calidad y equidad.

## INTRODUCCIÓN

En los últimos años hemos escuchamos repetidamente que la educación se encuentra en crisis y que no está respondiendo a las expectativas sociales, económicas y culturales del país. En nuestro estado, durante los últimos 30 años, hemos padecido una crisis educativa permanente, ocasionada por múltiples factores que van desde los conflictos sindicales entre las bases trabajadoras, la falta de recursos operativos (el 92% del presupuesto se destina al concepto de salarios y prestaciones), hasta la falta de una política centrada en la mejora permanente del nivel de vida de la población.

¿Cómo nos encontramos en la educación básica?

Responder a la pregunta anterior es el objetivo central del presente documento, basándose en datos e informes del mismo sistema educativo y haciendo un análisis cuantitativo, cualitativo y comparativo de los procesos y resultados obtenidos en los últimos 10 años.

Se parte de un análisis sobre los datos de marginación que privan en el estado y su comparación con otras entidades federativas que tienen condiciones semejantes a la de Michoacán, pasando, posteriormente, a un estudio estadístico de la educación básica en el estado y su análisis comparativo de acuerdo con los resultados nacionales.

En otro apartado analizamos comparativamente los indicadores de educación básica por nivel educativo, con la finalidad de visualizar los avances y/o retrocesos a través del tiempo en cada uno de ellos.

Se espera que el presente documento contribuya a tener un panorama más amplio sobre la situación educativa en el estado y que con ello se tomen las medidas pertinentes para mejorarla.

MAPA 1.1 “Michoacán en la República Mexicana”.



## I CONCEPTO Y FORMA DE CÁLCULO DE LA MARGINACIÓN.

Cuando se habla del grado de calidad de la educación de una sociedad siempre se relaciona ésta con otros índices de desarrollo social y otros satisfactores sociales. No es posible contar con buena calidad educativa cuando existe hambre, insalubridad, inseguridad, falta de oportunidades laborales, marginación, etc.

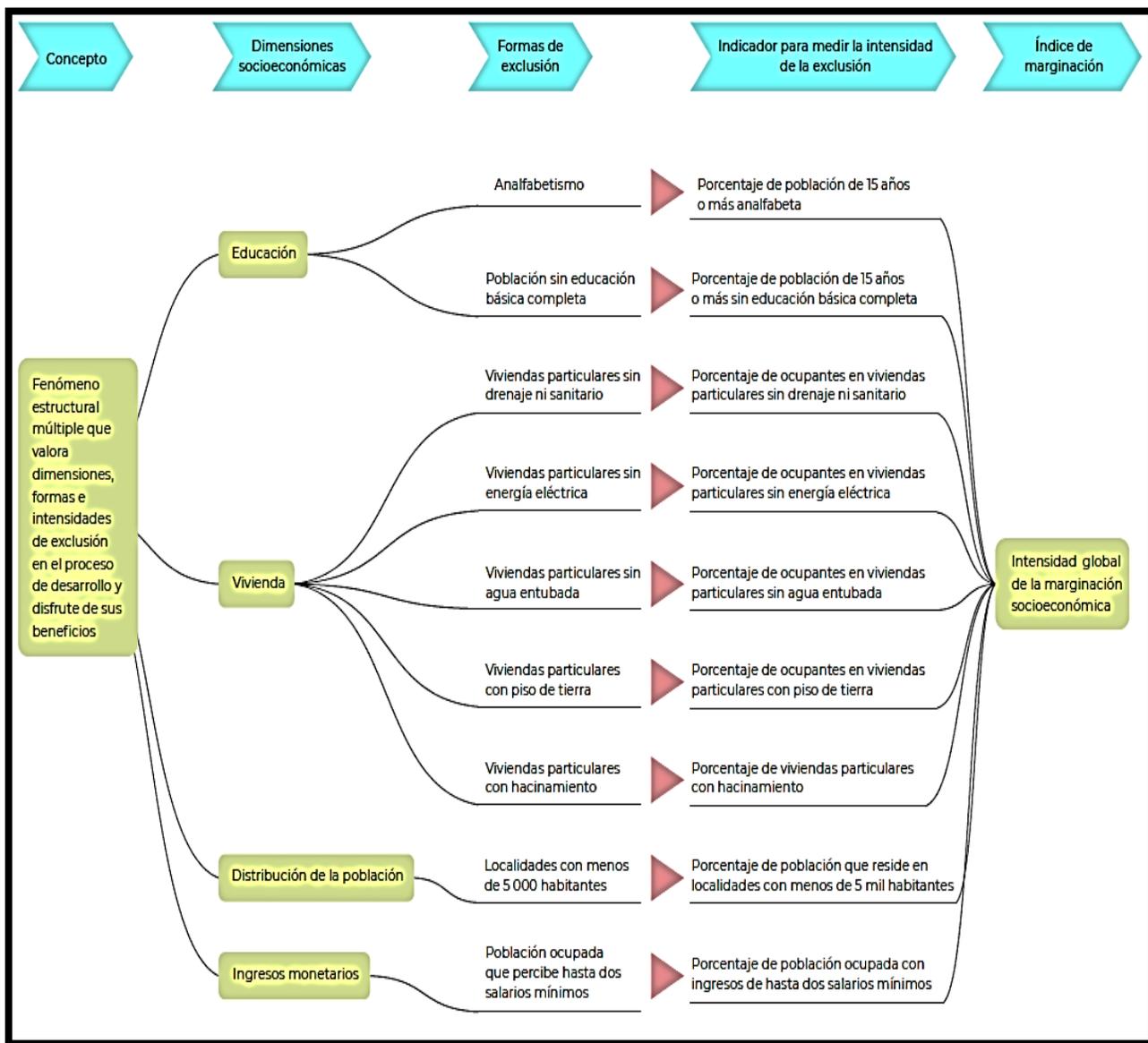
En Michoacán los índices educativos alcanzados se encuentran en diferentes promedios con respecto al nivel nacional en los niveles de educación preescolar, primaria, secundaria, educación media superior y superior.

Los criterios dicen que es resultado de la política federal y de la crisis económica mundial (incluyendo los conflictos bélicos actuales). Los resultados, en Michoacán, son producto de esas políticas federales acompañadas con las estatales y las condiciones de marginación y pobreza, así como la dispersión geográfica y poblacional que existe en el estado.

Pero ¿sabemos con claridad que está pasando en el estado?, ¿reconocemos los problemas o solo sus consecuencias?, ¿serán las condiciones geográficas, económicas y poblacionales las verdaderas causas de la situación educativa?, ¿tendrán responsabilidad alguna el sistema, la administración y/o la sociedad en su conjunto?, estas preguntas solo tienen respuesta analizando los datos e indicadores educativos.

Para iniciar definiremos con un cuadro conceptual lo que se entiende por índices de marginación y sus variables.<sup>1</sup>

Cuadro I.1 Componentes de la marginación (CONAPO, 2020)



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020. Elaboración del CONAPO.

<sup>1</sup> ÍNDICES DE MARGINACIÓN 2020. CONAPO, MÉXICO, 2023. Pág. 13

## ***1.1 Marginación por entidad federativa<sup>2</sup>.***

El índice de marginación permite discriminar entidades federativas según el impacto global de las carencias que padece la población como resultado de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios bajos y las derivadas de la residencia en localidades marginadas, como puede ser la falta de servicios de salud, equipamientos e infraestructura inadecuada, genera una precaria estructura de oportunidades que obstruye el pleno desarrollo de las potencialidades humanas.

La estimación del índice de marginación para el conjunto de entidades federativas del país permite aproximarse al conocimiento de la actual desigualdad regional de las oportunidades sociales. Aunado a ello, en esta nueva estimación la técnica estadística utilizada permite comparar cardinalmente en el tiempo y entre estas unidades geográficas, la evolución de la marginación, lo cual se presenta como una invaluable herramienta analítica para la evaluación de la política pública en México.

## ***1.2 Entidades con grado de marginación muy alto.***

Los resultados obtenidos por el CONAPO nos señalan que Guerrero, Chiapas y Oaxaca son las demarcaciones con grado de marginación muy alto. Las tres entidades se ubican en el sur y sureste del país, conformando un cinturón territorial en las costas del Pacífico. Estos tres estados representan 10.5 por ciento de la población nacional, con poco más de 13.2 millones de personas. (véase cuadro 2.1 de los Anexos)

La intensidad de las privaciones en esas tres entidades es elevada y la padecen proporciones significativas de su población. Guerrero es la entidad con la más alta marginación, en donde 12 por ciento de su población de 15 años o más de edad es analfabeta y poco más de 42 por ciento no cuenta con educación básica; más de nueve por ciento de sus habitantes residen en viviendas que no tienen drenaje ni sanitario, uno de cada cien habitantes habita viviendas sin energía eléctrica, once por ciento sin agua entubada, 15 por ciento con piso de tierra y una de cada tres viviendas presenta hacinamiento; por otro lado, 48 por ciento de su población vive en localidades con menos de cinco mil habitantes y ocho de cada diez personas ocupadas tienen un ingreso de hasta dos salarios mínimos.

En este contexto de altos niveles de exclusión, también se encuentran Chiapas y Oaxaca. En Chiapas hay una mayor proporción de población de 15 años o más analfabeta (13.7%) y sin educación básica (48.1%); pero en cuanto a privaciones en la vivienda, presenta un mejor panorama, con excepción en los niveles de hacinamiento (36%).

No obstante, es crítica la proporción de población ocupada con ingresos de hasta dos salarios mínimos que alcanza 85%, la más alta en todo el país. Oaxaca, por otro lado, destaca por el alto porcentaje de población de 15 años o más sin educación básica (45%),

---

<sup>2</sup> ÍDEM. Pág. 14 a 20

de población ocupada con ingreso de hasta dos salarios mínimos (78%) y especialmente por tener el porcentaje más elevado de población en localidades con menos de cinco mil habitantes (59%), que representa poco más de 2.4 millones de personas.

### ***1.3 Entidades con grado de marginación alto.***

La estimación muestra que nueve entidades federativas tienen alto grado de marginación. Es el mayor número de estados en un rango de clasificación, que en orden de mayor a menor marginación son: Veracruz, Yucatán, Nayarit, Puebla, Campeche, Hidalgo, Michoacán, Tabasco y Durango. Seis de estos estados se ubican desde el noreste hacia el sureste del país conformando una macroregión que ocupa la mayor parte costera del Golfo de México, hasta Yucatán. En estas entidades viven 31 millones de personas que representan 25 por ciento de la población nacional.

El nivel de privaciones socioeconómicas por los rezagos educativos es elevado en este grupo. Solo Nayarit (4.5%) y Durango (2.7%) tienen menor índice de analfabetismo que a nivel nacional (4.7%). En cambio, Veracruz que se ubica a tan solo 3.1 unidades de marginación de Oaxaca, tiene ocho por ciento de analfabetismo entre su población de 15 años o más, y dos de cada cinco personas no cuentan con educación básica. Otro estado con condiciones educativas similares es Michoacán, con siete por ciento de analfabetismo y poco más de 42 por ciento sin educación básica; esta proporción es prácticamente similar a Guerrero, la entidad con el índice de marginación más alto.

En cuanto a las carencias en la vivienda, sobresalen los estados de Yucatán (5.9%) y Nayarit (4.0%) con un porcentaje por encima del nacional (1.5%) en cuanto a ocupantes en viviendas sin drenaje ni sanitario; así como Nayarit y Durango, donde dos por ciento de su población ocupa viviendas sin energía eléctrica, una proporción mayor que en las entidades con muy alto grado de marginación. Del mismo modo, Veracruz (8.7%) y Tabasco (6.2%) acusan un elevado porcentaje de población en viviendas sin agua entubada, más del doble que el valor nacional, mientras Campeche (30%) y Yucatán (26%) están a diez y seis puntos porcentuales, de forma respectiva, por encima del nivel de hacinamiento nacional. En tanto, Veracruz (6%), Michoacán (5.6%) y Puebla (5.3%) destacan por tener los niveles más altos de población en viviendas con piso de tierra.

### ***1.4 Entidades con grado de marginación medio.***

En este grupo se ubicaron ocho entidades federativas: San Luis Potosí, Guanajuato, Zacatecas, Morelos, Tlaxcala, Chihuahua, Sinaloa y Quintana Roo. Son entidades ubicadas, principalmente, en el norte y centro del país. En conjunto concentran poco más de 22.5 millones de personas, que representan 18.0 por ciento de la población nacional.

Hay estados con grado de marginación medio que aún presentan privaciones por encima de los datos nacionales. Con relación a los rezagos educativos, Guanajuato acusa las mayores carencias y precisamente, tiene valores más altos que a nivel nacional. En este estado el porcentaje de analfabetismo en la población de 15 años o más es de cinco por

ciento, al igual que San Luis Potosí, ambos se encuentran medio punto porcentual arriba del valor nacional. En tanto, en Guanajuato y Zacatecas una de cada tres personas de 15 años o más no cuenta con la educación básica completa. No obstante, en el resto de los estados con este grado de marginación, la proporción de población de 15 años o más sin educación básica se ubica entre 26 y 29 por ciento.

En cuanto a las privaciones de la población que habita viviendas inadecuadas, en el caso de ocupantes en viviendas sin drenaje ni sanitario, Zacatecas (2.3%), Guanajuato (1.9%) y San Luis Potosí (1.5%) son los estados con carencias por arriba del valor nacional; mientras que Chihuahua (1.7%) acusa los mayores niveles de carencias en el indicador de ocupantes en viviendas sin energía eléctrica, mientras que San Luis Potosí lo hace en los indicadores de agua entubada (7.6%) y piso de tierra (5.0%), y Quintana Roo en viviendas con hacinamiento (26%). Con respecto a la población en localidades con menos de cinco mil habitantes el panorama es distinto a las dimensiones de educación y vivienda, debido a que cinco de las ocho entidades presentan porcentajes más altos que a nivel nacional. En este punto, Zacatecas se encuentra a 17 puntos porcentuales del valor nacional y San Luis Potosí a nueve puntos porcentuales. Bajo este mismo contexto, se observa cómo la intensidad de carencias en los ingresos por trabajo afecta de forma importante a cuatro estados en este grupo: Tlaxcala (79%), Morelos (74%), Zacatecas (72%) y Guanajuato (67%).

## **1.5 Entidades con grado de marginación bajo.**

Ocho entidades federativas presentan baja marginación (véase Cuadro 2.1 del Anexo A). Este es el segundo grupo de estados con la mayor cantidad de población con 39.5 millones de personas, representando 31.0 por ciento de la población nacional. En orden de importancia son: estado de México, Querétaro, Tamaulipas, Baja California, Sonora, Baja California Sur, Colima y Jalisco. Este grupo se caracteriza por dos aspectos: contar con el estado de México, el cual, representa más de la mitad de la población total del grupo; y tener valores ligeramente por debajo de los indicadores nacionales, pero con estados que presentan importantes carencias socioeconómicas.

En la dimensión educativa todas las entidades se encuentran por debajo de los indicadores nacionales. El analfabetismo en estos ocho estados es menor a cuatro por ciento, sobresaliendo Querétaro (3.5%) y Colima (3.4%). En cuanto a la población de 15 años o más sin educación básica, los porcentajes se ubican entre 22 y 29 por ciento, valores que no se alejan mucho del parámetro nacional y muestran evidentes rezagos educativos en Jalisco (29.5%), Colima (27.8%), Tamaulipas (25.8%) y estado de México (25.0%).

Las carencias en la vivienda, en lo general, son menores que a nivel nacional. Baja California Sur es el único estado que muestra valores por encima de los resultados nacionales en al menos dos formas de exclusión como en los indicadores de ocupantes en viviendas sin energía eléctrica (1%), sin agua entubada (5.4%) y con piso de tierra (5.1%). En este sentido, también debe señalarse a Querétaro que tiene el valor más alto en cuanto

a ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado (1.7%), y al estado de México, en donde una de cada cinco personas habita viviendas con hacinamiento.

Finalmente, Querétaro tiene un importante sector de población que habita en pequeñas localidades con una proporción cercana a 29.0%, casi dos puntos porcentuales arriba del valor nacional. No obstante, el indicador de población ocupada con ingresos de hasta dos salarios mínimos muestra las mayores carencias entre las entidades con baja marginación, los porcentajes van desde 45.0 hasta 76.0 por ciento, y dos estados rebasan al indicador nacional: Tamaulipas (76.3%) y Baja California (73.5%).

## ***1.6 Entidades con grado de marginación muy bajo.***

Las estimaciones revelan que cuatro entidades federativas tienen grado de marginación muy bajo, la misma cantidad respecto a las estimaciones 2015 (CONAPO, 2016). En estos estados habitan 19.6 millones de personas quienes representan 16 por ciento de la población del país.

Dos estados se ubican en el centro (Ciudad de México y Aguascalientes) y dos en el norte (Coahuila y Nuevo León). En esta ocasión y por primera vez la Ciudad de México no se ubica como la entidad federativa con las mejores condiciones socioeconómicas del país. Nuevo León se colocó en la primera posición con la menor marginación, apenas a 0.4 puntos de distancia de la Ciudad de México que ocupa el segundo lugar.

Como en las estimaciones anteriores, este grupo se aleja de los valores nacionales de los indicadores simples y ninguno está por encima de ellos, salvo un par de casos que se acercan; dejando entrever que aún persisten ciertas carencias socioeconómicas entre su población.

La Ciudad de México se posiciona con los valores más altos en cuanto a ocupantes en viviendas sin agua entubada (1.2%) y en viviendas con hacinamiento (14.4%). Asimismo, Aguascalientes tiene la mayor cuantía de población en localidades pequeñas con 21.0 por ciento, casi seis puntos porcentuales abajo del valor nacional; y Coahuila, con el mayor porcentaje de personas ocupadas con ingresos de hasta dos salarios mínimos (60%).

## ***1.7 Cambios en la marginación por entidad federativa, 2010-2020.***

Anteriormente, los índices de marginación solo podían compararse valorando el orden y el grado de marginación bajo el cual habían sido clasificadas cada una de las unidades territoriales en un momento determinado. La comparabilidad en el tiempo del índice de marginación no era posible debido a la variabilidad de los propios datos estadísticos de cada ejercicio. Para resolver esta limitación se construyó el Índice absoluto de marginación, que permite evaluar el comportamiento de la marginación entre dos observaciones (CONAPO, 2020). No obstante, la estimación del índice absoluto otorga las mismas ponderaciones a los nueve indicadores de exclusión, y esto no permite evaluar las reducciones de la marginación de forma global, sino que se genera un análisis que da

mayor importancia a los indicadores con las mayores carencias (Gutiérrez-Pulido y Gama-Hernández, 2010).

Bajo este contexto, la estimación de los índices de marginación 2020 se elaboró con una técnica estadística de medición de distancias que permite comparar dos o más observaciones en el tiempo debido a su imparcialidad en el esquema de ponderación y al uso de una base de referencia (véase documento "Metodología de estimación del índice de marginación en el Anexo C) (CONAPO, 2020). El valor mínimo que puede tomar cualquier estimación con el método es cero, y esto sucede cuando una unidad de observación coincide en todos los puntos de la base de referencia (peor situación). De tal manera, que aquellos valores del índice de marginación cercanos a cero representan los de mayor marginación, y mientras más alejados hay menor marginación. Gracias a esto puede analizarse la evolución de las condiciones de marginación de cada unidad geográfica estudiada e interpretar cardinalmente las distancias entre dichos valores.

En el cuadro 2.1 y en la gráfica 2.1 (en el Anexo A) se muestran los resultados de los índices de marginación de las entidades federativas 2010, 2015 y 2020 obtenidos con el método. Es necesario resaltar que en la estimación de los índices de marginación 2020 se tomaron los valores mínimos de cada uno de los indicadores simples correspondientes al periodo 2010-2020, como base de referencia (véase Anexo C). Asimismo, debe destacarse que los resultados mostrados en este ejercicio no reemplazan las estimaciones oficiales de los años 2010 y 2015, ya que en esta ocasión fueron elaborados simplemente para valorar la comparabilidad que ofrece el método.

La estimación del índice 2020 muestra a Guerrero como el estado en la peor situación de marginación, colocándose a once unidades de distancia de la peor situación teórica (cero) y a 12 unidades del mejor posicionado, que es Nuevo León (véanse cuadro 2.1 y gráfica 2.1 en el Anexo A); esto les confiere un grado de marginación muy alto y muy bajo, respectivamente.

La brecha entre Guerrero y Nuevo León se ha reducido muy poco en comparación con las condiciones de marginación registradas en 2010, cuando Guerrero también se ubicaba en el último lugar, pero a 11.8 unidades de Nuevo León y a 12.0 unidades de distancia de la Ciudad de México, que en ese entonces era la entidad federativa con la menor marginación. Estos resultados demuestran que, aunque Guerrero ha mejorado su índice de marginación en 2020 más de 600 por ciento respecto a 2010, y la Ciudad de México disminuyó 70 por ciento, las brechas entre los dos extremos de la marginación se mantienen sin grandes cambios. (véase gráfica 2.1 en el Anexo A)

Este mismo patrón se reproduce en Oaxaca y Chiapas, quienes, junto a Guerrero, son las tres entidades con la más alta marginación. Las tres entidades se mantienen en el periodo 2010-2020 en los últimos lugares y no logran reducir su distancia con respecto a las entidades con menor marginación. Un ejemplo de ello es Veracruz, la cuarta entidad con las más altas carencias del país, después de Oaxaca. Las brechas entre estas dos entidades no se reducen en ninguna de las tres estimaciones de marginación, estando siempre por arriba de tres unidades de distancia.

De igual manera, Oaxaca, Chiapas y Guerrero no intercambian posiciones durante el periodo de estudio, al contrario, las brechas se mantienen en los mismos niveles; incluso en 2015 Chiapas amplió su distancia 0.86 unidades respecto a Oaxaca, y en 2020 se incrementó a 1.2.

Los cambios más importantes se dan en los grupos de media y baja marginación, principalmente, porque agravaron su grado de marginación. En estos grados se observa a Nayarit, Tabasco, Durango, Sinaloa, Morelos, Chihuahua y Quintana Roo que empeoraron su situación. Por una parte, Nayarit, Tabasco y Durango pasaron de tener marginación media en 2010 para catalogarse como de alta en 2020; por ejemplo, Nayarit mostró un incremento de cinco unidades, el segundo menor incremento absoluto en el país entre 2010 y 2015, y el cuarto más bajo entre 2015 y 2020. En tanto, Sinaloa, Morelos, Chihuahua y Quintana Roo se movieron del grado bajo de marginación hacia el de media; esto es claro en Chihuahua, estado que apenas subió 3.2 unidades siendo el segundo incremento absoluto más bajo entre 2015 y 2020. Además de estas entidades, debe señalarse el caso de Baja California que con los datos de 2010 y 2015 se ubicaba en el grupo de muy baja marginación, pero en 2020 presentó el menor aumento absoluto en sus condiciones socioeconómicas y fue clasificado en el grupo de baja marginación, incluso por debajo de Jalisco, Colima, Baja California Sur y Sonora.

En el periodo analizado solo tres estados presentaron un cambio positivo en su grado de marginación: Querétaro, San Luis Potosí y Aguascalientes. En 2010 Querétaro tenía grado medio de marginación y pasó a bajo en 2015 y 2020; en 2015 presentó la reducción más alta de marginación al avanzar 6.7 unidades y en 2020 lo hizo en 4.5 unidades, el tercer mejor estado en ello. En el caso de San Luis Potosí que en 2010 y 2015 tenía grado alto de marginación, para 2020 calificó con grado medio al moverse su índice 4.9 unidades, siendo esto la segunda mejor reducción de marginación entre 2015 y 2020. En tanto, Aguascalientes que tenía muy baja marginación en 2010, pasó a tener baja marginación en 2015 para regresar al grupo de muy baja marginación en 2020.

En la gráfica 2.1 <sup>(en el Anexo A)</sup> se puede notar cómo los avances fueron mayores en el quinquenio 2010-2015 y menores en 2015-2020. En ambos periodos, Guerrero presentó los progresos más significativos en todo el país, seguido de Chiapas, Oaxaca, Hidalgo y Veracruz; mientras que los menores crecimientos se dieron en las entidades con la menor marginación: Ciudad de México, Nuevo León, Coahuila, Baja California y Aguascalientes. Aunque es preciso señalar que, en el periodo 2015-2020, Baja California y Chihuahua tuvieron la primera y segunda posición en la reducción de su marginación, respectivamente.

Otra forma de apreciar el índice de marginación es normalizando sus valores para ver objetivamente la evolución de cada unidad territorial (Somarriba et al., 2013). En este escenario se toma el mismo criterio que entre más próximo esté el índice normalizado a uno implicaría menor marginación en la unidad de análisis. Un valor de uno es cuando todos y cada uno de los indicadores simples sostienen valores cercanos a cero, es decir, no hay carencias socioeconómicas <sup>(véase Anexo C)</sup>.

Tomando como ejemplo la Ciudad de México, se observa que en 2010 era la unidad mejor posicionada con un índice normalizado de 0.83, para mantenerse en 2015 en el mismo lugar con 0.88; sin embargo, en 2020 bajó a 0.85 ocupando el segundo lugar después de Nuevo León que alcanzó un índice normalizado de 0.86 (véase gráfica 2.2 en el Anexo A). A pesar de esto, tanto la Ciudad de México como Nuevo León se encuentran cerca del escenario teórico de erradicar la marginación en sus territorios.

En el otro extremo, como se señaló anteriormente, entre 2010 y 2020 Guerrero fue el estado con la peor situación de marginación, seguido por Chiapas y Oaxaca. Y como se observó con el índice de marginación, la normalización muestra la importante reducción de la marginación en dichos estados, pero sin que logren alcanzar una mejor posición a nivel nacional.

Es necesario puntualizar que en el periodo 2010-2015 todos los estados experimentaron un crecimiento de variación positivo, sin embargo, para el periodo 2015-2020 presentaron una evolución más lenta en la reducción de la marginación en comparación con el quinquenio anterior; en donde 14 estados contuvieron el mejoramiento de sus condiciones, especialmente, Baja California, Chihuahua y Ciudad de México; mientras que solo Tamaulipas y Baja California Sur no mostraron cambio alguno. Del grupo de estados que tuvieron mejoramiento, paradójicamente destacan Guerrero, Chiapas y Oaxaca con las mayores reducciones en sus condiciones de marginación.

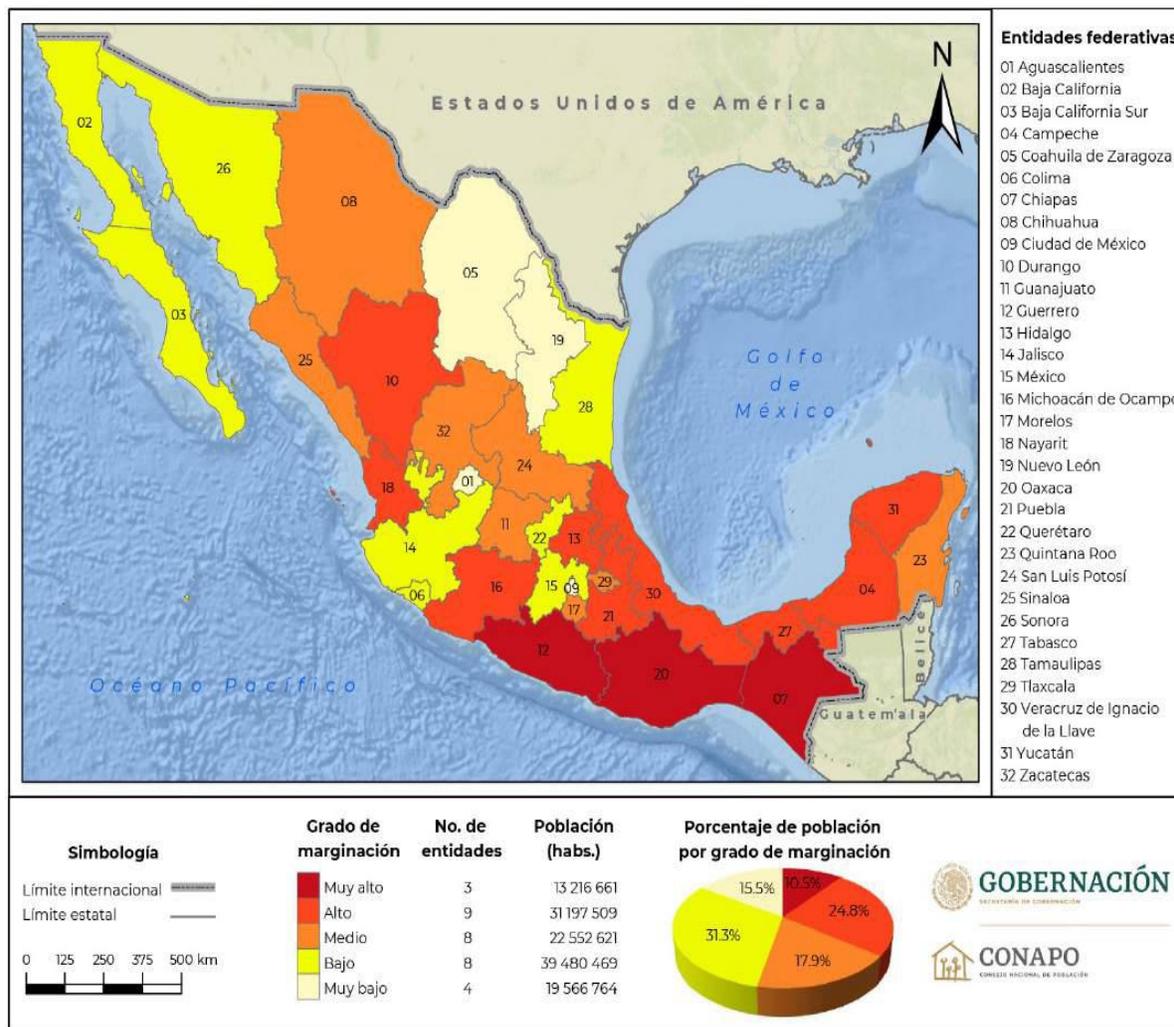
Los cambios en el índice normalizado permiten observar en el tiempo que tan próximas se encuentran las unidades territoriales de erradicar la marginación. Incluso, es posible analizar de manera crítica y objetiva el impacto que ha tenido cada unidad de manera individual en el fenómeno de la marginación.

Estos resultados a nivel estatal coinciden con los hallazgos anteriores de marginación, que apuntan claramente a una reducción en las brechas de marginación, pero sin lograr abatirlas en el extremo inferior. Las entidades históricamente excluidas han avanzado significativamente en las dimensiones de educación y vivienda, pero no logran erradicar las vulnerabilidades socioeconómicas en sus territorios.

En cambio, en las entidades mejor posicionadas siguen avanzando en menor medida, pero las desigualdades persisten en sus territorios, conservándose así los desequilibrios territoriales en el país.

## II MICHOACÁN EN LA ESCALA NACIONAL DE MARGINACIÓN.

Mapa II.1 México: Grado de marginación por entidad federativa, 2020.<sup>3</sup> (CONAPO, 2020)



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020

### II.1 La marginación en Michoacán.

En el mapa anterior se muestran los niveles de marginación a nivel nacional, identificándose cinco grados de marginación. Con *cifras muy altas* en los estados de Chiapas, Guerrero y Oaxaca con un porcentaje de 10.5, con una población de 13,216,661; el análisis realizado en estas entidades federativas por décadas sigue siendo su permanencia en esta arista de la marginación.

Los datos obtenidos por el CONAPO y el INEGI referente al indicador de marginación en el país muestran que siguen siendo las mismas entidades federativas con porcentajes

<sup>3</sup> ÍNDICE DE MARGINACIÓN 2020. CONAPO, MÉXICO, 2020. Pág. 71.

relevantes en materia de rezago lo cual destaca que pese al servicio de cobertura educativa durante estas dos últimas décadas, los niveles siguen siendo elevados, reflejando una persistencia en las posiciones a nivel nacional.

En materia educativa, los estados más favorables en este rubro son aquellos que presentan ciudades altamente industrializadas tales como Jalisco, Monterrey, Guanajuato, Ciudad de México por mencionar algunos, su principal característica en mayor desarrollo es en el sector económico y social y por ende se ve reflejada no solo en la educación básica sino también presentan altos grados de especialización en algunos campos del conocimiento, concretamente niveles de posgrado, siendo muy común en las áreas de las ingenierías, en entidades meramente industriales, esto permite que la cobertura educativa tenga mejores resultados aun en áreas meramente rurales con los servicios básicos que el estado provee, esta diferenciación se puede ver entre la franja de Michoacán y Guanajuato.

En el sector campesino Guanajuato cuenta con sistemas de riego, en Michoacán se abastecen de agua pluvial para sus tierras, esto por citar un ejemplo; en las diferentes áreas de ambas sociedades en el rubro educativo también es notorio, en la infraestructura de las escuelas de organización completa, equipamiento, matrículas elevadas de alumnos, por estas razones se pueden apreciar las grandes contradicciones que existen al interior del país. Los puntos porcentuales entre cada entidad varían debido a su nivel económico, fundamentado en la industria, y esto tiene sus consecuencias en el tejido social.

Tabla II.1 *ÍNDICE DE MARGINACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN 2020*

ÍNDICE DE MARGINACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN 2020					
	ÍNDICE DE MARGINACIÓN	PORCENTAJE DE POBLACIÓN ANALFABETA DE 15 AÑOS O MÁS	PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 15 AÑOS O MÁS SIN EDUCACIÓN BÁSICA	PORCENTAJE DE OCUPANTES EN VIVIENDA SIN DRENAJE Y SERVICIOS SANITARIOS	GRADO DE MARGINACIÓN
MICHOACÁN	18.28	7.05	42.41	1.37	Alto
NACIONAL	23.14	4.3	17.64	0.05	Muy bajo

Nota: Para más información sobre este indicador ver Cuadro. Población total, indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginación por entidad federativa, 2020, CONAPO.

El índice de marginación calculado por el Consejo Nacional de Población en el año 2020, para el estado de Michoacán, fue de **18.28**, lo que nos ubicó en un **grado alto** de marginación. En comparación el nacional que se ubicó en un **23.14** considerado de muy baja marginación.

Gráfica II. 1 COMPONENTES DEL ÍNDICE DE MARGINACIÓN



ABREVIATURAS	DESCRIPCIÓN
ANALF	ANALFABETISMO
POB 15 O + SEB	POBLACIÓN DE 15 AÑOS O MÁS SIN EDUCACIÓN BÁSICA
OVSDE	OCUPANTES EN VIVIENDAS SIN DRENAJE NI EXCUSADO
OVSEE	OCUPANTES EN VIVIENDAS SIN ENERGÍA ELÉCTRICA
OVSAB	OCUPANTES EN VIVIENDAS SIN AGUA ENTUBADA
OVPT	OCUPANTES EN VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA
VHAC	VIVIENDAS PARTICULARES CON HACINAMIENTO
PL.5000	POBLACIÓN EN LOCALIDADES CON MENOS DE 5000 HABITANTES
PO2SM	POBLACIÓN OCUPADA CON INGRESOS MENORES A 2 SALARIOS MÍNIMOS
IND MARG	ÍNDICE DE MARGINACIÓN

## II.2 El analfabetismo en el estado de Michoacán.

Es considerada analfabeta la persona de 15 años o más que no sabe leer ni escribir, es importante mencionar que en la actualidad también implica el manejo de lo digital. En el país, en diciembre del 2022, se contaba con un registro nacional de 4,239,038 personas analfabetas.<sup>4</sup> (INEA, 2022)

Tabla II.2 ANALFABETISMO POR ENTIDAD FEDERATIVA

Entidad federativa	Población de 15 años y más	Analfabetas	Lugar	%
Estados Unidos Mexicanos	97,496,253	4,239,038		4.3
1 Aguascalientes	1,095,024	21,124	30	1.9
2 Baja California	3,032,638	51,875	21	1.7
3 Baja California Sur	637,409	13,825	32	2.2
4 Campeche	717,511	39,163	24	5.5
5 Coahuila de Zaragoza	2,419,529	33,246	27	1.4
6 Colima	584,574	18,330	31	3.1
7 Chiapas	3,940,270	487,247	2	12.4
8 Chihuahua	2,905,811	70,763	16	2.4
9 Ciudad de México	7,595,101	103,464	11	1.4
10 Durango	1,367,242	31,374	29	2.3
11 Guanajuato	4,683,880	228,999	7	4.9
12 Guerrero	2,549,796	289,524	6	11.4
13 Hidalgo	2,390,125	143,703	10	6.0

4 (<http://168.255.120.70:8084/INEANumeros/control>).

	Entidad federativa	Población de 15 años y más	Analfabetas	Lugar	%
14	Jalisco	6,446,716	174,457	9	2.7
15	México	13,386,718	360,421	3	2.7
16	Michoacán de Ocampo	3,548,243	228,142	8	6.4
17	Morelos	1,557,853	64,719	18	4.2
18	Nayarit	948,997	38,951	25	4.1
19	Nuevo León	4,592,433	63,028	19	1.4
20	Oaxaca	3,062,108	330,517	4	10.8
21	Puebla	4,988,629	317,700	5	6.4
22	Querétaro	1,882,725	58,988	20	3.1
23	Quintana Roo	1,472,961	41,788	22	2.8
24	San Luis Potosí	2,160,949	94,867	13	4.4
25	Sinaloa	2,355,951	76,901	15	3.3
26	Sonora	2,320,382	37,091	26	1.6
27	Tabasco	1,812,819	82,911	14	4.6
28	Tamaulipas	2,740,268	65,679	17	2.4
29	Tlaxcala	1,016,884	31,452	28	3.1
30	Veracruz de Ignacio de la Llave	6,246,519	495,743	1	7.9
31	Yucatán	1,839,335	102,829	12	5.6
32	Zacatecas	1,196,853	40,217	23	3.4

En **México** en el año 2022 la población de 15 años o más era de **97,496,253**, de esta población el registro de analfabetas fue de **4,239,038** hablando de porcentajes podemos decir que representaban el **4.3%** de la población a nivel nacional.

En la tabla podemos observar que en el estado de **Michoacán de Ocampo** se contaba con una población de **3,548,243** de 15 años o más, de esta población el registro de analfabetas fue **228,142** ocupando el octavo lugar en el ranking nacional con un **6.4%** (de mayor a menor número de analfabetas en las entidades).

### **II.3 Rezago educativo en el estado de Michoacán.**

El rezago educativo denota la falta de acceso a la escuela y se refiere a la condición de atraso en la que se encuentran las personas que no tienen el nivel educativo que se considera básico dentro de los límites de edad, así la población de 15 años y más que no cuenta con la primaria completa está bajo esta condición, asista o no a la escuela.

El Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2018), de acuerdo con la Norma de Escolaridad Obligatoria del Estado Mexicano, establece que la población con carencia por rezago educativo es aquella que cumple con alguno de los siguientes criterios:

\* Tener de tres a quince años, no contar con la educación básica obligatoria y no asistir a un centro de educación formal.

\* Haber nacido antes de 1982 y no contar con el nivel de educación obligatoria –primaria completa– vigente en el momento en que debía haberla cursado.

\* Haber nacido a partir de 1982 y no contar con el nivel de educación obligatoria, es decir, secundaria completa.<sup>5</sup> (González, 2019)

Tabla II.3 REZAGO EDUCATIVO POR ENTIDAD FEDERATIVA

	Entidad federativa	Rezago total	Ranking por habitantes	%	Lugar nacional
	Estados Unidos Mexicanos	27,772,740		28.5	
1	Aguascalientes	245,903	29	22.5	25
2	Baja California	706,282	13	23.3	24
3	Baja California Sur	142,528	32	22.4	26
4	Campeche	203,939	30	28.4	11
5	Coahuila de Zaragoza	479,011	21	19.8	30
6	Colima	156,745	31	26.8	17
7	Chiapas	1,836,612	3	46.6	1
8	Chihuahua	770,567	12	26.5	19
9	Ciudad de México	1,322,420	8	17.4	32
10	Durango	356,606	25	26.1	20
11	Guanajuato	1,460,705	7	31.2	7
12	Guerrero	1,052,010	10	41.3	4
13	Hidalgo	669,047	15	28.0	12
14	Jalisco	1,835,124	4	28.5	10
15	México	3,277,260	1	24.5	23
16	Michoacán de Ocampo	1,481,429	6	41.8	2
17	Morelos	414,711	22	26.6	18
18	Nayarit	259,865	27	27.4	15
19	Nuevo León	838,429	11	18.3	31
20	Oaxaca	1,275,690	9	41.7	3
21	Puebla	1,766,040	5	35.4	6
22	Querétaro	414,074	23	22.0	27
23	Quintana Roo	313,148	26	21.3	28
24	San Luis Potosí	590,343	17	27.3	16
25	Sinaloa	646,585	16	27.4	13
26	Sonora	490,307	20	21.1	29
27	Tabasco	496,748	19	27.4	14
28	Tamaulipas	687,665	14	25.1	22
29	Tlaxcala	256,886	28	25.3	21
30	Veracruz de Ignacio de la Llave	2,406,834	2	38.5	5

5 Mendoza González Jocelyn. El rezago educativo. Un problema de construcción social. Noviembre 2019 Universidad Pedagógica Nacional Puebla ([https://upaep.mx/images/revista\\_artes\\_humanidades/pdf/AH\\_11\\_05.pdf](https://upaep.mx/images/revista_artes_humanidades/pdf/AH_11_05.pdf))

Entidad federativa		Rezago total	Ranking por habitantes	%	Lugar nacional
31	Yucatán	550,022	18	29.9	9
32	Zacatecas	369,205	24	30.8	8

En **México** en el año 2022 la población en rezago educativo fue de **27,772,740** hablando de porcentajes podemos decir que representan el **28.5%** a nivel nacional.

En la tabla de arriba podemos observar que en el estado de **Michoacán de Ocampo** se contó con una población de 15 años o más en rezago de **1,481,429**, ubicándose en el 2º lugar en el ranking nacional con un **41.8%** (de mayor a menor número de rezago educativo en las entidades).

#### II.4 Michoacán sus regiones y municipios.

Históricamente hablando la palabra *región*, define una serie de elementos que conforman un lugar de manera geográfica, basándose en su actividad productiva, sus recursos, sus procesos sociales e históricos, así como también sus límites territoriales, es decir, es la conformación de estructuras sociales a lo largo del tiempo lo que define a una región.

Esta entidad federativa, va más allá del espacio geográfico, es una entidad dinámica de transformación social, sus regiones al interior del estado están conformadas por localidades que a su vez tienen la implementación de políticas que las autodeterminan económica, social y culturalmente sin dejar de lado una serie de restricciones de carácter local, es decir, la problemática caracteriza a cada región, las demandas sociales pueden variar según las necesidades de cada contexto.

En este apartado nos enfocamos en las estadísticas educativas. De acuerdo con el Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal (INAFED) y el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), el estado de Michoacán de Ocampo, nombre oficial de la entidad, se sitúa en la porción centro-oeste de la República Mexicana, longitud oeste. Limita al norte con los estados de Jalisco y Guanajuato; al noroeste con el estado de Querétaro; al este con los estados de México y Guerrero; al oeste con el Océano Pacífico y los estados de Colima y Jalisco; al sur con el Océano Pacífico y el estado de Guerrero. Por su extensión territorial ocupa el décimo sexto lugar nacional, con una superficie mayor a los 58,000 km<sup>2</sup> que representa el 3% de la extensión del territorio nacional. La entidad cuenta con 228 km de litoral (2% del total nacional) y 1,490 km<sup>2</sup> de aguas marítimas.<sup>6</sup> (Zúñiga Bravo, 2019)

Michoacán se caracteriza por un destacado relieve, a través de zonas montañosas, con zonas volcánicas entre valles y cordilleras, está sentado en el Cinturón del Fuego del Pacífico, por esta razón se presenta de manera esporádica alguna actividad sísmica,

<sup>6</sup> Zúñiga Bravo, Federico Gerardo. Espacio turístico y turismo Cultural a través de la Ruta Don Vasco en Michoacán, México. Revista UNA, Geografía de América Central, Vol. 2, núm. 63, pp. 75-100, 2019, julio-octubre. Universidad Nacional. México.

recurrentemente con epicentros en las costas de Guerrero y Michoacán; el volcán más conocido es el Parícutín, que se encuentra en el municipio de Uruapan cerca del poblado de San Juan Nuevo, que tuvo actividad en la década de los 40 ´s con fumarolas asombrosas quedando las poblaciones más cercanas bajo la lava.

Michoacán está conformado por 113 municipios, los cuales están distribuidos en diez regiones cuya población total, de acuerdo con la Encuesta Intercensal efectuada por INEGI en 2020, es de 4,748,846 habitantes, de los cuales 154,943 mayores de tres años son hablantes de alguna lengua indígena. Si bien hay presencia de 44 lenguas indígenas en la entidad derivado principalmente de movimientos migratorios, las cuatro principales son: purépecha 128,620 (83%), náhuatl 12,022 (7.8 %), mazahua 4,525 (2.9%) y mixteco 4,304 (2.8%), concentradas en quince municipios (INEGI 2020). La población purépecha es la de mayor densidad demográfica en el estado cuya principal ubicación se encuentra en dos de las diez regiones antes mencionadas.<sup>7</sup> (Zúñiga Bravo, 2019)

Las mismas condiciones de cada región crean las condiciones en el aprovechamiento educativo, pero también algunas son la contra parte, pues las grandes contradicciones culturales, el rezago económico y social tienen influencia, como lo es el caso de Nocupétaro dentro de la región de la Tierra Caliente, considerado el municipio más pobre del estado.

Sin embargo, los principales problemas de desarrollo en el estado de Michoacán, como en otros estados de la república mexicana, encontramos problemas de diferente índole: pobreza y marginación, desempleo, deterioro del medio ambiente, falta de vivienda, rezago educativo, ausencia de calidad educativa, migración, ausencia de mercados para los productores rurales pobres, falta de un ingreso digno e inseguridad pública entre otros.<sup>8</sup> (Casillas, 2008)

A continuación, se puede apreciar cómo están organizadas las diez regiones del estado de Michoacán, los factores que las caracterizan a cada una de ellas, así como los indicadores que reflejan la situación que prevalece en el servicio educativo.

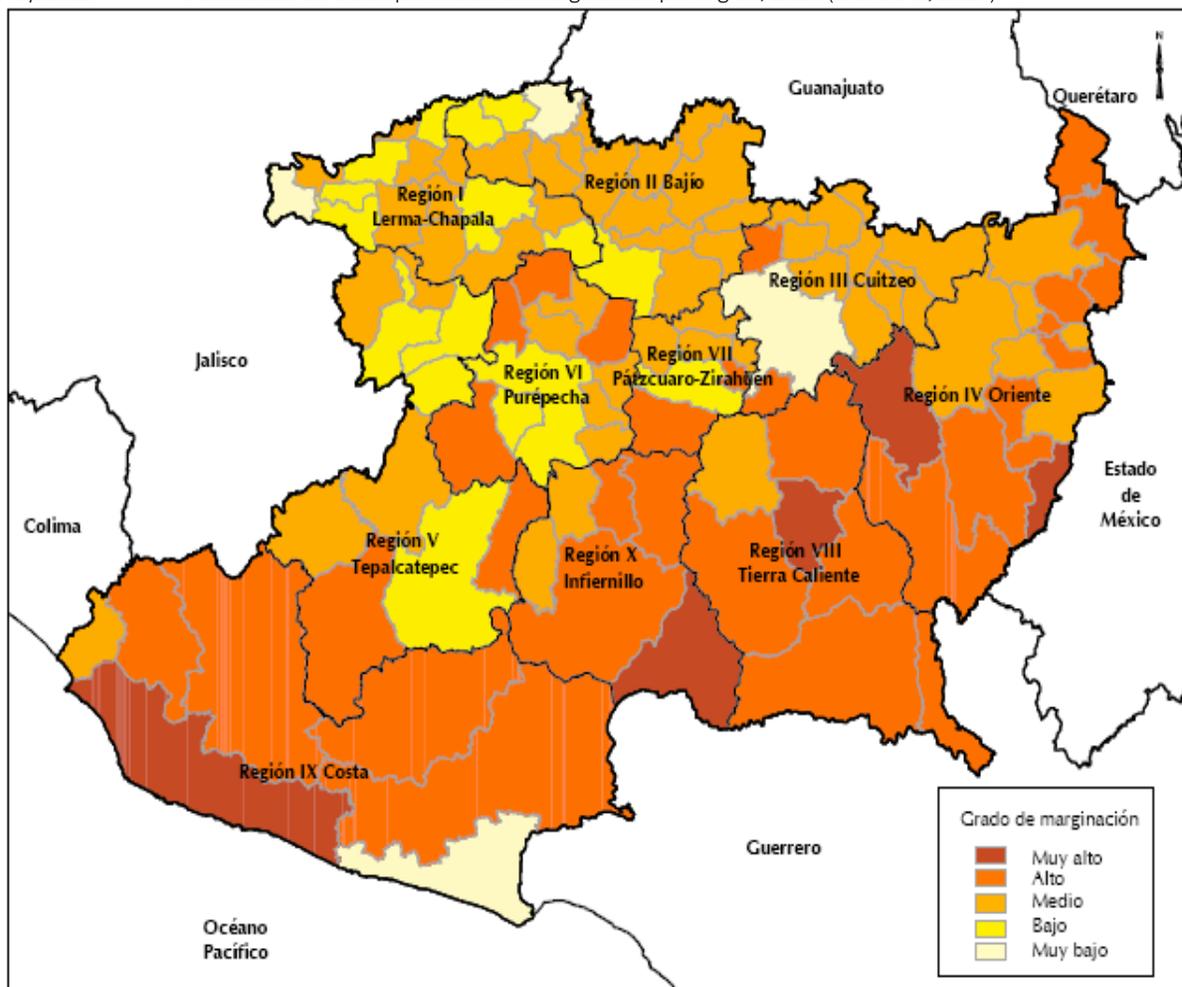
---

7 Ídem.

8 Ramírez Casillas, Manuel. Radiografía de la Sociedad Civil como Protagonista del Desarrollo en Michoacán. El Cotidiano, núm. 151, septiembre-octubre, 2008, pp. 21-29, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco. Distrito Federal, México.

## II.5 Las regiones<sup>9</sup> (Centro de Información Estadística y Geográfica de Michoacán, 2021)

Mapa II.2 Michoacán de Ocampo: Grado de marginación por región, 2020 (CONAPO, 2020)



El Instituto de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo (IPLAEM) presenta el documento “Carpeta Regional 2020”, cuyo objetivo es el de integrar y difundir estadísticas de los diferentes sectores, perfiles sociodemográficos y medios físicos, ante una gran diversidad de información que pretende reseñar la estadística regional, como una herramienta para la toma de decisiones en los diversos ámbitos; público, social y privado. Esta información corresponde a una descripción de las 10 regiones y sus municipios con datos al año 2020 principalmente, incorporando datos de los últimos censos y en algunos casos la información del último año disponible, de diferentes instancias. En este documento solo retomamos la información que tiene que ver con los indicadores educativos.

Michoacán tiene 113 municipios dividido en 10 regiones socioeconómicas:

- I. Lerma-Chapala
- II. Bajío
- III. Cuitzeo

<sup>9</sup> CIEGEM | Centro de Información Estadística y Geográfica del Estado de Michoacán (michoacan.gob.mx): Carpetas regionales. IPLAEM.

- IV. Oriente
- V. Tepalcatepec
- VI. Purépecha
- VII. Pátzcuaro-Zirahuén
- VIII. Tierra Caliente
- IX. Costa
- X. Infiernillo.

## II.5.1 Región: Lerma-Chapala

MAPA II.3 Lerma-Chapala

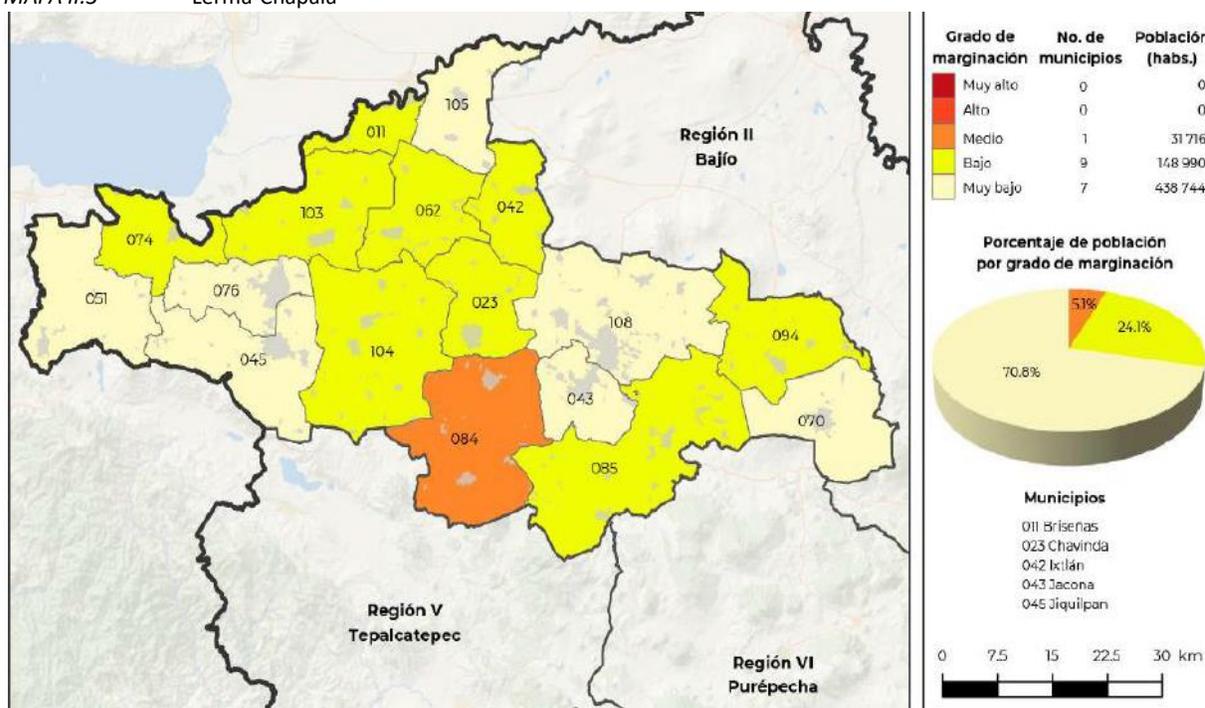


TABLA II.4 PRINCIPALES INDICADORES

DATOS REGIÓN I. LERMA CHAPALA	
Superficie:	3,525.40 km <sup>2</sup>
Municipios:	Briseñas, Chavinda, Ixtlán, Jacona, Jiquilpan, Marcos Castellanos, Pajacuarán, Purépero, Cojumatlán de Régules, Sahuayo, Tangamandapio, Tangancicuaro, Tlazazalca, Venustiano Carranza, Villamar, Vista Hermosa y Zamora

TABLA II.5 INDICADORES DEMOGRÁFICOS Y DE SERVICIOS 2020

CONCEPTO	MICHOACÁN	REGIÓN LERMA CHAPALA
Población total	4,748,846	619,450
Hombres	2,306,341	299,923
Mujeres	2,442,505	319,527
Población de 15 años y más	3,548,243	451,002
Porcentaje de la población de 15 años y más alfabeta	93.6	92.38
Porcentaje de la población de 15 años y más analfabeta	6.4	7.62

CONCEPTO	MICHOACÁN	REGIÓN LERMA CHAPALA
Porcentaje de la población sin escolaridad	9.14	9.79
Porcentaje de la población en educación básica	60.21	63.57
Porcentaje en preescolar	5.42	5.09
Porcentaje en primaria	32.89	38.09
Porcentaje en secundaria	21.89	20.40
Porcentaje en educación media superior	13.92	12.78
Porcentaje en educación superior	11.92	9.38
Grado promedio de escolaridad	7.90	7.92

Fuente: Censo 2020. INEGI

## Educación

El analfabetismo en la región es de 7.62%, mayor al promedio estatal que es de 6.4%. El municipio con menor índice de analfabetismo es Purépero con 5.45%. Por otra parte, quien presenta la tasa de analfabetismo más alta de la Región es Tangamandapio con 13.14 %, seguido por Villamar con 12.98 % y Cojumatlán de Régules con 11.25 %

TABLA II.6 CONDICIÓN DE ALFABETISMO Y ANALFABETISMO 2020

MUNICIPIOS	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ALFABETA	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ANALFABETA
MICHOACÁN	4,748,846	3,548,243	93.6	6.4
REGIÓN LERMA CHAPALA	619,450	451,002	92.38	7.62
Briseñas	11,681	8,380	94.20	5.78
Chavinda	10,417	7,780	90.04	9.94
Ixtlán	14,302	10,429	89.79	10.05
Jacona	68,781	48,803	91.75	8.08
Jiquilpan	36,158	27,179	93.47	6.41
Marcos Castellanos	13,983	10,378	95.15	4.80
Pajacuarán	21,028	14,652	88.85	11.06
Purépero	15,503	11,818	94.48	5.45
Cojumatlán de Régules	10,553	7,683	88.65	11.25
Sahuayo	78,477	57,687	93.57	6.30
Tangamandapio	31,716	22,028	86.70	13.14
Tangancícuaro	35,256	25,434	89.36	10.57
Tlazazalca	6,420	4,940	88.93	10.99
Venustiano Carranza	23,469	17,123	91.23	8.68
Villamar	15,864	11,963	86.79	12.98
Vista Hermosa	20,982	15,111	93.14	6.81
Zamora	204,860	149,614	93.81	5.98

Los indicadores de educación básica son superiores a la media estatal por tres puntos porcentuales. En los niveles medio superior y superior está por encima de la media estatal por uno y dos puntos porcentuales respectivamente, por último, el grado promedio de escolaridad se encuentra muy cercano a la media estatal por unos centésimos.

**TABLA II.7 PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN SEGÚN NIVEL DE ESCOLARIDAD**

REGIÓN	POBLACIÓN TOTAL	PORCENTAJE SIN ESCOLARIDAD	PORCENTAJE EN EDUCACIÓN BÁSICA <sup>1</sup>	PORCENTAJE EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR <sup>2</sup>	PORCENTAJE EN EDUCACIÓN SUPERIOR <sup>3</sup>	GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD
MICHOACÁN	4,748,846	9.14	60.21	13.92	11.92	7.90
REGIÓN LERMA CHAPALA	619,450	9.79	63.57	12.78	9.38	7.92
Briseñas	11,681	6.69	68.94	13.54	5.05	8.12
Chavinda	10,417	10.87	71.68	9.35	4.62	7.38
Ixtlán	14,302	11.33	73.22	7.38	3.85	7.14
Jacona	68,781	10.48	62.78	11.52	8.42	8.01
Jiquilpan	36,158	8.42	60.30	13.62	13.65	9.10
Marcos Castellanos	13,983	6.76	66.29	14.87	7.52	8.57
Pajacuarán	21,028	11.94	70.62	8.85	4.19	7.38
Purépero	15,503	5.86	67.90	14.55	7.10	8.21
Cojumatlán de Régules	10,553	11.60	70.74	11.38	3.30	7.40
Sahuayo	78,477	6.34	62.80	14.68	9.90	8.81
Tangamandapio	31,716	15.28	65.45	9.58	6.02	7.37
Tangancícuaro	35,256	11.19	69.18	9.07	5.96	7.58
Tlazazalca	6,420	12.26	74.78	7.09	2.59	6.64
Venustiano Carranza	23,469	8.74	68.04	11.57	6.92	8.05
Villamar	15,864	11.48	68.20	11.26	6.03	7.66
Vista Hermosa	20,982	9.09	66.74	12.61	6.59	8.24
Zamora	204,860	8.05	58.92	14.63	12.92	8.93

Nota: Los límites de confianza se calculan al 90%.

- 1 Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada, preparatoria o bachillerato (general o tecnológico) o normal básica.
- 2 Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, profesional (licenciatura, normal superior o equivalente), especialidad, maestría o doctorado.
- 3 Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, profesional (licenciatura, normal superior o equivalente), especialidad, maestría o doctorado.

La región registró un total de 141,282 alumnos de todos los niveles escolares, de los cuales 87,343 pertenecen a educación básica, sobresale la educación primaria con 49,860 alumnos y secundaria con 18,764, el número de personal docente adscrito a esta región asciende a 6,832 y el número de escuelas es de 1,115.

## II.5.2 Región: Bajío

MAPA II.4

Bajío

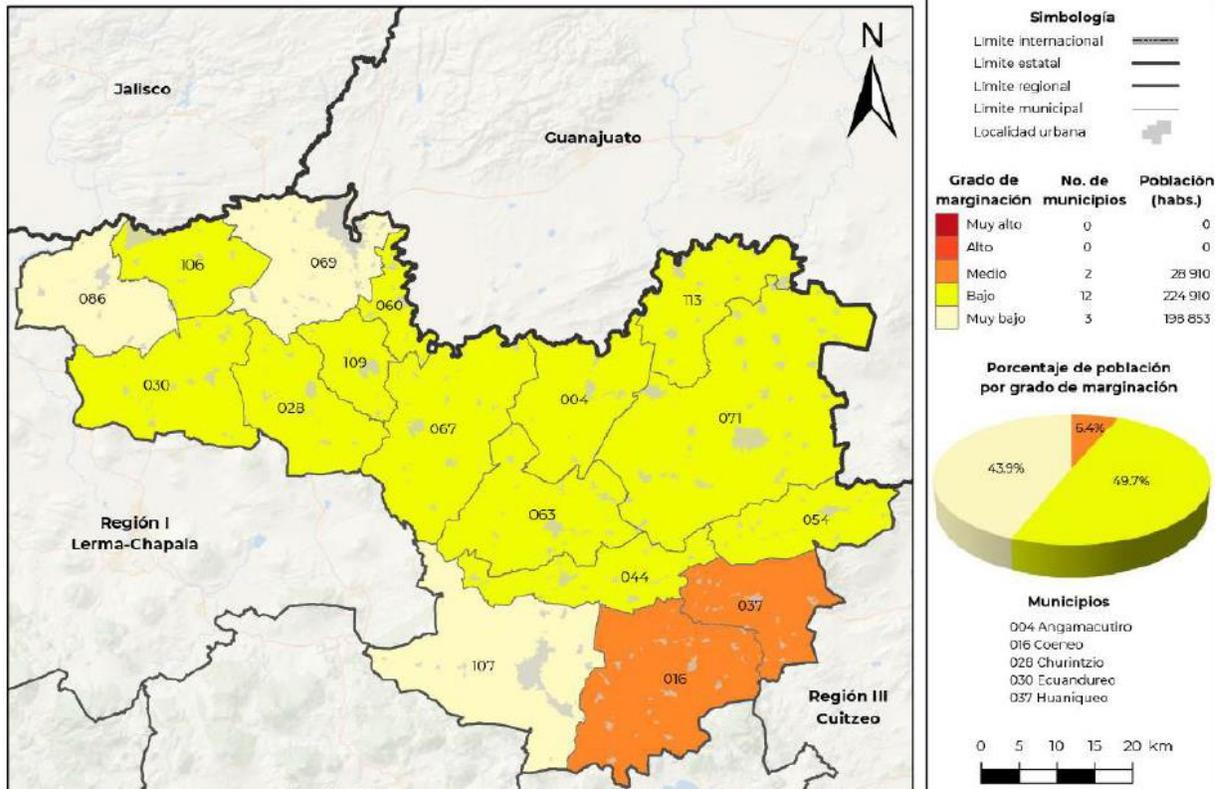


TABLA II.8 PRINCIPALES INDICADORES

DATOS REGIÓN II. BAJÍO	
Superficie:	4,680.72 km <sup>2</sup>
MUNICIPIOS:	Angamacutiro, Coeneo, Churintzio, Ecuandureo, Huaniqueo, Jiménez, Morelos, Numarán, Panindícuaro, Penjamillo, La Piedad, Puruándiro, Tanhuato, Yurécuaro, Zacapu, Zináparo y José Sixto Verduzco.

TABLA II.9 INDICADORES DEMOGRÁFICOS Y DE SERVICIOS 2020

CONCEPTO	MICHOACÁN	BAJÍO
Población total	4,748,846	452,673
Hombres	2,306,341	217,623
Mujeres	2,442,505	235,050
Población de 15 años y más	3,548,243	337,162
Porcentaje de la población de 15 años y más alfabeta	93.6	92.60
Porcentaje de la población de 15 años y más analfabeta	6.4	7.40
Porcentaje de la población sin escolaridad	9.14	9.88
Porcentaje de la población en educación básica	60.21	64.72
Porcentaje en preescolar	5.42	5.01
Porcentaje en primaria	32.89	38.33
Porcentaje en secundaria	21.89	21.38

CONCEPTO	MICHOACÁN	BAJÍO
Porcentaje en educación media superior	13.92	13.40
Porcentaje en educación superior	11.92	8.66
Grado promedio de escolaridad	7.90	7.82

## Educación

El analfabetismo en esta región es de 7.40%, nivel superior al promedio estatal que es de 6.4%. El municipio con menor índice de analfabetismo es Zacapu con 4.51% y el de la tasa más alta es Ecuandureo con 11.30 %, seguido por Morelos con una tasa de 10.79%.

TABLA II.10 CONDICIÓN DE ALFABETISMO Y ANALFABETISMO 2020

MUNICIPIOS	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ALFABETA	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ANALFABETA
MICHOACÁN	4,748,846	3,548,243	93.60	6.4
REGIÓN BAJÍO	452,673	337,162	92.60	7.40
Angamacutiro	14,943	11,154	91.22	8.74
Coeneo	20,965	15,942	89.29	10.61
Churintzio	5,233	4,096	93.90	6.01
Ecuandureo	11,850	9,303	88.61	11.30
Huaniqueo	7,945	6,263	89.51	10.47
Jiménez	12,946	9,933	92.57	7.36
Morelos	7,983	6,078	89.16	10.79
Numarán	9,437	7,018	92.46	7.51
Panindícuaro	14,889	11,134	90.42	9.53
Penjamillo	16,621	12,573	90.67	9.13
La Piedad	106,490	79,121	94.87	5.02
Puruándiro	69,260	50,767	91.12	8.80
Tanhuato	15,534	11,406	91.36	8.55
Yurécuaro	32,303	23,086	90.95	8.99
Zacapu	76,829	57,172	95.29	4.51
Zináparo	3,232	2,602	92.58	7.15
José Sixto Verduzco	26,213	19,514	89.88	10.08

Los indicadores de la región Bajío en educación básica son superiores a la media estatal en cuatro puntos porcentuales, sin embargo, en nivel medio superior y superior se encuentran por debajo de la media estatal, así como el grado promedio de escolaridad.

TABLA II.11 PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN SEGÚN EL NIVEL DE ESCOLARIDAD 2020

REGIÓN	POBLACIÓN TOTAL	PORCENTAJE SIN ESCOLARIDAD	PORCENTAJE EN EDUCACIÓN BÁSICA <sup>1</sup>	PORCENTAJE EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR <sup>2</sup>	PORCENTAJE EN EDUCACIÓN SUPERIOR <sup>3</sup>	GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD
MICHOACÁN	4,748,846	9.14	60.21	13.92	11.92	7.90
REGIÓN BAJÍO	452,673	9.88	64.72	13.40	8.66	7.82
Angamacutiro	14,943	10.31	72.92	9.96	4.20	7.51
Coeneo	20,965	10.67	70.56	10.23	5.99	7.51
Churintzio	5,233	7.48	70.74	12.67	5.90	7.94
Ecuandureo	11,850	12.23	70.61	9.95	5.32	7.26

REGIÓN	POBLACIÓN TOTAL	PORCENTAJE SIN ESCOLARIDAD	PORCENTAJE EN EDUCACIÓN BÁSICA <sup>1</sup>	PORCENTAJE EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR <sup>2</sup>	PORCENTAJE EN EDUCACIÓN SUPERIOR <sup>3</sup>	GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD
Huaniqueo	7,945	10.75	74.54	7.61	4.22	7.19
Jiménez	12,946	8.81	70.88	12.98	5.25	7.84
Morelos	7,983	11.56	70.29	11.88	5.17	7.64
Numarán	9,437	9.23	66.85	14.53	5.16	8.13
Panindícuaro	14,889	11.60	70.94	10.18	3.20	7.18
Penjamillo	16,621	11.53	71.30	10.75	4.27	7.38
La Piedad	106,490	7.18	57.79	17.11	12.73	9.31
Puruándiro	69,260	11.49	69.02	10.61	6.33	7.84
Tanhuato	15,534	9.01	66.72	12.36	7.57	7.99
Yurécuaro	32,303	7.80	67.90	10.31	6.13	7.63
Zacapu	76,829	6.17	57.79	16.92	13.45	8.88
Zináparo	3,232	11.18	68.12	14.73	7.05	7.99
José Sixto Verduzco	26,213	11.00	67.11	11.31	6.19	7.77

Nota: Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

1 incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

2 incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada, preparatoria o bachillerato (general o tecnológico) o normal básica.

3 incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, profesional (licenciatura, normal superior o equivalente), especialidad, maestría o doctorado.

## II.5.3 Región: Cuitzeo

MAPA II.5 Cuitzeo

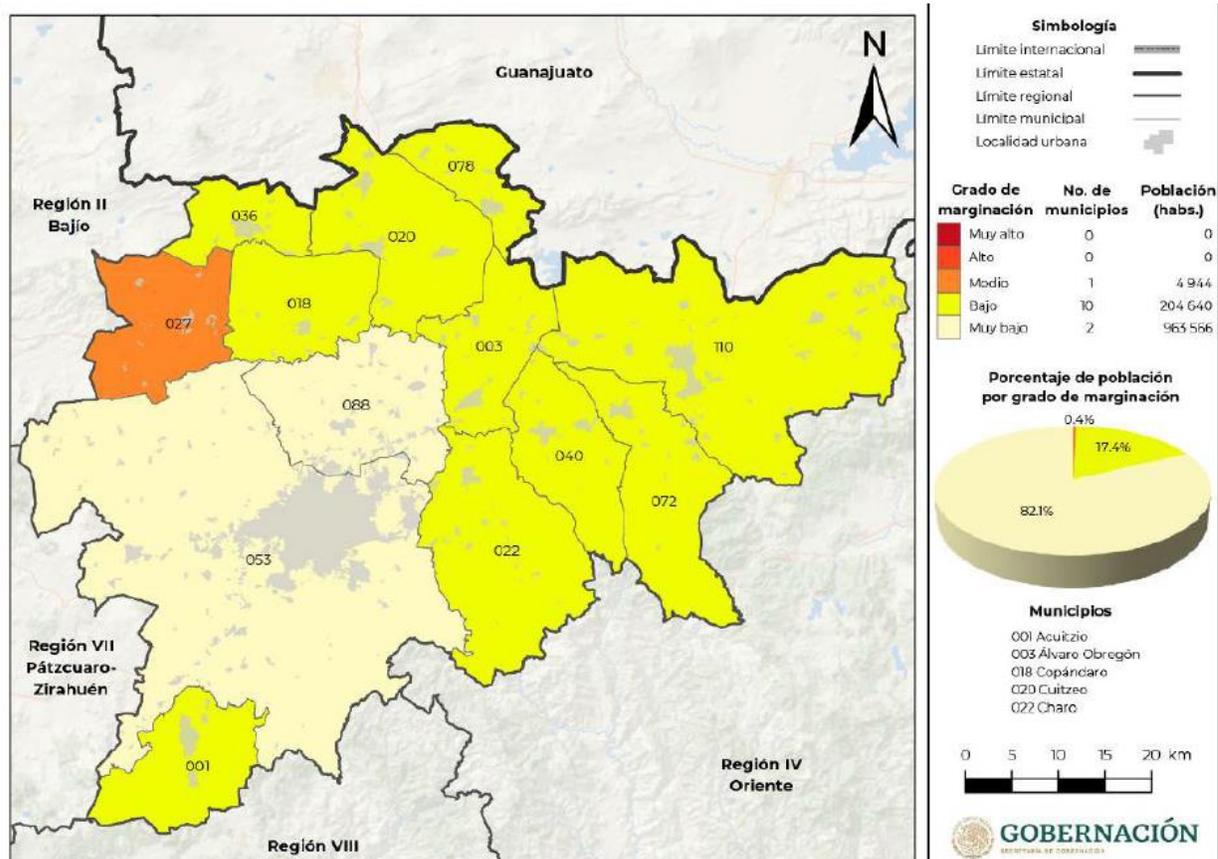


TABLA II.12 PRINCIPALES INDICADORES

DATOS REGIÓN III. CUITZEO	
Superficie:	3,940.50 Km <sup>2</sup>
MUNICIPIOS:	Acuitzio, Álvaro Obregón, Copándaro, Cuitzeo, Charo, Chucándiro, Huandacareo, Indaparapeo, Morelia, Queréndaro, Santa Ana Maya, Tarímbaro y Zinapécuaro.

TABLA II.13 INDICADORES DEMOGRÁFICOS Y DE SERVICIOS 2020

CONCEPTO	MICHOACÁN	REGIÓN CUITZEO
Población total	4,748,846	1,173,150
Hombres	2,306,341	565,660
Mujeres	2,442,505	607,490
Población de 15 años y más	3,548,243	886,958
Porcentaje de la población de 15 años y más alfabeta	93.6	96.16
Porcentaje de la población de 15 años y más analfabeta	6.4	3.84
Porcentaje de la población sin escolaridad	9.14	9.88
Porcentaje de la población en educación básica	60.21	52.09
Porcentaje en preescolar	5.42	4.84
Porcentaje en primaria	32.89	26.04
Porcentaje en secundaria	21.89	21.21
Porcentaje en educación media superior	13.92	16.06

CONCEPTO	MICHOACÁN	REGIÓN CUITZEO
Porcentaje en educación superior	11.92	21.19
Grado promedio de escolaridad	7.90	8.13

## Educación

El analfabetismo en esta región es de 3.84%, nivel inferior al promedio estatal que es de 6.4%. El municipio con menor índice de analfabetismo es Morelia con 2.79%; por otra parte, el municipio que presenta la tasa de analfabetismo más alta es Chucándiro con una tasa de 13.90%.

TABLA II.14 CONDICIÓN DE ALFABETISMO Y ANALFABETISMO 2020

MUNICIPIOS	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ALFABETA	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ANALFABETA
MICHOACÁN	4,748,846	3,548,243	93.6	6.4
REGIÓN CUITZEO	1,173,150	886,958	96.16	3.84
Acuitzio	11,301	8,177	92.98	6.91
Álvaro Obregón	23,000	16,380	91.88	8.02
Copándaro	9,484	6,905	92.09	7.81
Cuitzeo	29,910	21,844	90.25	9.64
Charo	25,138	18,803	93.55	6.33
Chucándiro	4,944	3,864	86.10	13.90
Huandacareo	11,644	8,770	90.90	9.00
Indaparapeo	18,385	13,240	91.34	8.56
Morelia	849,053	650,115	96.69	2.79
Queréndaro	13,961	10,202	91.47	8.20
Santa Ana Maya	12,812	9,824	89.74	10.11
Tarímbaro	114,513	83,191	96.18	3.69
Zinapécuaro	49,005	35,643	91.88	8.01

Los indicadores en el nivel de escolaridad en educación básica están por debajo de la media estatal, mientras que en el nivel medio superior y superior están por encima de la media estatal. El grado promedio de escolaridad se encuentra por debajo de la media estatal por unas décimas, sin embargo, el municipio de Morelia registró 10.20 lo que supera por mucho la media estatal.

TABLA II.15 PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN SEGÚN EL NIVEL DE ESCOLARIDAD 2020

REGIÓN	POBLACIÓN TOTAL	PORCENTAJE SIN ESCOLARIDAD	PORCENTAJE EN EDUCACIÓN BÁSICA <sup>1</sup>	PORCENTAJE EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR <sup>2</sup>	PORCENTAJE EN EDUCACIÓN SUPERIOR <sup>3</sup>	GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD
MICHOACÁN	4,748,846	9.14	60.21	13.92	11.92	7.90
REGIÓN CUITZEO	1,173,150	9.88	52.09	16.06	21.19	8.13
Acuitzio	11,301	9.92	68.72	11.83	7.04	6.82
Álvaro Obregón	23,000	9.72	69.96	11.53	4.20	6.77
Copándaro	9,484	10.71	70.11	10.89	3.28	6.59
Cuitzeo	29,910	11.67	67.83	11.59	6.25	6.46
Charo	25,138	7.32	72.43	10.61	5.32	7.00
Chucándiro	4,944	13.17	72.78	9.59	3.01	5.59
Huandacareo	11,644	14.25	64.07	12.25	9.23	6.38
Indaparapeo	18,385	8.70	70.10	11.37	4.06	6.51
Morelia	849,053	4.26	47.22	16.99	25.85	10.20
Queréndaro	13,961	8.67	68.11	11.68	6.29	6.89

REGIÓN	POBLACIÓN TOTAL	PORCENTAJE SIN ESCOLARIDAD	PORCENTAJE EN EDUCACIÓN BÁSICA <sup>1</sup>	PORCENTAJE EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR <sup>2</sup>	PORCENTAJE EN EDUCACIÓN SUPERIOR <sup>3</sup>	GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD
Santa Ana Maya	12,812	15.51	65.59	12.43	6.32	6.44
Tarímbaro	114,513	4.89	57.87	17.35	14.94	8.91
Zinapécuaro	49,005	9.77	67.41	12.20	6.31	6.90

Nota: Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

1 incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

2 incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada, preparatoria o bachillerato (general o tecnológico) o normal básica.

3 incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, profesional (licenciatura, normal superior o equivalente), especialidad, maestría o doctorado.

La región Cuitzeo concentra la mayor infraestructura de educación superior a nivel estatal. En el municipio de Morelia se localizan las principales instituciones de educación superior de la entidad como son: La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el Instituto Tecnológico de Morelia, la Universidad Latina de América, la Universidad La Salle, la Universidad Vasco de Quiroga y la Universidad de Morelia, así como planteles como el ITESM, el IPN y la UNAM, con cursos de licenciatura y postgrado.

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo es la institución que tiene el mayor número de alumnos, abarcando el 50% de la población estudiantil de educación superior a nivel estatal.

En cuanto a educación, la región cuenta con un total de 2,118 escuelas y 272,561 alumnos, de ellos 121,063 alumnos cursan la educación primaria y 57,212 la educación secundaria. Se cuenta también con 198 planteles y 47,252 alumnos de nivel bachillerato y bachillerato tecnológico y niveles equivalentes.

## II.5.4 Región: Oriente

MAPA II.6 Oriente

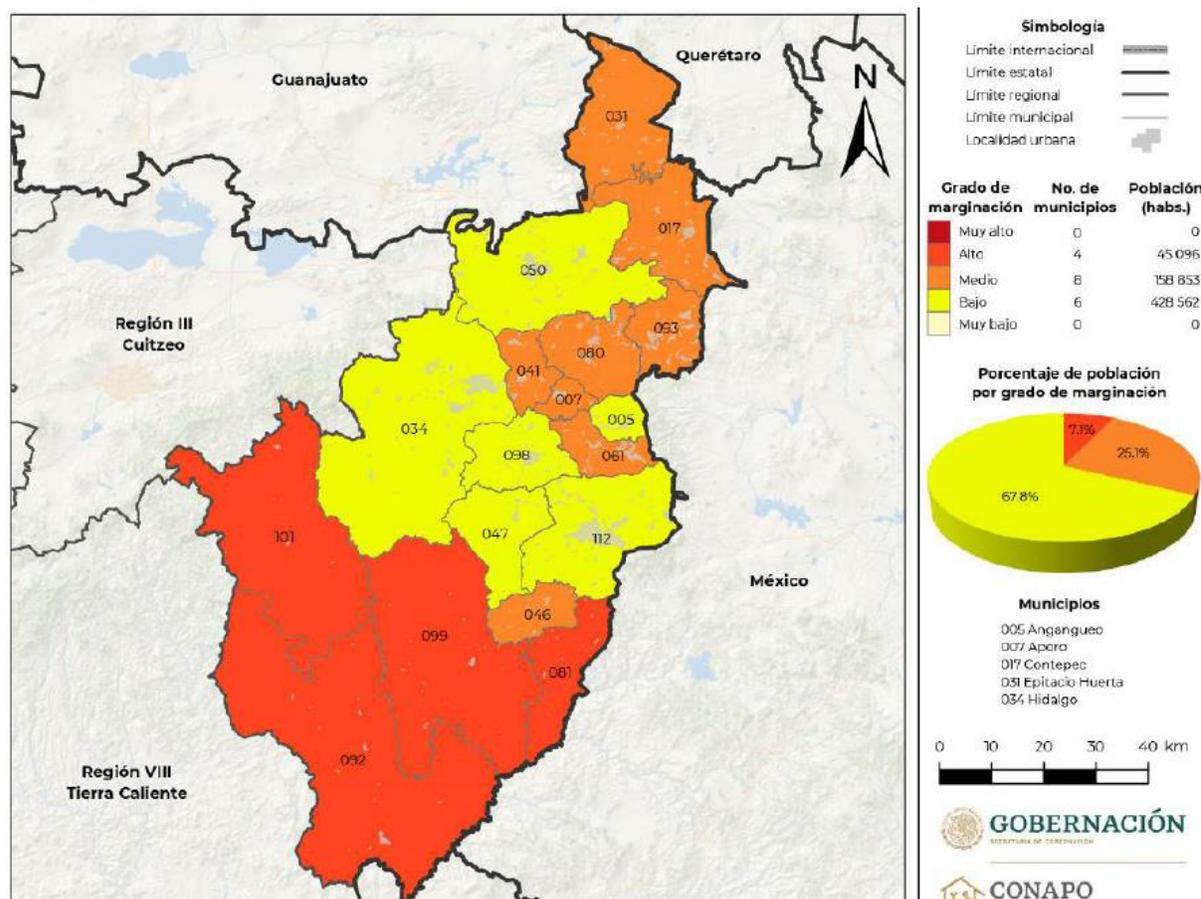


TABLA II. 16 PRINCIPALES INDICADORES

REGIÓN IV. ORIENTE	
Superficie:	8,374.62 Km <sup>2</sup>
MUNICIPIOS:	Angangueo, Aporo, Contepec, Epitacio Huerta, Hidalgo, Irimbo, Juárez, Jungapeo, Maravatío, Ocampo, Senguio, Susupuato, Tiquicheo de Nicolás Romero, Tlalpujahua, Tuxpan, Tuzantla, Tzitzio y Zitácuaro.

TABLA II.17 INDICADORES DEMOGRÁFICOS Y DE SERVICIOS 2020

CONCEPTO	MICHOACÁN	ORIENTE
Población total	4,748,846	632,511
Hombres	2,306,341	305,486
Mujeres	2,442,505	327,025
Población de 15 años y más	3,548,243	444,364
Porcentaje de la población de 15 años y más alfabeta	93.6	91.86
Porcentaje de la población de 15 años y más analfabeta	6.4	8.14
Porcentaje de la población sin escolaridad	8.58	11.10
Porcentaje de la población en educación básica	60.21	64.91
Porcentaje en preescolar	5.42	5.71

CONCEPTO	MICHOACÁN	ORIENTE
Porcentaje en primaria	32.89	36.01
Porcentaje en secundaria	21.89	23.19
Porcentaje en educación media superior	13.92	12.46
Porcentaje en educación superior	11.92	7.88
Grado promedio de escolaridad	7.90	7.86

## Educación

El analfabetismo en la región es de 8.14%, nivel superior al promedio estatal que es de 6.4%. El municipio con menor índice de analfabetismo es Zitácuaro con 6.27%. Por otra parte, el municipio que presenta la tasa de analfabetismo más alta de la región es Susupuato con 18.30%, seguido por Tiquicheo de Nicolás Romero con 17.24%.

TABLA II.18 CONDICIÓN DE ALFABETISMO Y ANALFABETISMO 2020

MUNICIPIOS	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ALFABETA	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ANALFABETA
MICHOACÁN	4,748,846	3,548,243	93.6	6.4
REGIÓN	632,511	444,364	91.86	8.14
ORIENTE				
Angangueo	10,892	7,575	93.06	6.84
Aporo	3,529	2,490	91.85	8.15
Contepec	35,070	24,029	90.79	9.18
Epitacio Huerta	16,112	11,274	89.60	10.36
Hidalgo	125,712	89,344	92.72	7.20
Irimbo	16,043	11,329	92.25	7.65
Juárez	14,936	10,527	90.00	9.75
Jungapeo	19,834	13,727	91.61	8.33
Maravatío	89,311	62,372	91.70	8.18
Ocampo	24,774	16,111	91.73	8.21
Senguio	19,833	13,557	90.74	9.22
Susupuato	9,076	6,185	81.67	18.30
Tiquicheo de Nicolás Romero	12,836	8,804	82.72	17.24
Tlalpujahuá	28,556	19,773	92.05	7.89
Tuxpan	25,757	18,526	93.19	6.63
Tuzantla	14,329	9,962	83.19	16.63
Tzitzio	8,855	5,981	87.19	12.74
Zitácuaro	157,056	112,798	93.56	6.27

En cuanto a los indicadores en educación básica son superiores a la media estatal en cuatro puntos porcentuales, mientras que en el nivel medio superior y superior están por debajo de la media estatal por uno y cuatro puntos porcentuales respectivamente. El grado promedio de escolaridad se encuentra muy cercano a la media estatal por unas centésimas.

TABLA II.19 PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN SEGÚN EL NIVEL DE ESCOLARIDAD 2020

REGIÓN	POBLACIÓN TOTAL	PORCENTAJE SIN ESCOLARIDAD	PORCENTAJE EN EDUCACIÓN BÁSICA <sup>1</sup>	PORCENTAJE EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR <sup>2</sup>	PORCENTAJE EN EDUCACIÓN SUPERIOR <sup>3</sup>	GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD
Michoacán	4,748,846	8.58	60.21	13.92	11.92	7.90
Región Oriente	632,511	11.10	64.91	12.46	7.88	7.86
Angangueo	10,892	8.37	66.65	13.88	5.93	8.51
Aporo	3,529	2.97	65.54	12.50	7.82	8.39
Contepec	35,070	29.38	71.29	10.40	3.50	7.71
Epitacio Huerta	16,112	18.95	70.01	9.72	3.05	7.18
Hidalgo	125,712	10.25	64.60	12.33	8.94	8.40
Irimbo	16,043	13.25	66.76	12.67	6.12	8.05
Juárez	14,936	15.31	67.01	11.32	5.91	7.79
Jungapeo	19,834	16.81	69.90	11.26	4.50	7.87
Maravatío	89,311	74.31	65.43	11.59	8.14	8.30
Ocampo	24,774	21.92	70.51	9.84	3.29	7.93
Senguio	19,833	17.24	69.72	10.48	4.36	7.89
Susupuato	9,076	11.93	71.64	7.02	1.97	6.67
Tiquicheo de Nicolás Romero	12,836	21.60	62.25	10.03	4.52	6.96
Tlalpujahuá	28,556	20.23	67.34	13.40	6.08	8.48
Tuxpan	25,757	15.89	67.15	12.22	8.14	8.28
Tuzantla	14,329	19.28	66.20	10.20	3.88	7.00
Tzitzio	8,855	11.17	68.97	9.73	2.53	7.05
Zitácuaro	157,056	12.25	58.93	15.36	12.02	9.05

Nota: Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

1 incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

2 incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada, preparatoria o bachillerato (general o tecnológico) o normal básica.

3 incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, profesional (licenciatura, normal superior o equivalente), especialidad, maestría o doctorado.

La región Oriente cuenta con un mayor número de escuelas en educación primaria 1,033 donde reciben enseñanza 81,028 alumnos. Asimismo, se cuentan con 969 escuelas y 29,149 alumnos de educación preescolar y 319 escuelas de secundaria, donde se atienden a 35,423 alumnos. Se cuenta también con 118 planteles de bachillerato general y técnico y se atienden a 23,855 alumnos.

Es importante señalar que esta región cuenta con 3 escuelas de educación superior: El Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Hidalgo, La Universidad Monterrey Campus Ciudad Hidalgo y La Universidad Vasco de Quiroga Campus Ciudad Hidalgo, y existe una extensión de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

## II.5.5 Región: Tepalcatepec

MAPA II.7 Tepalcatepec.

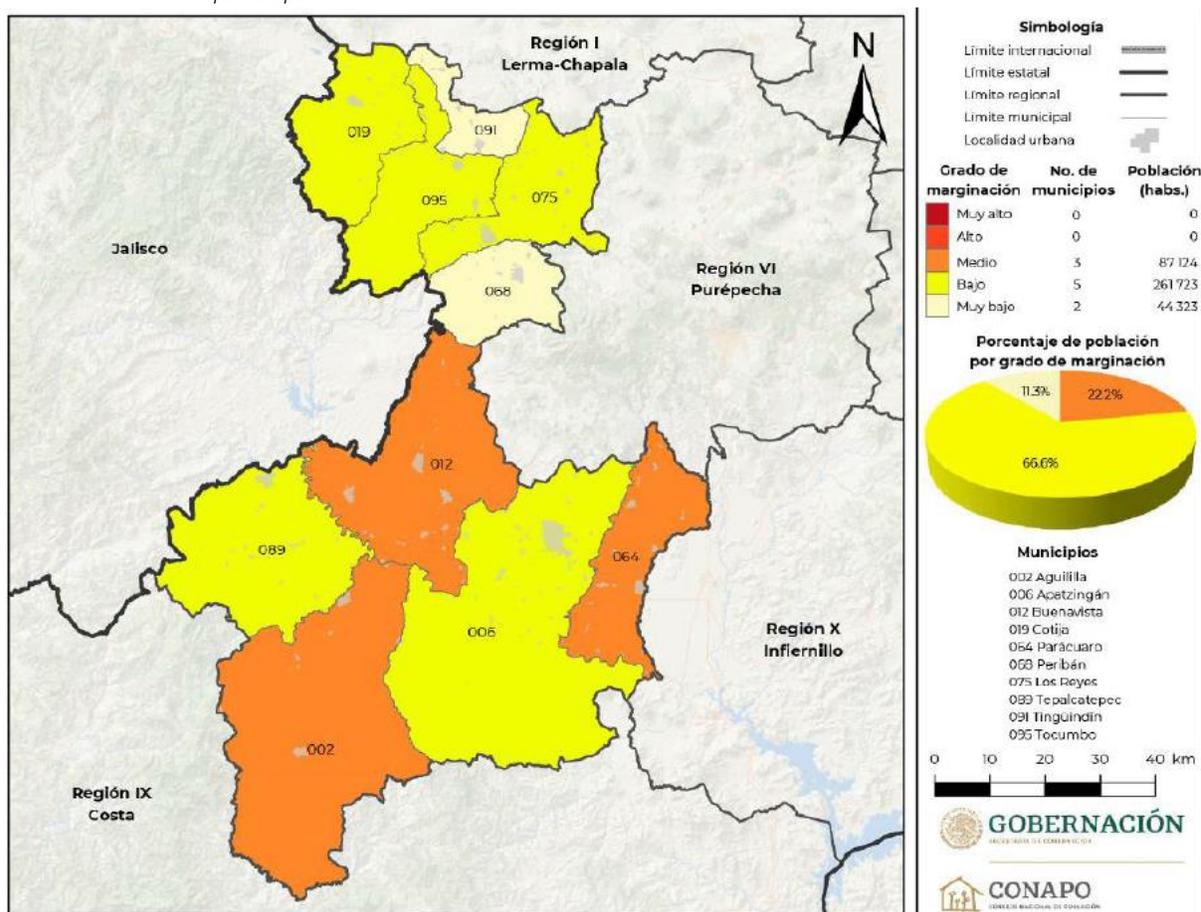


TABLA II.20 PRINCIPALES INDICADORES

DATOS REGIÓN V. TEPALCATEPEC	
Superficie:	7,259.37 km <sup>2</sup>
MUNICIPIOS:	Aguililla, Apatzingán, Buenavista, Cotija, Parácuaro, Peribán, Los Reyes, Tepalcatepec, Tingüindín, Tocumbo

TABLA II.21 INDICADORES DEMOGRÁFICOS Y DE SERVICIOS 2020

CONCEPTO	MICHOACÁN	REGIÓN TEPALCATEPEC
Población total	4,748,846	393,170
Hombres	2,306,341	194,538
Mujeres	2,442,505	198,632
Población de 15 años y más	3,548,243	278,535
Porcentaje de la población de 15 años y más alfabeta	93.6	90.50
Porcentaje de la población de 15 años y más analfabeta	6.4	9.50
Porcentaje de la población sin escolaridad	9.14	13.71
Porcentaje de la población en educación básica	60.21	63.57
Porcentaje en preescolar	5.42	5.92
Porcentaje en primaria	32.89	36.47

CONCEPTO	MICHOACÁN	REGIÓN TEPALCATEPEC
Porcentaje en secundaria	21.89	21.18
Porcentaje en educación media superior	13.92	12.14
Porcentaje en educación superior	11.92	6.96
Grado promedio de escolaridad	7.90	6.59

## Educación

El analfabetismo es de 9.50 %, superior al promedio estatal que es de 6.4 %. Los municipios con menor índice de analfabetismo son Tingüindín con 6.70 % y Peribán con 6.77 %. Por otra parte, el municipio que presenta la tasa de analfabetismo más alta es Aguililla con 14.93 %, seguido por Buenavista con 12.59 %.

TABLA II.22 CONDICIÓN DE ALFABETISMO Y ANALFABETISMO 2020

REGIÓN	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ALFABETA	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ANALFABETA
MICHOACÁN	4,748,846	3,548,243	93.6	6.4
REGIÓN TEPALCATEPEC	393,170	278,535	90.50	9.50
Aguililla	14,754	9,944	84.85	14.93
Apatzingán	126,191	89,063	91.22	8.65
Buenavista	45,538	31,747	87.35	12.59
Cotija	20,198	14,729	88.25	11.58
Parácuaro	26,832	18,585	87.85	12.07
Peribán	29,389	20,612	93.12	6.77
Los Reyes	78,935	56,111	91.60	8.30
Tepalcatepec	24,074	17,572	90.37	9.50
Tingüindín	14,934	10,968	93.09	6.70
Tocumbo	12,325	9,204	90.50	9.32

Los indicadores en el nivel de escolaridad en educación básica son superiores a la media estatal en tres puntos porcentuales, mientras que en el nivel medio superior y superior están por debajo de la media estatal en un punto y cinco puntos porcentuales respectivamente.

El grado promedio de escolaridad se encuentra por debajo de la media estatal en un punto porcentual, en este sentido, el municipio de Apatzingán registró el grado promedio de estudios más alto de la región que es de 7.42 años.

TABLA II.23 PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN SEGÚN EL NIVEL DE ESCOLARIDAD 2020

REGIÓN	POBLACIÓN TOTAL	PORCENTAJE SIN ESCOLARIDAD	PORCENTAJE EN EDUCACIÓN BÁSICA <sup>1</sup>	PORCENTAJE EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR <sup>2</sup>	PORCENTAJE EN EDUCACIÓN SUPERIOR <sup>3</sup>	GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD
Michoacán	4,748,846	9.14	60.21	13.92	11.92	7.90
Región Tepalcatepec	393,170	13.71	63.57	12.14	6.96	6.59
Aguililla	14,754	22.10	62.36	8.70	3.15	5.56
Apatzingán	126,191	11.30	60.81	13.24	8.44	7.42
Buenavista	45,538	14.81	66.37	9.40	3.72	6.11
Cotija	20,198	16.49	65.97	10.12	5.70	6.38
Parácuaro	26,832	14.28	67.26	11.30	3.82	6.12

REGIÓN	POBLACIÓN TOTAL	PORCENTAJE SIN ESCOLARIDAD	PORCENTAJE EN EDUCACIÓN BÁSICA <sup>1</sup>	PORCENTAJE EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR <sup>2</sup>	PORCENTAJE EN EDUCACIÓN SUPERIOR <sup>3</sup>	GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD
Peribán	29,389	9.58	68.22	11.26	5.89	6.71
Los Reyes	78,935	10.21	61.71	13.01	9.36	7.41
Tepalcatepec	24,074	14.69	65.53	13.77	4.86	6.53
Tingüindín	14,934	9.78	67.01	13.13	8.28	6.92
Tocumbo	12,325	13.81	63.82	12.28	6.97	6.70

Nota: Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

1 incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

2 incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada, preparatoria o bachillerato (general o tecnológico) o normal básica.

3 incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, profesional (licenciatura, normal superior o equivalente), especialidad, maestría o doctorado.

La región cuenta con 2,422 escuelas que atienden a 159,816 alumnos; el nivel de primaria tiene 66,850 alumnos inscritos, en preescolar 24,256 alumnos y secundaria 27,986. Asimismo, se cuenta también con 70 planteles y 12,739 alumnos de nivel bachillerato.

## II.5.6 Región: Purépecha

MAPA II.8 Purépecha.

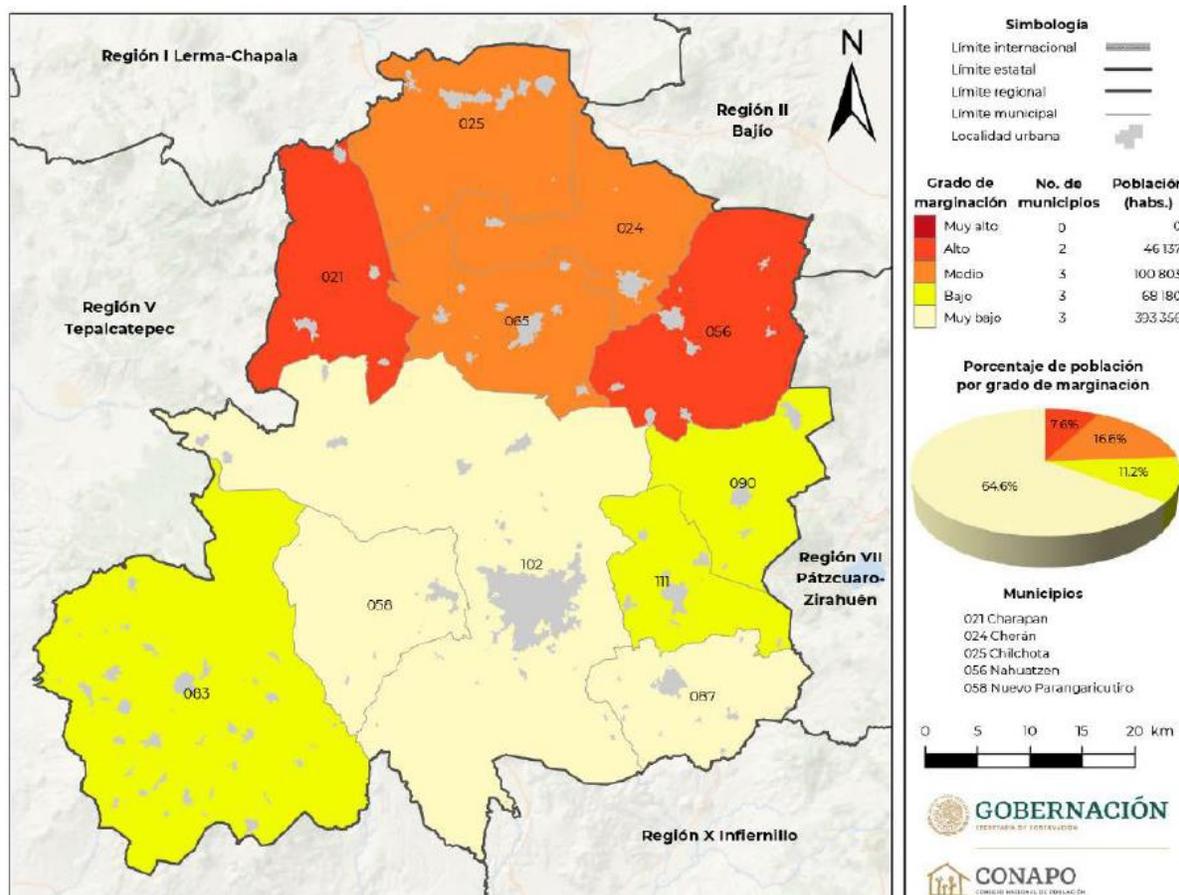


TABLA II.24 PRINCIPALES INDICADORES

DATOS REGIÓN VI. PURÉPECHA	
Superficie:	3,805.56 km <sup>2</sup>
Municipios:	Charapan, Cherán, Chilchota, Nahuatzen, Nuevo Parangaricutiro, Paracho, Tancítaro, Taretan, Tingambato, Uruapan y Ziracuaretiro.

TABLA II.25 INDICADORES DEMOGRÁFICOS Y DE SERVICIOS 2020

CONCEPTO	MICHOACÁN	PURÉPECHA
Población total	4,748,846	608,476
Hombres	2,306,341	295,301
Mujeres	2,442,505	313,175
Población de 15 años y más	3,548,243	434,911
Porcentaje de la población de 15 años y más alfabeta	93.6	88.08
Porcentaje de la población de 15 años y más analfabeta	6.4	11.92
Porcentaje de la población sin escolaridad	9.14	10.19
Porcentaje de la población en educación básica	60.21	61.04
Porcentaje en preescolar	5.42	5.72

CONCEPTO	MICHOACÁN	PURÉPECHA
Porcentaje en primaria	32.89	31.49
Porcentaje en secundaria	21.89	23.82
Porcentaje en educación media superior	13.92	14.01
Porcentaje en educación superior	11.92	11.03
Grado promedio de escolaridad	7.90	8.32

## Educación

La tasa de analfabetismo es de 11.92%, cifra superior al promedio estatal que es de 6.4%. El municipio con menor índice de analfabetismo es Uruapan con 5.63%. Por otra parte, el municipio que presenta la tasa de analfabetismo más alta es Charapan con 19.18%, seguido por Nahuatzen con 16.02% y Chilchota con 12.22%.

TABLA II.26 CONDICIÓN DE ALFABETISMO Y ANALFABETISMO 2020

REGIÓN	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ALFABETA	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ANALFABETA
MICHOACÁN	4,748,846	3,446,992	93.6	6.4
REGIÓN PURÉPECHA	608,476	434,911	88.08	11.92
Charapan	13,539	9,656	83.62	19.18
Cherán	20,586	14,036	88.89	12.19
Chilchota	40,560	28,847	88.93	12.22
Nahuatzen	32,598	22,399	85.96	16.02
Nuevo Parangaricutiro	20,981	14,617	94.39	6.56
Paracho	39,657	28,155	90.07	12
Tancítaro	33,453	22,682	91.8	11.72
Taretan	15,589	11,124	93.12	9.16
Tingambato	16,325	11,399	93.07	8.19
Uruapan	356,786	259,657	95.19	5.63
Ziracuaretiro	18,402	12,539	93.8	7.41

Los indicadores de escolaridad en la región de nivel básico y media superior son superiores a la media estatal por un punto porcentual, mientras que en los niveles de educación superior están por debajo de la media estatal, tan solo por unas décimas. En cuanto al grado promedio de escolaridad la región se registra por encima de la media estatal por un punto porcentual.

TABLA II.27 PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN SEGÚN EL NIVEL DE ESCOLARIDAD 2020

REGIÓN	POBLACIÓN TOTAL	PORCENTAJE SIN ESCOLARIDAD	PORCENTAJE EN EDUCACIÓN BÁSICA <sup>1</sup>	PORCENTAJE EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR <sup>2</sup>	PORCENTAJE EN EDUCACIÓN SUPERIOR <sup>3</sup>	GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD
MICHOACÁN	4,748,846	9.14	60.21	13.92	11.92	7.9
REGIÓN PURÉPECHA	608,476	10.19	61.04	14.01	11.03	8.32
Charapan	13,539	16.55	65.25	10.36	5.41	7.4
Cherán	20,586	10.05	62.06	11.73	10.02	8.66
Chilchota	40,560	10.48	65.36	11.31	7.75	8.14
Nahuatzen	32,598	14.86	64.13	11.73	6.23	7.92

REGIÓN	POBLACIÓN TOTAL	PORCENTAJE SIN ESCOLARIDAD	PORCENTAJE EN EDUCACIÓN BÁSICA <sup>1</sup>	PORCENTAJE EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR <sup>2</sup>	PORCENTAJE EN EDUCACIÓN SUPERIOR <sup>3</sup>	GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD
Nuevo Parangaricutiro	20,981	6.25	68.61	11.82	6.82	8.49
Paracho	39,657	10.29	61.46	13.23	11.20	8.71
Tancítaro	33,453	12.72	69.89	9.60	3.74	7.63
Taretan	15,589	9.41	65.82	13.02	6.75	8.26
Tingambato	16,325	7.84	62.09	13.53	11.15	8.94
Uruapan	356,786	6.84	58.02	15.65	13.49	9.16
Ziracuaretiro	18,402	6.84	69.70	10.86	5.52	8.19

Nota: Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

1 incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

2 incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada, preparatoria o bachillerato (general o tecnológico) o normal básica.

3 incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, profesional (licenciatura, normal superior o equivalente), especialidad, maestría o doctorado.

La Región registra un total de 153,637 alumnos de todos los niveles escolares, sobresaliendo en la educación primaria con 73,514 y secundaria con 29,707 alumnos. El número de personal docente adscrito a esta región asciende a 7,606 y el número de escuelas es de 1,166.

## II.5.7 Región: Pátzcuaro

MAPA II.9 Pátzcuaro.

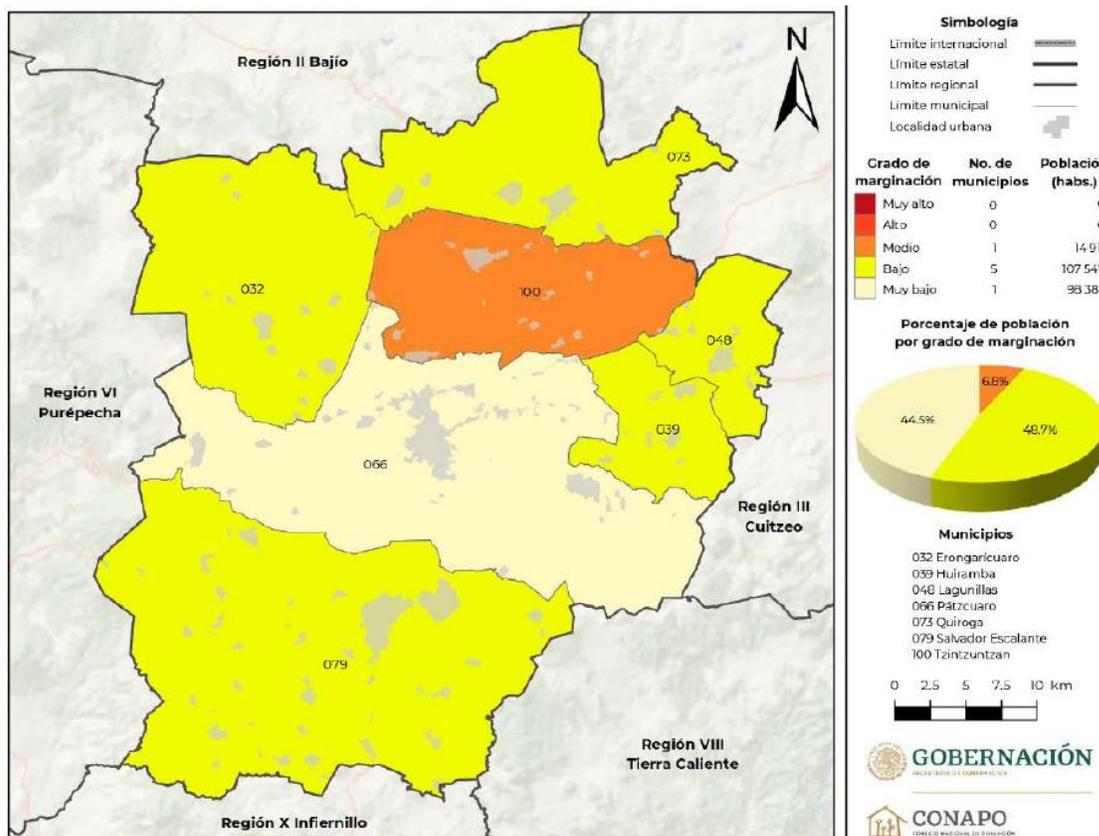


TABLA II.28 PRINCIPALES INDICADORES

DATOS REGIÓN VII. PÁTZCUARO	
Superficie:	1,715.76 Km <sup>2</sup>
Municipios:	Erongarícuaro, Huiramba, Lagunillas, Pátzcuaro, Quiroga, Salvador Escalante y Tzintzuntzan

TABLA II.29 INDICADORES DEMOGRÁFICOS Y DE SERVICIOS 2020

CONCEPTO	MICHOACÁN	PÁTZCUARO
Población total	4,748,846	220,840
Hombres	2,306,341	106,465
Mujeres	2,442,505	114,375
Población de 15 años y más	3,548,243	157,169
Porcentaje de la población de 15 años y más alfabeta	93.6	90.31
Porcentaje de la población de 15 años y más analfabeta	6.4	9.69
Porcentaje de la población sin escolaridad	9.14	8.88
Porcentaje de la población en educación básica	60.21	63.93
Porcentaje en preescolar	5.42	5.61
Porcentaje en primaria	32.89	35.54
Porcentaje en secundaria	21.89	22.79
Porcentaje en educación media superior	13.92	13.48

CONCEPTO	MICHOACÁN	PÁTZCUARO
Porcentaje en educación superior	11.92	8.55
Grado promedio de escolaridad	7.90	8.23

## Educación

El analfabetismo en la región es de 9.69%, superior al promedio estatal que es de 6.4%. El municipio con menor índice de analfabetismo es Pátzcuaro con 5.75%. Por otra parte, quien presenta la tasa de analfabetismo más alta de la región es Quiroga con 10.83%, seguido por Tzintzuntzan con 10.29% y Erongarícuaro con 8.99%.

TABLA II.30 CONDICIÓN DE ALFABETISMO Y ANALFABETISMO 2020

REGIÓN	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ALFABETA	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ANALFABETA
MICHOACÁN	4,748,846	3,548,243	93.6	6.4
REGIÓN PÁTZCUARO	220,840	157,169	90.31	9.69
Erongarícuaro	15,715	11,329	90.91	8.99
Huiramba	9,015	6,200	92.77	7.19
Lagunillas	5,745	4,125	90.96	8.92
Pátzcuaro	98,382	70,243	94.08	5.75
Quiroga	27,176	19,835	89.13	10.83
Salvador Escalante	49,896	34,722	90.17	9.75
Tzintzuntzan	14,911	10,715	89.59	10.29

Los indicadores de escolaridad del nivel básico son superiores a la media estatal por tres puntos porcentuales, en el nivel medio superior se encuentra muy cercano a la media estatal, mientras que en el nivel superior está por debajo de la media estatal en tres puntos porcentuales, por último, el grado promedio de escolaridad se mantiene superior a la media estatal por un punto porcentual.

TABLA II.31 PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN SEGÚN NIVEL DE ESCOLARIDAD 2020

REGIÓN	POBLACIÓN TOTAL	SIN ESCOLARIDAD	EDUCACIÓN BÁSICA <sup>1</sup>	EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR <sup>2</sup>	EDUCACIÓN SUPERIOR <sup>3</sup>	GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD
MICHOACÁN	4,748,846	9.14	60.21	13.92	11.92	7.9
REGIÓN PÁTZCUARO	220,840	8.88	63.93	13.48	8.55	8.23
Erongarícuaro	15,715	9.95	65.85	12.86	7.66	8.27
Huiramba	9,015	7.23	69.31	11.78	6.17	8.33
Lagunillas	5,745	7.76	68.89	11.56	5.43	7.75
Pátzcuaro	98,382	7.3	59.04	16.08	11.72	9.17
Quiroga	27,176	10.11	66.26	11.76	7.15	8.09
Salvador Escalante	49,896	11.78	70.34	9.95	4.07	7.59
Tzintzuntzan	14,911	7.99	63.35	13.75	8.82	8.42

Nota: Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

1 incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

2 incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada, preparatoria o bachillerato (general o tecnológico) o normal básica.

3 incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, profesional (licenciatura, normal superior o equivalente), especialidad, maestría o doctorado.

La región registró un total de 58,039 alumnos de todos los niveles escolares sobresaliendo en la educación primaria con 27,581 alumnos y secundaria con 11,635 alumnos, el número de personal docente adscrito a esta región asciende a 3,200 y el número de escuelas es de 562.

## II.5.8 Región: Tierra Caliente

MAPA II.10 Tierra Caliente.

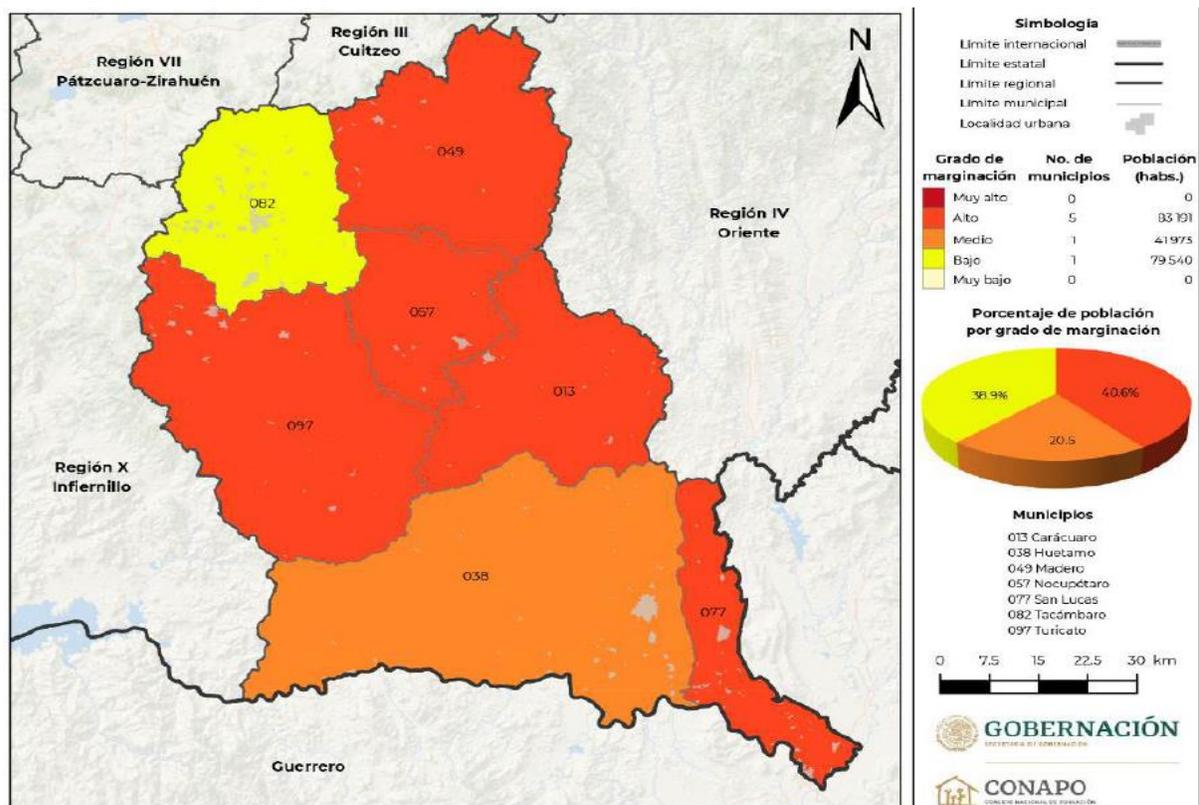


TABLA II.32 PRINCIPALES INDICADORES

DATOS REGIÓN VIII. TIERRA CALIENTE	
Superficie:	7,343.74 Km <sup>2</sup>
Municipios:	Carácuaro, Huetamo, Madero, Nocupétaro, San Lucas, Tacámbaro y Turicato.

TABLA II.33 INDICADORES DEMOGRÁFICOS Y DE SERVICIOS 2020

CONCEPTO	MICHOACÁN	TIERRA CALIENTE
Población total	4,748,846	204,704
Hombres	2,306,341	100,794
Mujeres	2,442,505	103,910
Población de 15 años y más	3,548,243	142,389
Porcentaje de la población de 15 años y más alfabeta	93.6	83.07
Porcentaje de la población de 15 años y más analfabeta	6.4	16.93
Porcentaje de la población sin escolaridad	9.14	20.73
Porcentaje de la población en educación básica	60.21	68.40
Porcentaje en preescolar	5.42	6.44
Porcentaje en primaria	32.89	33.84

CONCEPTO	MICHOACÁN	TIERRA CALIENTE
Porcentaje en secundaria	21.89	21.58
Porcentaje en educación media superior	13.92	11.76
Porcentaje en educación superior	11.92	6.83
Grado promedio de escolaridad	7.90	7.41

## Educación

El analfabetismo en esta región es de 16.93%, superior al promedio estatal que es de 6.4% y la mayor registrada en las regiones del estado. El municipio con menor índice de analfabetismo es Tacámbaro con 8.99% muy por arriba de la media estatal. Por otra parte, el municipio que presenta la tasa de analfabetismo más alta de la región es San Lucas con 16.64%, le siguen Nocupétaro con 16.30%, Turicato con 16.29% y Carácuaro con 15.55% todos estos municipios son de alta marginación.

TABLA II.34 CONDICIÓN DE ALFABETISMO Y ANALFABETISMO 2020

REGIÓN	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ALFABETA	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ANALFABETA
MICHOACÁN	4,748,846	3,548,243	93.6	6.4
REGIÓN TIERRA CALIENTE	204,704	142,389	83.07	16.93
Carácuaro	9,176	6,143	84.39	15.55
Huetamo	41,973	30,732	85.84	13.97
Madero	19,086	12,754	87.80	12.11
Nocupétaro	8,196	5,405	83.61	16.30
San Lucas	17,677	12,865	83.23	16.64
Tacámbaro	79,540	54,725	90.88	8.99
Turicato	29,056	19,765	83.60	16.29

La región muestra indicadores a nivel básico superiores a la media estatal en ocho puntos porcentuales, en el nivel medio superior está por debajo de la media estatal en dos puntos porcentuales, mientras que en el nivel superior están por debajo de la media estatal en cinco puntos porcentuales. Por último, el grado promedio de escolaridad es muy cercano a la media estatal por unas centésimas.

TABLA II.35 PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN SEGÚN EL NIVEL DE ESCOLARIDAD 2020

REGIÓN	POBLACIÓN TOTAL	PORCENTAJE SIN ESCOLARIDAD	PORCENTAJE EN EDUCACIÓN BÁSICA <sup>1</sup>	PORCENTAJE EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR <sup>2</sup>	PORCENTAJE EN EDUCACIÓN SUPERIOR <sup>3</sup>	GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD
MICHOACÁN	4,748,846	9.14	60.21	13.92	11.92	7.9
REGIÓN TIERRA CALIENTE	204,704	20.73	68.40	11.76	6.83	7.41
Carácuaro	9,176	24.27	66.24	11.17	4.33	7.13
Huetamo	41,973	20.06	61.00	12.16	9.92	7.73
Madero	19,086	17.62	72.46	9.45	2.78	7.22
Nocupétaro	8,196	26.98	65.79	11.69	4.58	7.31
San Lucas	17,677	22.22	63.95	12.02	6.71	7.34

Tacámbaro	79,540	11.45	66.78	12.84	8.06	8.26
Turicato	29,056	22.51	68.40	9.78	3.18	6.88

Nota: Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

1 incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

2 incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada, preparatoria o bachillerato (general o tecnológico) o normal básica.

3 incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, profesional (licenciatura, normal superior o equivalente), especialidad, maestría o doctorado.

La región registra un total de 55,939 alumnos de todos los niveles escolares, sobresaliendo en la educación primaria con 26,043 alumnos y secundaria con 11,071. El número de personal docente adscrito a esta región asciende a 3,419 y el número de escuelas es de 1,186.

## II.5.9 Región: Sierra-Costa

MAPA II.11 Sierra Costa

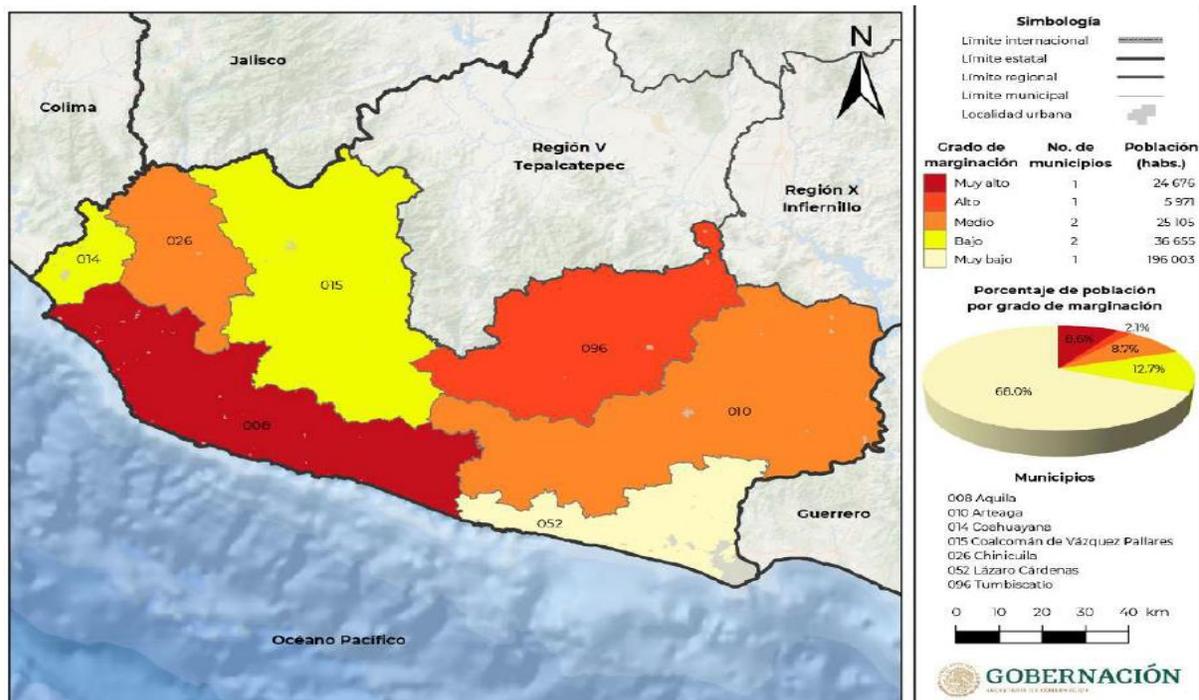


TABLA II.36 PRINCIPALES INDICADORES

DATOS REGIÓN IX. SIERRA COSTA	
Superficie:	13,157.50 km <sup>2</sup>
Municipios:	Aquila, Arteaga, Coahuayana, Coalcomán de Vázquez Pallares, Chinicuilta, Lázaro Cárdenas y Tumbiscatío.

TABLA II.37 INDICADORES DEMOGRÁFICOS Y DE SERVICIOS 2020

CONCEPTO	MICHOACÁN	SIERRA COSTA
Población total	4,748,846	288,410
Hombres	2,306,341	143,982
Mujeres	2,442,505	144,428
Población de 15 años y más	3,548,243	206,290
Porcentaje de la población de 15 años y más alfabeta	93.6	88.80
Porcentaje de la población de 15 años y más analfabeta	6.4	11.20
Porcentaje de la población sin escolaridad	9.14	16.36
Porcentaje de la población en educación básica	60.21	56.31
Porcentaje en preescolar	5.42	5.88
Porcentaje en primaria	32.89	28.51
Porcentaje en secundaria	21.89	21.92
Porcentaje en educación media superior	13.92	16.68
Porcentaje en educación superior	11.92	11.82
Grado promedio de escolaridad	7.90	7.74

## Educación

El analfabetismo en la región es de 11.20%, muy superior a la presentada a nivel estatal que es de 6.4%. El municipio con menor índice de analfabetismo es Lázaro Cárdenas con 5.21%. Por otra parte, el municipio que presenta la tasa de analfabetismo más alta de la Región es Tumbiscatío (18.42%), seguido por Arteaga (13.26%) y Aquila (12.76%).

TABLA II.38 CONDICIÓN DE ALFABETISMO Y ANALFABETISMO 2020

REGIÓN	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ALFABETA	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ANALFABETA
MICHOACÁN	4,748,846	3,548,243	93.6	6.4
REGIÓN SIERRA COSTA	288,410	206,290	88.80	11.2
Aquila	24,676	15,984	86.98	12.76
Arteaga	20,332	14,489	85.93	13.26
Coahuayana	17,022	11,885	89.86	10.11
Coalcomán de Vázquez Pallares	19,633	13,639	90.19	9.69
Chinicuila	4,773	3,284	89.10	10.84
Lázaro Cárdenas	196,003	142,807	94.64	5.21
Tumbiscatío	5,971	4,202	81.49	18.42

Los indicadores de escolaridad en nivel básico para la región Sierra Costa se posicionan por debajo de la media estatal por cuatro puntos porcentuales, por otro lado, en el nivel medio superior se encuentra por encima de la media estatal por tres puntos porcentuales. En el nivel superior la cifra se acerca a la media estatal por una décima, siendo el municipio de Lázaro Cárdenas el que presenta los indicadores más favorables en el nivel de escolaridad medio superior y superior.

TABLA II.39 PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN SEGÚN EL NIVEL DE ESCOLARIDAD 2020

REGIÓN	POBLACIÓN TOTAL	PORCENTAJE SIN ESCOLARIDAD	PORCENTAJE EN EDUCACIÓN BÁSICA <sup>1</sup>	PORCENTAJE EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR <sup>2</sup>	PORCENTAJE EN EDUCACIÓN SUPERIOR <sup>3</sup>	GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD
MICHOACÁN	4,748,846	9.14	60.21	13.92	11.92	7.9
REGIÓN SIERRA COSTA	288,410	16.36	56.31	16.68	11.82	7.74
Aquila	24,676	15.3	66.14	10.69	5.02	7.6
Arteaga	20,332	19.94	56.08	12.90	9.28	7.8
Coahuayana	17,022	14.19	65.40	10.39	6.60	7.42
Coalcomán de Vázquez P.	19,633	17.01	62.48	11.45	6.59	7.81
Chinicuila	4,773	13.34	68.15	10.83	4.00	7.59

REGIÓN	POBLACIÓN TOTAL	PORCENTAJE SIN ESCOLARIDAD	PORCENTAJE EN EDUCACIÓN BÁSICA <sup>1</sup>	PORCENTAJE EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR <sup>2</sup>	PORCENTAJE EN EDUCACIÓN SUPERIOR <sup>3</sup>	GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD
Lázaro Cárdenas	196,003	7.02	53.22	19.25	14.40	9.64
Tumbiscatío	5,971	27.7	62.27	9.70	2.36	6.33

Nota: Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

1 incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

2 incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada, preparatoria o bachillerato (general o tecnológico) o normal básica.

3 incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, profesional (licenciatura, normal superior o equivalente), especialidad, maestría o doctorado.

La región registra un total de 75,959 alumnos de todos los niveles escolares sobresaliendo en la educación primaria con 36,181 alumnos y secundaria con 13,855 alumnos. El número de personal docente adscrito a esta región asciende a 4,762 y el número de escuelas es de 1,092.

## II.5.10 Región: Infiernillo

MAPA II.12 Infiernillo.

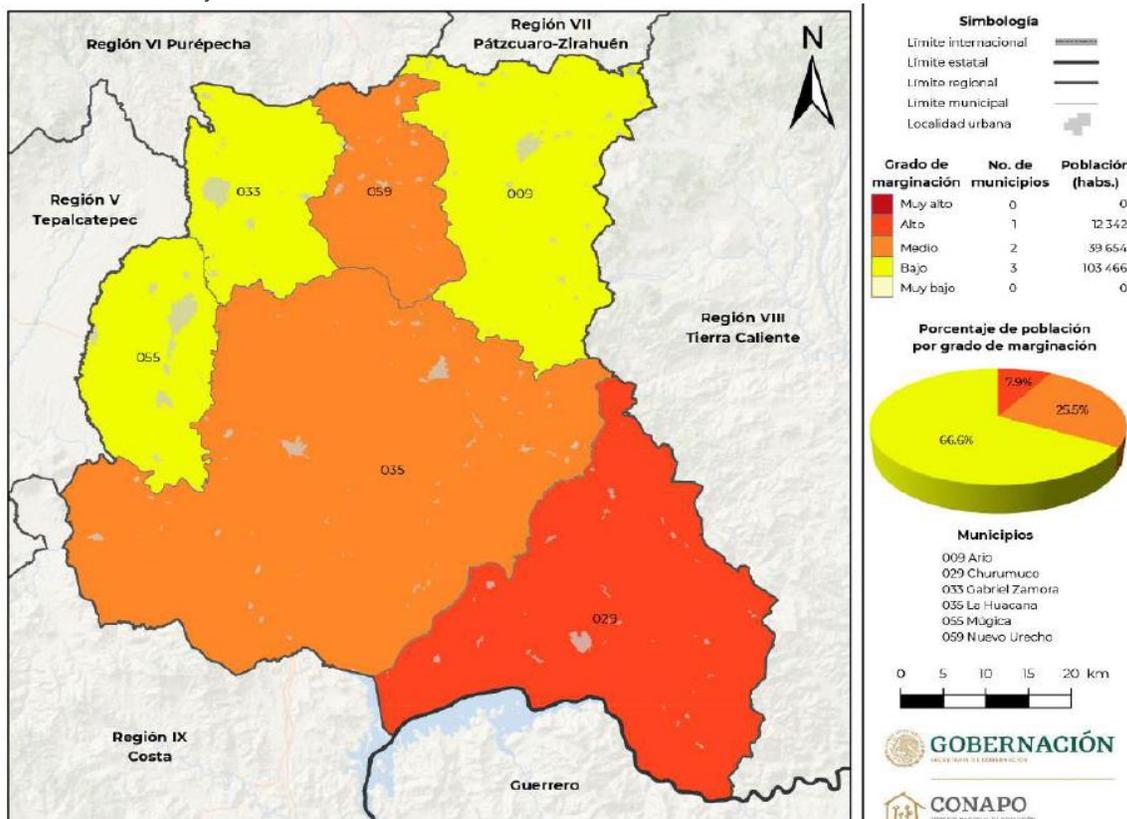


TABLA II.40 PRINCIPALES INDICADORES

DATOS REGIÓN X. INFIERNILLO	
Superficie:	4,840.1699 Km <sup>2</sup>
Municipios:	Ario, Churumuco, Gabriel Zamora, La Huacana, Múgica y Nuevo Urecho.

TABLA II.41 INDICADORES DEMOGRÁFICOS Y DE SERVICIOS 2020

CONCEPTO	MICHOACÁN	INFIERNILLO
Población total	4,748,846	155,462
Hombres	2,306,341	76,569
Mujeres	2,442,505	78,893
Población de 15 años y más	3,548,243	108,264
Porcentaje de la población de 15 años y más alfabeta	93.6	88.14
Porcentaje de la población de 15 años y más analfabeta	6.4	11.86
Porcentaje de la población sin escolaridad	9.14	14.81
Porcentaje de la población en educación básica	60.21	63.81
Porcentaje en preescolar	5.42	6.17
Porcentaje en primaria	32.89	35.03
Porcentaje en secundaria	21.89	22.61
Porcentaje en educación media superior	13.92	12.10
Porcentaje en educación superior	11.92	5.76
Grado promedio de escolaridad	7.90	7.64

## Educación

El analfabetismo en esta región es de 11.86%, nivel superior al promedio estatal que es de 6.4%. Todos los municipios que integran la región presentan tasas de analfabetismo superior al promedio estatal. El municipio con la tasa de analfabetismo más alta es Churumuco con una tasa de 14.83%, le sigue La Huacana con 13.81% y el municipio con menor índice de analfabetismo es Ario con 7.93%

TABLA II.42 CONDICIÓN DE ALFABETISMO Y ANALFABETISMO 2020

REGIÓN	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ALFABETA	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ANALFABETA
MICHOACÁN	4,748,846	3,548,243	93.6	6.4
REGIÓN INFIERNILLO	155,462	108,264	88.14	11.86
Ario	36,268	25,267	91.90	7.93
Churumuco	12,342	8,401	84.99	14.83
Gabriel Zamora	21,466	15,228	88.65	11.28
La Huacana	30,627	21,218	85.98	13.81
Múgica	45,732	31,701	89.31	10.33
Nuevo Urecho	9,027	6,449	90.25	9.64

Los indicadores de nivel básico registran un 63.81% de participación, superando a la media estatal por tres puntos porcentuales; en el nivel medio superior se registra por debajo de la media estatal por un punto porcentual; mientras que en el nivel superior está seis puntos porcentuales por debajo de la media estatal, con 5.76% de participación.

TABLA II.43 PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN SEGÚN NIVEL DE ESCOLARIDAD 2020

REGIÓN	POBLACIÓN TOTAL	SIN ESCOLARIDAD	EDUCACIÓN BÁSICA <sup>1</sup>	EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR <sup>2</sup>	EDUCACIÓN SUPERIOR <sup>3</sup>	GRADO PROMEDIO ESCOLARIDAD
MICHOACÁN	4,748,846	9.14	60.21	13.92	11.92	7.9
REGIÓN INFIERNILLO	155,462	14.81	63.81	12.10	5.76	7.64
Ario	36,268	11.77	66.66	10.86	5.80	7.79
Churumuco	12,342	17.44	63.02	12.70	4.08	7.29
Gabriel Zamora	21,466	15.54	64.04	12.37	5.93	7.79
La Huacana	30,627	16.94	62.87	12.57	5.06	7.56
Múgica	45,732	13.59	61.10	12.62	7.13	7.94
Nuevo Urecho	9,027	13.6	69.78	11.33	2.89	7.5

Nota: Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

1 incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

2 incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada, preparatoria o bachillerato (general o tecnológico) o normal básica.

3 incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, profesional (licenciatura, normal superior o equivalente), especialidad, maestría o doctorado.

La región registra un total de 43,702 alumnos de todos los niveles escolares sobresaliendo en la educación primaria con 21,477 alumnos y secundaria con 8,534 alumnos. El número de personal docente adscrito a esta región asciende a 2,526 y el número de escuelas es de 699.

## III MARCO NORMATIVO

### III.1 Leyes

Dentro del sistema educativo en nuestro país es muy importante considerar a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), organismo especializado del Sistema de las Naciones Unidas (ONU), mismo que señala que:

*“La educación es un derecho humano fundamental que permite sacar a los hombres y las mujeres de la pobreza, superar las desigualdades y garantizar un desarrollo sostenible. No obstante, 244 millones de niños y jóvenes de todo el mundo siguen sin escolarización por razones sociales, económicas o culturales... El derecho a una educación de calidad está indisolublemente ligado a la Declaración de los Derechos Humanos y a muchos otros instrumentos normativos internacionales, que son el resultado del trabajo conjunto de la UNESCO y las Naciones Unidas”.<sup>10</sup> (Mayer, 2023)*

Por lo que es relevante considerar este como el instrumento internacional más importante en donde se considera el derecho a la educación, como un derecho protector con instrumentos importantes que permite a los niños, jóvenes y adultos la participación en la sociedad, formar parte de los indicadores de progreso a nivel internacional y así formar parte de la agenda de desarrollo sostenible para garantizar el acceso a una educación de calidad.

Existen instrumentos jurídicos internacionales en materia de derecho a la educación<sup>11</sup> (UNESCO, 2023) reafirmando que la UNESCO y la Organización de las Naciones Unidas desde el fin de la segunda guerra mundial, han tenido la responsabilidad de elaborar la mayoría de los textos legales a nivel internacional en materia de educación.

Estas instituciones han desarrollado instrumentos normativos, convenciones, declaraciones, recomendaciones, marcos de acción y cartas, así como otros producidos por entidades del ámbito regional, proporcionando un marco normativo al derecho a la educación que los gobiernos deben aplicar mediante sus legislaciones nacionales.

El derecho a la educación es un derecho fundamental de todos los seres humanos que les permite adquirir conocimientos y alcanzar así una vida social plena. El derecho a la educación es vital para el desarrollo económico, social y cultural de todas las sociedades. Sin embargo, continúa siendo inaccesible para miles de niños del mundo.

---

<sup>10</sup> <https://www.unesco.org/es/right-education#:~:text=La%20educaci%C3%B3n%20es%20un%20derecho,razones%20sociales%2C%20econ%C3%B3micas%20o%20culturales>.  
<sup>11</sup> <https://www.unesco.org/es/right-education/legal-instruments?hub=70224>

En la carta magna de nuestro país, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, contempla en su artículo tercero este derecho legítimo a la educación:

*Toda persona tiene derecho a la educación. El Estado -Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios- impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. La educación inicial, preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias, la educación superior lo será en términos de la fracción X del presente artículo. La educación inicial es un derecho de la niñez y será responsabilidad del Estado concientizar sobre su importancia.*

*... La educación se basará en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva. Tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a todos los derechos, las libertades, la cultura de paz y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia; promoverá la honestidad, los valores y la mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje.*

La ley general de educación es reglamentaria y emana del artículo tercero constitucional cuyo objeto es regular la educación que imparta el Estado -Federación, Estados, Ciudad de México y municipios, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios, la cual se considera un servicio público y estará sujeta a la rectoría del Estado.

Esta misma norma jurídica nos señala que el Estado fomentará la participación de los educandos, madres y padres de familia o tutores, maestras, maestros, así como de los involucrados en el proceso educativo, extender sus beneficios a todos los sectores sociales y regiones, contribuir al desarrollo económico, social y cultural de sus habitantes.

El derecho a la educación es el que tiene toda persona para adquirir, actualizar, completar y ampliar sus conocimientos, capacidades, habilidades, además de las aptitudes que le permitan alcanzar su desarrollo personal y profesional; para contribuir a su bienestar, a la transformación y al mejoramiento de la sociedad de la que es parte.

Este derecho está centrado en el aprendizaje del educando, contribuyendo a su desarrollo integral y a la transformación de la sociedad; la educación es un factor que determina la adquisición de conocimientos significativos y la formación integral para la vida de las personas, lo anterior, con un sentido de pertenencia social y respeto a la diversidad, como medio fundamental para la construcción de una sociedad equitativa y solidaria.

La Ley General de Educación señala en el artículo 6° la obligación de que todas las personas habitantes del país deben cursar la educación preescolar, la primaria, la secundaria y la media superior.

En la actualidad se estableció en nuestro país la nueva escuela mexicana, misma que establece en su artículo 11°: *...se buscará la equidad, la excelencia y la mejora continua en la*

*educación...*, refiere como el centro de la acción pública el máximo logro de aprendizaje y unos de sus objetivos son el desarrollo humano integral del educando y reorientar el Sistema Educativo Nacional.

El sistema educativo en nuestro país contempla la educación básica y su composición es la siguiente:

*“...por el nivel inicial, preescolar, primaria y secundaria. Los servicios que comprende este tipo de educación, entre otros, son:*

- I. Inicial escolarizada y no escolarizada;*
- II. Preescolar general, indígena y comunitario;*
- III. Primaria general, indígena y comunitaria;*
- IV. Secundaria, entre las que se encuentran la general, técnica, comunitaria o las modalidades regionales autorizadas por la Secretaría;*
- V. Secundaria para trabajadores, y*
- VI. Telesecundaria.”<sup>12</sup> (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2019)*

El estado de Michoacán se apega completamente a la normatividad vigente federal, cumple con los fines, objetivos, así como con los valores de igualdad, la dignidad, la libertad, la equidad, el respeto todo en favor del bien común de la sociedad, el libre desarrollo personal y profesional.

### **III.2 La nueva escuela mexicana**

El 15 de mayo de 2019 se promulgó el decreto de reforma a los artículos 3º, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, resultado de la iniciativa presentada en diciembre de 2018 por el presidente Andrés Manuel López Obrador a la Cámara de Diputados. El proceso legislativo incluyó un largo periodo de consulta abierta y de construcción de acuerdos entre los grupos parlamentarios, pausas obligadas por las protestas de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), así como la discusión y votación en las cámaras de Diputados y de Senadores –en dos ocasiones– de dictámenes en los que se introdujeron múltiples cambios respecto a la iniciativa original. La reforma del artículo tercero significa un viraje en la orientación de la política educativa aplicada en México especialmente en las dos últimas administraciones —en las cuales la búsqueda de la mejora de la calidad se centró en acciones de evaluación de los distintos elementos del sistema educativo, especialmente de la labor docente— pues contiene elementos que apuntan más a fortalecer los soportes institucionales de la formación inicial y continua de los maestros, así como de la propia labor de enseñanza. Si bien el logro de esos propósitos dependerá de factores de diversa índole, de inicio resulta indispensable asegurar que las leyes secundarias y las políticas derivadas establezcan metas y plazos pertinentes, adecuados al tamaño y la complejidad de nuestro sistema educativo, se eviten los apresuramientos que caracterizaron los dos primeros años de implementación de la reforma de 2013.

La reforma educativa al Artículo 3º Constitucional de 2019 implica desarrollar estrategias para garantizar que los materiales didácticos, la infraestructura educativa y el mantenimiento de los planteles escolares, así como las condiciones del entorno sean idóneas y contribuyan a los fines de

---

<sup>12</sup> Ley general de educación artículo 37

la educación. Impulsar acciones que mejoren las condiciones de vida de los educandos, las escuelas de educación básica de alta marginación, con énfasis en las de carácter alimentario, es decir, aplicar estrategias para respaldar a estudiantes en vulnerabilidad social.

La reforma realizada en 2019 a los Artículos 3º, 31º y 73º de la Constitución estableció que, en concordancia con el proyecto de transformación nacional, el sistema educativo debe avanzar para lograr una mayor equidad. Para ello se establecieron seis ejes prioritarios con sus respectivos dispositivos de política para que todas y todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de México gocen del derecho a la educación desde el nivel inicial hasta el superior. Dichos ejes son los siguientes:

- *1er eje. IMPULSO A LAS ESCUELAS: es indispensable reformular todos los componentes de las escuelas para responder al espíritu de la reforma constitucional. Dispositivo político: la creación de la Nueva Escuela Mexicana.*
- *2º eje. MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO: el Estado garantizará que los materiales didácticos, la infraestructura, su mantenimiento y las condiciones del entorno, sean idóneos y contribuyan a los fines de la educación. Estrategia política: la Escuela es Nuestra.*
- *3er eje. REVALORIZACIÓN DEL MAGISTERIO: las maestras y los maestros son agentes fundamentales del proceso educativo y la transformación social. Estrategia de Gobierno: se forma el Sistema para la carrera de las Maestras y los Maestros.*
- *4º eje. EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA PARA LA MEJORA: dar coherencia y certidumbre a la función educativa y al magisterio en lo específico. Generar y difundir información que contribuya a la mejora continua del SEN. Estrategia política: creación del Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación Comisión MEJOREDUE autonomía técnica, operativa, presupuestaria y de decisión.*
- *5º eje. EDUCACIÓN EQUITATIVA, INCLUSIVA, INTEGRAL, INTERCULTURAL Y DE EXCELENCIA: recibir educación en todos los niveles es un derecho universal de los habitantes del país. El Estado implementará medidas que favorezcan el ejercicio pleno de este derecho y combatan desigualdades socioeconómicas, regionales y de género en el acceso, tránsito y permanencia en el servicio educativo. Estrategia: gratuidad y obligatoriedad de todos los niveles, becas Bienestar para las familias de educación básica, becas Benito Juárez para educación media superior, becas Jóvenes Escribiendo el Futuro, becas Elisa Acuña, 100 universidades Benito Juárez García.*
- *6º eje. EQUIDAD E INCLUSIÓN, en el cual están englobados los cinco anteriores.*

La Nueva Escuela Mexicana es una política educativa nacional implementada por el Estado mexicano que busca mejorar la calidad de la educación en México. La iniciativa fue presentada en diciembre de 2018 y diseñada para derogar la Reforma Educativa implementada en 2013. A partir de esta nueva reforma, se tomaron los elementos positivos del modelo anterior, se eliminaron los negativos y se crearon nuevos conceptos que buscan impulsar el desarrollo nacional en materia educativa.

Algunos de los objetivos o propósitos que tiene la nueva Escuela Mexicana (NEM) son:

- **Calidad y excelencia.** La NEM pretende aumentar la excelencia educativa y disminuir las brechas existentes entre las instituciones públicas y las privadas en términos de calidad educativa.
- **Habilidades socioemocionales.** Las habilidades socioemocionales son importantes para el desarrollo de los individuos, como parte de una sociedad. Con este modelo se fomentan valores que fortalezcan estas habilidades y que ayuden al desenvolvimiento de los estudiantes en equipos.

- No deserción. Los niveles de deserción escolar son bastante altos en la actualidad; por lo que el proyecto pretende reducir este indicador mediante la implementación de estrategias más flexibles y con un modelo inclusivo que reduzca las desigualdades sociales.
- Formación integral. El nuevo esquema educativo propone una formación integral, no determinada por tecnicismos, sino orientada a las competencias de los estudiantes, quienes hallarán, en su proceso de formación, el área en donde se desenvuelvan con mayor eficacia, para alcanzar a ser individuos funcionales dentro de la sociedad.
- Priorización de las poblaciones. Uno de los objetivos perseguidos por el presidente Andrés Manuel López Obrador, ha sido disminuir las brechas de desigualdad social brindando atención especial a los sectores vulnerables, esto, por medio de la entrega de diferentes ayudas gubernamentales. El nuevo modelo educativo busca promover esta atención y servir de impulso para el desarrollo de estos sectores.

En el nivel de educación secundaria, la Nueva Escuela Mexicana tiene como objetivo formar a los estudiantes en habilidades y competencias que les permitan desarrollarse en un mundo globalizado y cambiante. Se busca fomentar el pensamiento crítico, la creatividad, la innovación, el trabajo colaborativo y el uso de tecnologías digitales.

La Nueva Escuela Mexicana también reconoce que en la vida escolar hay personas de diferentes pueblos, grupos y comunidades, con distintas condiciones de salud, migración, orientaciones sexuales, identidades de género y estilos de vida; donde se expresan lenguas de diversos grupos étnicos, con preferencias culturales y políticas distintas. En este sentido, se busca que la educación secundaria sea inclusiva y equitativa para todos los estudiantes. Se espera que la Nueva Escuela Mexicana tenga un impacto positivo en el nivel secundario al fomentar una educación más integral y adaptada a las necesidades de los estudiantes.

El nuevo plan de estudios 2023 supone un gran cambio en la forma de enseñar y aprender en la educación secundaria. Uno de los objetivos principales es fomentar el desarrollo integral de los estudiantes, lo cual implica darles herramientas para que no solo adquieran conocimientos, sino también habilidades y valores que les permitan enfrentar los desafíos del siglo XXI.

Una de las novedades más destacadas es la inclusión de asignaturas transversales como educación emocional, educación sexual y ciudadanía global. Además, se busca implementar una metodología más activa y participativa en la que los alumnos sean los protagonistas de su propio aprendizaje, mediante el trabajo en equipo, la investigación y el uso de tecnologías de la información y la comunicación. También se pretende potenciar la formación en lenguas extranjeras, con especial énfasis en el inglés, y reforzar la enseñanza de las ciencias y las matemáticas, disciplinas fundamentales para el desarrollo científico y tecnológico del país.

En definitiva, el nuevo plan de estudios 2023 busca preparar a los alumnos para que sean ciudadanos críticos, creativos, responsables y comprometidos con su entorno. Para ello, es necesario un cambio de paradigma que supere el modelo tradicional de enseñanza y apueste por una formación más integral e integradora.

## IV CONTEXTO GEOGRÁFICO Y SOCIAL

### IV.1 Densidad poblacional

Michoacán tiene una dispersión geográfica muy alta que dificulta la atención educativa, sobre todo en las localidades que tienen menos de 50 habitantes (5,996), como se muestra en las tablas siguientes:

TABLA IV.1 DENSIDAD POBLACIONAL EN MICHOACÁN

DENSIDAD POBLACIONAL EN MICHOACÁN 1990-2020 (HAB/KM <sup>2</sup> )									
AÑO	1990	1995	2000	2005	2010	2015	2020	SUPERFICIE km <sup>2</sup>	POBLACIÓN TOTAL 2020
MICHOACÁN	59.0	66.5	68.0	67.7	74.2	78.2	81.0	58,644	4,748,846
NACIONAL	41.0	46.7	49.8	52.7	57.3	61.0	64.1	1,964,375	126,014,024

En cuanto a la densidad poblacional en Michoacán, en el censo tomado cada 10 años a partir de 1990 y hasta 2020 se observa un incremento de 22 habitantes por kilómetro cuadrado, y a nivel nacional el incremento es de 23.3 habitantes por kilómetro cuadrado.

GRÁFICA IV.1 DENSIDAD POBLACIONAL EN MICHOACÁN



TABLA IV.2 PORCENTAJE DE POBLACIÓN SEGÚN TAMAÑO DE LOCALIDAD

PORCENTAJE DE POBLACIÓN SEGÚN TAMAÑO DE LOCALIDAD 2020							
		URBANA	SEMIURBANA	RURAL		SUBTOTALES	
		(+ de 15,000)	(2500 a 14,999)	De 500 a 2499	De 250 a 499		De 1 a 249
MICHOACÁN	POBLACIÓN	2,390,313	986,179	834,325	247,104	290,925	4,748,846
	PORCENTAJE	50.33	20.77	17.57	5.2	6.13	100
NACIONAL	POBLACIÓN	80,317,202	18,713,294	16,536,931	4,838,272	5,608,325	126,014,024
	PORCENTAJE	63.73	14.85	13.12	3.83	4.45	100

En el cuadro anterior observamos que los 4,748,846 habitantes Michoacán se distribuyen de la siguiente manera según el tamaño de la localidad, el **50.33%** corresponde a la población Urbana, el **20.77%** corresponde a la semiurbana y a la población rural le corresponde el **28.90%**.

GRÁFICA IV.2

PORCENTAJE DE POBLACIÓN SEGÚN TAMAÑO DE LOCALIDAD

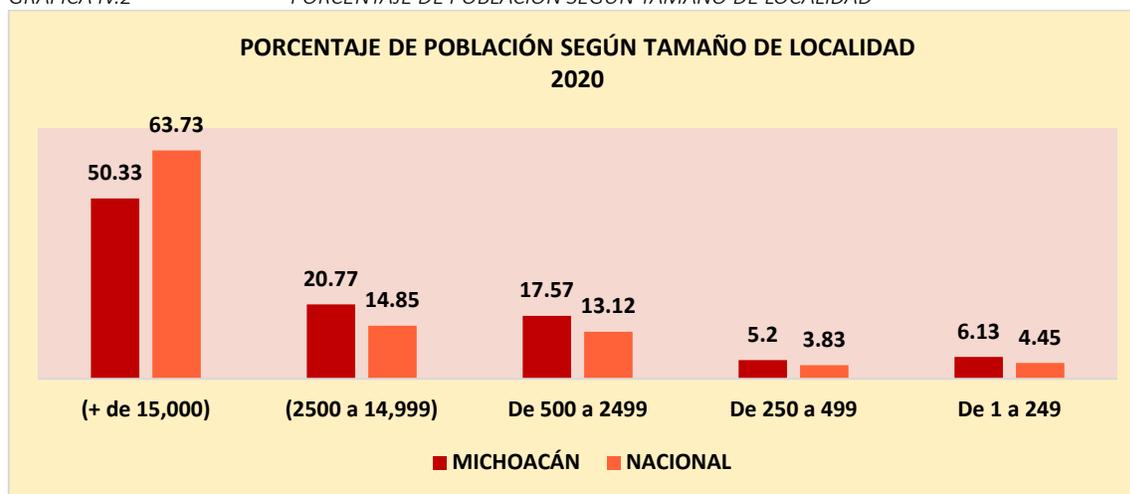


TABLA IV.3

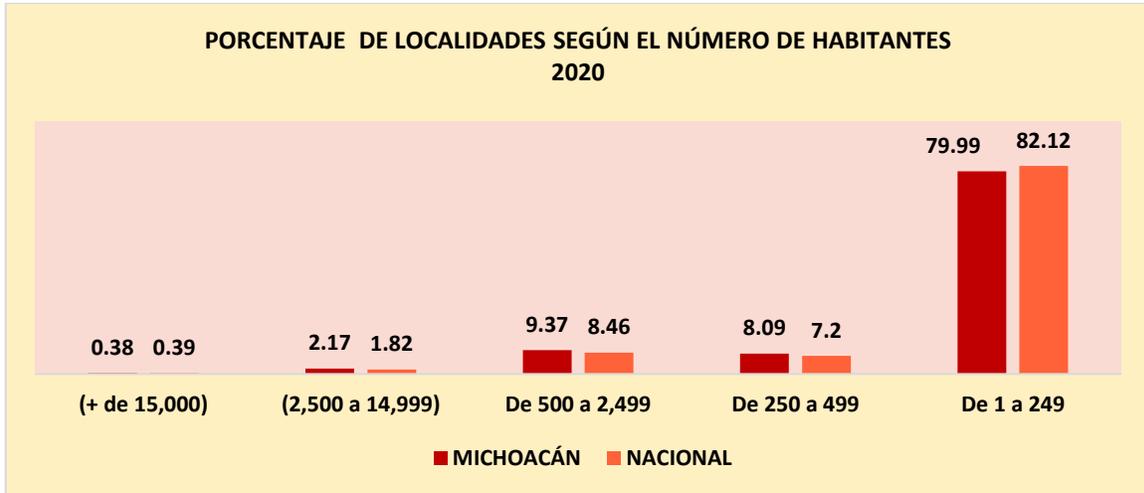
PORCENTAJE DE LOCALIDADES SEGÚN EL NÚMERO DE HABITANTES

		PORCENTAJE DE LOCALIDADES SEGÚN EL NÚMERO DE HABITANTES 2020				
		URBANA	SEMIURBANA	RURAL		
		(+ de 15,000)	(2,500 a 14,999)	De 500 a 2,499	De 250 a 499	De 1 a 249
MICHOACÁN	NÚMERO DE LOCALIDADES	33	188	810	699	6,914
	PORCENTAJE	0.38	2.17	9.37	8.09	79.99
NACIONAL	NÚMERO DE LOCALIDADES	741	3,448	16,032	13,649	155,562
	PORCENTAJE	0.39	1.82	8.46	7.2	82.12

La tabla nos muestra que la población urbana se concentra en 33 localidades lo que corresponde a un **0.38%**, la población semiurbana en 188 localidades lo que corresponde al **2.17%** y la población rural que se encuentra en el rango de entre 1 a 2,499 habitantes se dispersa en 8,423 comunidades rurales lo que corresponda al **97.45%**.

GRÁFICA IV.3

PORCENTAJE DE LOCALIDADES SEGÚN EL NÚMERO DE HABITANTES



## V LA EDUCACIÓN BÁSICA

### V.1 Preescolar

La educación preescolar está ajustada al momento óptimo de desarrollo del niño y en período previo al ingreso a la primaria, la preparación para esta etapa escolar ayuda al niño para que al comienzo de su vida escolar pueda iniciar sus estudios sin retraso, desarrollando su aptitud para aprender.

En esta edad están resolviendo sus problemas de identidad y conocimiento, hacen preguntas cognitivas para construir el mundo en el que viven y la educadora utiliza el juego como elemento indispensable para tal fin. En el preescolar se crean condiciones para que los niños aprendan, pues en él se establecen las estructuras lingüísticas elementales y superiores, la educadora puede incidir para mejorar el lenguaje de los niños, propiciando y facilitando la expresión, además de estos aspectos, se da la atención e importancia debida a la afectividad y socialización.

Los servicios educativos de este nivel están a cargo del departamento de educación preescolar. El establecimiento del servicio de educación preescolar indígena –además del reto pedagógico que implica la educación de los menores de 6 años en general- exige la superación de retos relacionados con la construcción de currículos y prácticas educativas pertinentes a la realidad cultural y lingüística de los distintos grupos étnicos de nuestro país; en particular, por ejemplo, la interacción en el aula debe realizarse mediante el uso de la lengua indígena correspondiente.

El servicio de educación preescolar ha adquirido una gran importancia social por la dimensión de la población que atiende, por los recursos que se invierten y, especialmente, porque se constituye en un servicio de gran potencial para el desarrollo de las capacidades de los niños, particularmente para aquellos sectores de la población infantil que en su ambiente familiar cuentan con menos estímulos y posibilidades para su desarrollo.

El plan de estudios vigente es el resultado de los cambios que la administración federal (2018-2024) está implementando, por lo tanto, aun no existen estudios sobre su implementación y sus resultados. Datos y testimonios no sistemáticos permiten afirmar que aunque entre el personal docente y directivo existe consenso acerca de las metas educativas generales que deben lograrse con la educación preescolar – *desarrollo de la autonomía e identidad personal, socialización, aprendizaje de nuevas formas de convivencia y colaboración, desarrollo de las capacidades comunicativas y del pensamiento matemático, así como la adquisición de hábitos y actitudes favorables hacia el cuidado de la salud, entre otras*- en las prácticas educativas una gran parte del tiempo se destina a actividades “de rutina”, manuales y de entretenimiento. En cambio, el desarrollo de la expresión oral, la familiarización con la lengua escrita y la iniciación a la lectura, el razonamiento matemático o el desarrollo de la capacidad para resolver problemas son desatendidos o abordados de manera ocasional.

La política de expansión de la enseñanza preescolar que la Secretaría de Educación Pública venía siguiendo desde 1978, daba prioridad al último grado del nivel. La reforma constitucional que hicieron los legisladores a los artículos 3° y 31° (Diario Oficial de la Federación, 12/11/2002) y que aprobaron las legislaturas estatales en su momento permitiendo que entrara en vigor; a partir de ahí se estableció la obligatoriedad para que los niños desde los 3 años de edad asistieran al preescolar y señaló los siguientes plazos de cobertura: tercer año de preescolar desde el ciclo 2004-2005, segundo año desde 2006-2007 y primer año desde 2009-2010.

Con la reforma mencionada se observó el impacto positivo de la estimulación temprana en el aprendizaje posterior de los niños y su mejor desempeño en la primaria e incluso en la secundaria, sin embargo, los diferentes estudios realizados avalan diferentes programas y proyectos y no necesariamente una formación escolarizada de tres años, puesto que en ningún país del mundo existe la obligatoriedad al respecto. El Congreso eligió la medida más burocrática, costosa y difícil de implementar.

### La cobertura

A partir de la década de los años setenta nuestro país ha experimentado una importante expansión de la matrícula de la educación preescolar. Hacia 1975, a nivel nacional, asistían a preescolar aproximadamente medio millón de alumnos, atendidos por 14 mil maestras en 4 mil escuelas. El servicio era básicamente urbano, con muy poca presencia en localidades pequeñas y en el medio rural.

En los años más recientes 2017, la demanda de preescolar alcanzó 4,795,236 alumnos en 87,270 escuelas, atendidos por 234,024 docentes en las modalidades general, indígena y comunitario. Este sorprendente crecimiento implicó que aquel sistema predominantemente urbano se extendiera a todos los ámbitos geográficos y sociales del país, mediante diversas modalidades (general, indígena y comunitaria).

La educación preescolar atiende actualmente a niñas y niños procedentes de muy diversos grupos sociales, ambientes familiares y culturales. Una parte significativa de la expansión de la cobertura de este servicio se realizó en zonas indígenas y en regiones de alta marginación. La educación preescolar indígena ha tenido muy poca variación, entre los años 2017 se atendían a 155,457 alumnos y en 2023 a 156,152 alumnos.

### ¿Cómo nos encontramos a nivel nacional? (DGPPyEE, 2023)

TABLA V.1 HISTÓRICO DE ESCUELAS, MAESTROS Y ALUMNOS DE PREESCOLAR (2017-2023)

NÚMERO DE ESCUELAS, MAESTROS Y MATRÍCULA DE ALUMNOS DE EDUCACIÓN PREESCOLAR CICLOS 2017-2018, 2020-2021 y 2022-2023									
Ciclo Escolar	GENERAL			INDÍGENA			COMUNITARIO (CONAFE)		
	Escuelas	Maestros	Alumnos	Escuelas	Maestros	Alumnos	Escuelas	Maestros	Alumnos
2017-2018	59,624	195,288	4,227,590	9,797	19,067	412,186	17,849	19,670	155,457
2020-2021	60,150	191,142	3,775,890	9,980	19,492	400,045	17,654	17,452	152,250
2022-2023	58,931	191,368	3,763,530	9,906	20,017	415,261	18,348	18,587	156,152

Fuente: <https://www.planeacion.sep.gob.mx/principalescifras/>

Esta tabla nos informa lo siguiente: en el último ciclo escolar, en la modalidad general, se puede observar que el número de escuelas, maestros y alumnos bajó en comparación con los dos ciclos anteriores, en tanto que en la modalidad indígena la cantidad de maestros y alumnos subió en el último ciclo en comparación con los dos anteriores, las escuelas disminuyeron respecto al ciclo pasado; en los centros comunitarios, en el ciclo que acaba de concluir, se registra un aumento en escuelas y maestros respecto al ciclo anterior, además el número de alumnos se incrementó respecto a los dos ciclos anteriores.

### ¿Cómo nos encontramos a nivel estatal? (Ortiz, 2023)

Los datos correspondientes al ciclo escolar 2022-2023 con respecto a niños atendidos en preescolar en Michoacán, de acuerdo a las edades en la modalidad general son: alumnos de 5 años 66,174, de 4 años 64,790, de 3 años 23,994, en tanto que en la modalidad indígena son: de 5 años 7,319, de 4 años 6,684, y de 3 años 4,217. El total de niños atendidos en preescolar por ambas modalidades es de 153,414 alumnos. Los docentes que atienden preescolar general son 6,460 y 1,037 docentes que atienden educación preescolar indígena. Se cuenta con 2,635 escuelas de preescolar general y 244 de educación preescolar indígena.

TABLA V.2 NÚMERO DE ESCUELAS, DOCENTES, GRUPO Y ALUMNOS DE PREESCOLAR

ESCUELAS, DOCENTES, GRUPOS Y MATRÍCULA DE ALUMNOS DE PREESCOLAR CICLO 2022-2023								
MODALIDAD	ESCUELAS	INSCRITOS	DOCENTES	GRUPOS	RELACIÓN			
					ALUM/MAE	ALUM/GPO	ALUM/ESC	MAE/ESC
GENERAL	2,635	135,109	6,460	7,770	20.9	17.4	51.3	2.5
INDÍGENA	244	18,305	827	1,037	22.1	17.7	75.0	3.4
COMUNITARIO	1,137	7,721	928		8.3		6.8	0.8
PARTICULAR	471	22,019	1,454	1,403	15.1	15.7	46.7	3.1
TOTAL	4,487	183,154	9,669	10,210				

(Fuente: //www.planeacion.sep.gob.mx/principalescifras/)

En Michoacán la Educación Preescolar, en todas las modalidades, se oferta en los 113 Municipios en 4,487 escuelas, atendiendo a 183,154 alumnos en 10,210 grupos que son atendidos por 9,669 docentes. En todo el nivel se logra una cobertura de 72.2% de los niños de 3 a 5 años.

TABLA V.3 ATENCIÓN POR EDADES EN PREESCOLAR

ATENCIÓN POR EDADES EN PREESCOLAR CICLO 2022-2023	
INDICADOR	PORCENTAJE
Atención a niños de 3 años	38.8
Atención a niños de 4 años	88.1
Atención a niños de 5 años	89.5
Atención a niños de 3,4 y 5 años	72.2

Fuente: SEP, Serie histórica y pronósticos de la estadística del Sistema Educativo Nacional

<https://planeacion.sep.gob.mx/estadisticaeducativas.aspx>

Con respecto al porcentaje de atención para niños de preescolar en Michoacán, la tabla nos da la siguiente información: en cuanto a los niños de 3 años su atención es solo del 38.8 %, en tanto que los niños de 4 y 5 años comparada con la edad anterior es más del doble en porcentaje, ya que la

atención abarca el 88.1% y 89.5% respectivamente. En conclusión, la matrícula más alta está ubicada en el 2º y 3º de preescolar, en tanto que en 1º es baja.

El dato de tasa neta de atención en preescolar en las diferentes modalidades es de 73.8%, lo que realmente es bajo, nos hace referencia que muchos niños en estas edades están sin la atención de la primera infancia (sobre todo en el primer año de preescolar -38.2%-).

Es necesario que se implementen acciones que lleven a que la población infantil de estas edades, principalmente en el área rural, tengan el servicio e inicien su proceso educativo.

## V.2 Primaria.

La educación primaria constituye el segundo nivel del tipo básico, se cursa en seis grados y su conclusión es requisito indispensable para ingresar a la secundaria. Este nivel educativo es obligatorio y los servicios que presta el Estado son gratuitos. La modalidad escolarizada se otorga para niños y jóvenes de 6 a 12 años; la educación para adultos está orientada a la atención de jóvenes de 15 años o más. A la educación primaria, durante el ciclo escolar 2022-2023 asistieron 13,345,969 millones de niños y jóvenes, equivalente al 55.36% de la educación básica y 40.27% de todo el sistema educativo, ubicándose como el nivel educativo de mayor dimensión y cobertura entre la población demandante, ya que al sistema escolarizado para ese ciclo escolar asistió el 96.7% de la población de 6 a 12 años.

El reto, para alcanzar la cobertura universal, se ubica en localidades con un alto grado de dispersión poblacional, en la población con alguna discapacidad, niños migrantes y urbanos marginados entre otros.

La educación primaria se imparte en tres servicios: la primaria general abarca el 93.3% de la matrícula, la primaria indígena o bilingüe y bicultural alcanza el 5.9% y, la educación comunitaria denominada también “cursos comunitarios”, que opera en localidades rurales con menos de 100 habitantes cubre el 0.8% de este nivel.

La educación impartida por particulares alcanza el 9.85%, mientras que la pública representa el 90.15 %.

El Informe de labores 2021-2022 de la SEP nos menciona que:

*“Es prioridad proporcionar una educación equitativa e inclusiva, que permita reducir las brechas socioeconómicas, regionales y de género en el acceso, tránsito y permanencia en las trayectorias formativas de los estudiantes. Para ello, la SEP se propone una educación básica con equidad, excelencia y de mejora continua, para lo cual, coloca al centro de la acción pública el máximo logro de aprendizaje de las niñas, niños y adolescentes, así como de los adultos en rezago educativo. El reto consiste en convertir de forma gradual y progresiva el actual Sistema Educativo Nacional en un sistema flexible y permanente, que favorezca el acceso, avance, permanencia, aprendizaje, participación y conclusión de los estudios de los alumnos en educación básica a lo largo del país, en su amplia diversidad, en igualdad de condiciones y oportunidades.”<sup>13</sup> (SEP, 2022)*

---

13 SEP 2022, Informe de labores 2021-2022, México, p. 31-33

La educación Primaria es la parte fundamental de la Educación Básica y con la incorporación de la propuesta, de la actual administración, de la Nueva Escuela Mexicana cambió el paradigma, ya que se otorga un carácter didáctico y curricular a la diversidad de conocimientos y experiencias que responden a las condiciones sociales, culturales y económicas de los estudiantes.

Mediante el Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de agosto del 2022 se actualizaron las bases para promover y desarrollar las capacidades de los alumnos con la finalidad de que cuenten con las herramientas que les permitan desarrollarse en ámbitos de constante cambio que hoy demanda el entorno global.

Este nuevo plan y programas de estudio se centran en el desarrollo de siete ejes articuladores, los cuales conectan los contenidos de diferentes disciplinas dentro de un campo de formación y, al mismo tiempo, conectan las acciones de enseñanza y aprendizaje con la realidad de las y los estudiantes en su vida cotidiana. Como lo menciona el Plan de estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022:

*“La definición de los ejes articuladores tiene como perspectiva una educación que coloca como horizonte de los procesos educativos a la comunidad-territorio, cuyo principio pedagógico se basa en la elaboración de proyectos dirigidos al desarrollo de la ciencia, el arte y las humanidades, así como aquellos que tienen como finalidad la justicia social y la solidaridad con el medio ambiente”.<sup>14</sup> (SEP, 2022)*

La promulgación del nuevo plan y de los nuevos programas de estudio trajo consigo la elaboración y renovación de los libros de texto gratuitos, los cuales fueron distribuidos durante el ciclo escolar 2023-2024 a los alumnos de educación básica.

Para la educación especial, durante el ciclo escolar 2022-2023 se realizó la distribución de los libros con adaptación a sistema Braille y formato Macrotipo y se entregaron en las escuelas que tenían alumnos inscritos con ceguera o baja visión.

Para la educación indígena, además de los materiales nacionales, se produjeron libros de texto en lengua indígena, orientaciones para la enseñanza bilingüe y se desarrollaron recursos pedagógicos y materiales educativos.

### **La calidad de la educación primaria indígena.**

El informe de labores de la SEP del 2022-2023 menciona que:

*“En el ciclo escolar 2022-2023 la educación primaria indígena registró una matrícula de 789,073 estudiantes en 10,311 escuelas”.<sup>15</sup> Estas cifras nos muestran que la educación primaria indígena ha tenido una ligera disminución en los últimos 10 años tanto en matrícula como en el número de escuelas que brindan el servicio, ya que en el 2012-2013 se atendieron 847,519 estudiantes en 10,113 escuelas.*

Por otra parte, el Programa Nacional de Educación 2001-2006 (PNE) reconocía que uno de los problemas más graves de la educación básica es la desigualdad de oportunidades para el acceso, la permanencia y el logro educativo. En particular nos advierte que en las escuelas donde se imparte educación indígena, en los cursos comunitarios y en las telesecundarias se obtienen bajos o muy

---

14 SEP 2022, Plan de estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022, México, p. 91-93

15 SEP 2023, Informe de labores 2022-2023, México, p. 54

bajos niveles de logro educativo, es decir, que es en los sectores más pobres de la población donde se deben enfocar los esfuerzos y recursos.

El Programa Sectorial de Educación 2020-2024 <sup>16</sup> nos dice en su objetivo número 1 que debemos:

*“garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Para lograr el objetivo de alcanzar mayor inclusión y equidad en la educación, es necesario desarrollar programas, estrategias y acciones puntuales -regionales y locales-, orientadas a romper las barreras de acceso, principalmente en las zonas de atención prioritaria, con el fin de incluir a toda la población y mejorar sus condiciones de aprendizaje y de vida. De esta manera, se ampliará la oferta de servicios en todos los tipos, niveles y modalidades educativas, considerando las características regionales y las necesidades de cada grupo de la población”. (SEP, 2020)*

El objetivo particular de la política de fortalecimiento de la atención educativa a la población indígena se establece en los siguientes términos:

*“Atender a los grupos indígenas con calidad y pertinencia cultural, de manera que alcancen los objetivos nacionales de la educación básica, logren un bilingüismo oral y escrito efectivo, conozcan y valoren su propia cultura”. (PNE 2001-2006, p. 133)*

El mejoramiento de la calidad de la educación primaria indígena, como han demostrado diversos estudios implica, además de la construcción de una propuesta educativa más pertinente, la transformación de factores relacionados con la formación y el desempeño docente, así como la organización y funcionamiento de las escuelas. Por esta razón es necesario conocer con mayor profundidad cuáles son los factores que más influyen en el estado actual del servicio, especialmente en los resultados que obtienen los alumnos.

### ¿Cómo nos encontramos a nivel nacional? (SEP, 2022)

TABLA V.4 ESCUELAS, MAESTROS Y ALUMNOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA POR TIPO DE SERVICIO (2007-2023)

CICLO ESCOLAR	GENERAL			INDÍGENA			COMUNITARIA RURAL (CONAFE)		
	Escuelas	Maestros	Alumnos	Escuelas	Maestros	Alumnos	Escuelas	Líderes Comunitarios	Alumnos (miles)
2007-2008	77,110	516,725	13,705,300	9,881	35,697	838,700	11,234	12,400	110,200
2017-2018	77,039	523,432	13,123,200	10,233	37,017	797,500	9,648	11,071	99,400
2020-2021	76,570	521,336	12,790,300	10,308	37,404	792,400	8,821	10,117	94,700
2022-2023	76,386	522,583	12,456,929	10,311	38,096	789,073	9,308	11,153	99,967

Fuente: SEP, Serie histórica y pronósticos de la estadística del Sistema Educativo Nacional  
<https://planeacion.sep.gob.mx/estadisticaeducativas.aspx>

Durante el ciclo escolar 2022-2023, a nivel nacional en educación primaria, se atendieron a 13,345,969 alumnos en 96,005 escuelas de las cuales el 90.1% corresponden al sostenimiento público y el 9.9% son de sostenimiento privado.

En los servicios de primaria general, se atendió al 93.3% de los niños de este nivel educativo, lo que corresponde a 12,456,929 niños atendidos por 522,583 maestros en 76,386 escuelas. Es importante señalar que, con el paso del tiempo la cantidad de niños que demandan este tipo de servicio ha ido disminuyendo, lo que ocasiona que el número de escuelas que lo brindan sea menor,

<sup>16</sup> Gobierno de México, Plan Sectorial de Educación, 2020-2024, México.

contrario a esto, la cantidad de maestros con los que se cuenta a nivel nacional ha venido en aumento.

En cuanto a las primarias indígenas, la educación se brindó a 789,073 alumnos, que representan el 5.9% de la matrícula total del nivel, impartida por 38,096 maestros en 10,311 escuelas. En este tipo de servicio podemos observar que, al igual que en el servicio general, la cantidad de alumnos va en decrecimiento, sin embargo, las escuelas y maestros que imparten la educación primaria indígena va en aumento año con año.

En los servicios comunitarios el 0.08% del total de alumnos del nivel, es decir, 99,967 niñas y niños recibieron educación primaria por medio de 11,153 asesores comunitarios, en 9,308 centros escolares. Haciendo un comparativo histórico de los ciclos 2007-2008 al 2021-2022 en las escuelas generales, podemos observar que hubo una disminución considerable en el número de alumnos que se atendieron, así como en la cantidad de escuelas. En cuanto al número de maestros esta cantidad se incrementó en un 1.13% (5,858 maestros).

En la educación indígena el comparativo histórico nos muestra que la cantidad de alumnos disminuyó, pero las escuelas y los maestros se incrementaron.

Para los servicios que presta el CONAFE podemos observar, en la tabla V.4, que los datos de escuelas, líderes comunitarios y alumnos decrecieron en el periodo de los ciclos 2007-2008 al 2022-2023.

### ¿Cómo nos encontramos a nivel estatal? (Ortiz, 2023)

TABLA V.5 ESCUELAS, MAESTROS, ALUMNOS Y GRUPOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA POR TIPO DE SERVICIO (2022-2023)

Nivel	Modalidad	Escuelas	Inscritos	Docentes	Grupos	Relación			
						ALUM/MAE	ALUM/GPO	ALUM/ESC	MAE/ESC
PRIMARIA	CONAFE	501	3,420	451	S/D	7.6	S/D	6.8	0.9
	GENERAL	4,200	447,756	20,832	25,168	21.5	17.8	106.6	5.0
	INDÍGENA	238	29,545	1,531	1,677	19.3	17.6	124.1	6.4
	PARTICULAR	420	60,229	2,958	2,970	20.4	20.3	143.4	7.0
Total, Primaria		5,359	540,950	25,772	29,815	21.0	18.1	100.9	4.8

*Nota. El número total de docentes considerados en la tabla anterior se refiere a aquellos que atendieron un grupo, mientras que en los datos de la estadística nacional para este ciclo escolar se contabilizaron un total de 28,009 docentes que representan todos aquellos que cuentan con una plaza docente a nivel estatal.*

*Fuente: SEE, Estadísticas del Proceso de Inicio de Cursos 2022-2023. Coordinación General de Planeación y Evaluación Educativa, SEE, México*

El servicio educativo de nivel primaria para el ciclo escolar 2022-2023 se ofertó en el estado a los 113 municipios en 5,359 escuelas, con una inscripción de 540,950 alumnos, atendidos por 25,772 docentes y distribuidos en 29,815 grupos.

El estado cuenta con dos tipos de servicio educativo público en el nivel primario: general que atendió el 82.77% de los inscritos e indígena donde se atendió al 5.46% del total.

La educación privada asciende al 11.13% del total de alumnos atendidos, mientras que los grupos comunitarios atendidos por el CONAFE representan el 0.63%. Con respecto a la relación alumno/maestro el estado cuenta en promedio con un maestro por cada 21 alumnos por debajo de la media nacional que es de 23.3. En relación con la distribución por género el 50.70% de los alumnos son hombres y el 49.30% son mujeres.

Algo importante a tomar en cuenta es la reducción de la matrícula de la educación primaria y, en consecuencia, la reducción de la demanda de este servicio en los próximos años, como se muestra en la siguiente tabla.

TABLA V.6 COBERTURA POR RANGO DE EDAD DE 6 A 11 AÑOS EN PRIMARIA

COBERTURA POR RANGO DE EDAD DE 6 A 11 AÑOS EN PRIMARIA				
CICLO ESCOLAR	COBERTURA DE 6 A 11 AÑOS	POBLACIÓN DE 6 A 11 AÑOS	PORCENTAJE DE ATENCIÓN	VARIACIÓN PORCENTUAL CON RESPECTO AL 2007
2007-2008	586,700	542,926	108.1	=
2017-2018	553,988	543,359	102.0	-5.57
2020-2021	542,035	545,611	99.3	-7.61
2022-2023	527,453	545,298	96.7	-10.09

Fuente: SEP, Serie histórica y pronósticos de la estadística del Sistema Educativo Nacional

<https://planeacion.sep.gob.mx/estadisticaeducativas.aspx>

Estos datos nos llevan a la conclusión que la cobertura a la demanda potencial está garantizada y que en este nivel se debe trabajar por elevar los índices de calidad y equidad. La inversión en nuevas plazas para la educación primaria puede reducirse al mínimo requerido y continuar con la inversión en infraestructura, capacitación, investigación e innovación pedagógica.

Los datos por reprobación, deserción, eficiencia terminal, cobertura y tasa de terminación se presentan a continuación y muestran la posición que ocupamos con respecto a las demás entidades federativas de nuestro país.

### ¿Cómo nos encontramos en comparación con las demás entidades federativas tomando como referencia el ciclo escolar 2022-2023? (Ortiz, 2023)

TABLA V.7 INDICADORES NIVEL PRIMARIA (DESERCIÓN, REPROBACIÓN, EFICIENCIA TERMINAL, TASA DE TERMINACIÓN Y COBERTURA (2023)

INDICADOR	PORCENTAJE	POSICIÓN NACIONAL
Deserción	1.7	32
Reprobación	1.8	29
Eficiencia terminal	89.2	32
Tasa de terminación	98.3	26
Cobertura (6 a 11 años)	96.7	25

Fuente: SEP, Serie histórica y pronósticos de la estadística del Sistema Educativo Nacional

<https://planeacion.sep.gob.mx/estadisticaeducativas.aspx>

## V.3 Secundaria.

La educación secundaria es el complemento de la educación básica, en este nivel existen varias modalidades, entre ellas se encuentran: las secundarias generales, las técnicas (industriales, pesqueras, agropecuarias y forestales) y las telesecundarias.

Modalidades:

- **Secundaria general.**  
*Se encuentra en áreas urbanas y rurales. Cuenta con talleres y laboratorios donde se atiende alumnos de 12 a 15 años, cada asignatura es impartida por un profesor especializado en el tema.*
- **Secundaria técnica.**  
*Proporciona estudios generales a alumnos de 12 a 15 años y cada asignatura es impartida por un profesor especializado. Se hace énfasis en la educación tecnológica la cual se establece de acuerdo con la actividad económica de cada región ya sea agropecuaria, pesquera, forestal o industrial, tanto en comunidades rurales como urbanas.*
- **Telesecundaria.**  
*Atiende a alumnos de 12 a 15 años y está diseñada para funcionar preferentemente en comunidades rurales que tienen menos de 2500 habitantes y en las que no es posible instalar escuelas secundarias generales o técnicas porque hay un número reducido de egresados de primaria.*  
*Las características de los servicios educativos de la telesecundaria son:*
  - *Combina elementos de la modalidad escolarizada con aspectos específicos de la educación a distancia.*
  - *Hay un solo maestro por grado que es responsable del proceso enseñanza-aprendizaje.*
  - *Utiliza medios electrónicos y material impreso.*

En 1993 se estableció la obligatoriedad de la educación secundaria. Una consecuencia de esta medida ha sido el notable crecimiento del servicio durante los últimos años.

En el periodo 1994-2000, la matrícula de educación secundaria experimentó un crecimiento del 19%, lo que representó la incorporación de 855 mil estudiantes. Este crecimiento se ha realizado principalmente en medios rurales marginados, mediante la modalidad de telesecundaria.

TABLA V.8 INDICADORES BÁSICOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA 2017-2023.

Aspecto	2017-2018	2021-2022	2022-2023
Matrícula	237,545	218,035	216,276
Absorción	99.1 %	89.7 %	93.6 %
Cobertura	89.5 %	81.8 %	81.0 %
Deserción	8.6 %	7.4 %	7.0 %
Reprobación	11.3 %	6.2 %	6.2 %
Eficiencia terminal	76.5 %	81.9 %	80.1 %
Atención a la demanda potencial	90.9 %	89.0 %	90.9 %

Fuente: SEP, Serie histórica y pronósticos de la estadística del Sistema Educativo Nacional  
<https://planeacion.sep.gob.mx/estadisticaeducativas.aspx>

Como se puede observar la matrícula en el nivel de secundaria ha ido decreciendo cada ciclo escolar, por lo que permanece pendiente el compromiso de universalizar el servicio, ya que actualmente solo se atiende el 90.9% de la población en edad de cursarla y el 93.6 % de estudiantes que egresan de la educación primaria. A esto se suma la urgencia de mejorar la eficiencia terminal, la cual a nivel estado es apenas del 80.1 % en el ciclo 2022-2023.

La expansión del nivel ha permitido la incorporación de estudiantes que provienen de todos los sectores sociales; de este modo han ingresado a la escuela secundaria estudiantes procedentes de distintos ambientes culturales. Esta diversidad representa un desafío para la organización y el contenido del trabajo académico de la escuela secundaria, regida por una propuesta curricular homogénea y poco flexible, en la que además predominan prácticas pedagógicas centradas en la transmisión de información mediante la exposición didáctica.

Aunque pueden identificarse características que comparten las diversas modalidades de la educación secundaria, principalmente de los planes de estudio y de las reglas de organización del trabajo académico, conviene tener en cuenta las diferencias entre la secundaria general, la secundaria técnica y la telesecundaria.

Para cumplir con lo estipulado en el Artículo 3º Constitucional y la Ley General de Educación, con respecto a la obligatoriedad:

- *Debe garantizarse que todos los egresados de primaria accedan oportunamente a la secundaria y permanezcan en ella hasta concluir la (idealmente antes de cumplir los 15 años).*
- *Debe asegurarse que la asistencia a la secundaria represente, para todos los alumnos, la adquisición de los conocimientos, habilidades, valores y actitudes propuestos por el currículo; una formación que les provea efectivamente de los elementos básicos y comunes para incorporarse plenamente como ciudadanos responsables, y a la vez les permita su propia superación profesional.*

Este segundo requerimiento debería satisfacerse independientemente de las desiguales condiciones de vida y puntos de partida de los adolescentes, así como de sus diversos intereses, expectativas y capacidades.

Una meta de la política educativa estatal es la de coadyuvar para contar con una propuesta de renovación curricular de la educación que incluya las tres modalidades del nivel. Para avanzar en la consecución de este propósito se requiere de un conocimiento más profundo del significado de la actual educación secundaria para los adolescentes, de la formación de los profesores, de las condiciones en las que se realiza el trabajo docente, así como la relación de estos factores con los procesos y resultados educativos.

El estado debe continuar esforzándose por incrementar las oportunidades de acceso oportuno a la primaria, elevar su eficiencia terminal, generalizar la transición a la secundaria y mejorar la capacidad para retener y aprobar a los alumnos hasta que concluyan los tres grados, de ser posible en tres años.

Se puede decir que, a pesar de las reformas educativas, la educación secundaria se ha mantenido fundamentalmente como puente entre la primaria y la preparatoria, que debe encaminar a los alumnos hacia diferentes opciones educativas (técnicas o profesionales), a la vez proporciona las herramientas y los conocimientos necesarios para el trabajo productivo, en caso de que sus egresados no continúen estudiando.

Desde su origen y hasta la actualidad ha sido constante la preocupación porque la secundaria defina un currículo que satisfaga las necesidades formativas de la mayoría de los jóvenes, a la vez, que ofrezca preparación para sus diversos destinos posibles y se adecue a las características psico-sociales y afectivas de los adolescentes. También lo han sido las críticas por la falta de

correspondencia entre las necesidades de una demanda social adolescente cada vez más heterogénea y las estructura y organización curriculares de este nivel educativo.

### ¿Cómo nos encontramos a nivel nacional? (SEP, 2022)

TABLA V.9 ESCUELAS, MAESTROS Y ALUMNOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA POR TIPO DE SERVICIO. CICLOS 2007-2008, 2018-2019, 2020-2021 Y 2022-2023

Modalidad	Sostenimiento	Escuelas	Alumnos	Docentes	Grupos	Relación		
						Alum/Mae	Alum/ Esc	Mae/ Esc
Comunitaria	Público	4,935	50,117	5,624	4,935	8.9	10.1	1.1
General	Público	7,506	2,609,100	168,989	83,016	15.4	347	11.8
	Privado	5,363	563,550	63,708	25,759	8.4	105	22.5
Técnica	Privado	279	30,732	3,210	1,338	9.5	110	11.5
	Público	4,405	1,623,500	96,769	51,435	16	368	21.9
Telesecundaria	Público	18,807	1,317,155	72,073	78,630	18.2	70	3.8
Totales		41,522	6,210,924	412,559	169,391			

### ¿Cómo nos encontramos a nivel estatal? (Ortiz, 2023)

TABLA V.10 ESCUELAS, MAESTROS, ALUMNOS Y GRUPOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA POR TIPO DE SERVICIO. CICLO ESCOLAR 2022-2023

Nivel	Modalidad	Sostenimiento	Escuelas	Alumnos	Docentes	Grupos	Relación			
							Alum/Mae	Alum/ Esc	Mae/ Esc	Alum/ Gpo
Secundaria	Comunitario	Público	366	2,084	328	0	8.2	7.3	0.9	-
	General	Privado	229	23,387	1,524	977	15.3	102.1	6.7	23.9
		Público	249	79,526	3,187	2,897	25.0	319.4	12.8	27.4
	Técnica	Privado	12	2,038	101	73	30.3	305.7	10.1	27.9
		Público	216	66,037	2,183	2,352	20.2	169.8	8.4	28.0
	Telesecundaria	Público	929	48,752	2,935	3,729	16.6	52.5	3.2	13.0
Totales			2,001	221,824	10,258	10,028	21.7	111.2	5.1	22.2

Fuente: SEE, Coordinación General de Planeación Evaluación y Programación Educativa, Estadística de fin de cursos 2022- 2023, Michoacán, México 2023.

En Michoacán la Educación Secundaria se oferta en los 113 municipios en 2,001 escuelas, atendidas por 10,258 maestros, distribuidos en 10,028 grupos y atendiendo a 221,824 alumnos.

Haciendo un análisis más preciso municipio por municipio y escuela por escuela nos damos cuenta de que en Michoacán se tiene una cobertura del 81% en el nivel de secundaria, aun cuando se cuenta con la infraestructura suficiente, se debería fortalecer la demanda en comunidades de poca población (mediante la modalidad de telesecundaria) ya que la relación alumno grupo a nivel estatal es de 22.2 el cual no supera el límite permitido de inscripción por grupo (25 alumnos por grupo en telesecundaria y 35 alumnos en las modalidades general y técnica), además:

- La demanda urbana y en las comunidades de más de 2,500 habitantes está cubierta en un 90.9%.
- El rezago se concentra en las localidades de menos de 250 habitantes, en donde no existe el servicio de educación secundaria. Los habitantes de estas comunidades no cuentan con los recursos para mandar a sus hijos a las comunidades donde si hay el servicio de educación secundaria.
- El análisis se debe realizar municipio por municipio y localidad por localidad para identificar los lugares en donde se pueda completar el rango de alumnos por grupo y en los que sea necesario instaurar servicios nuevos.

- Algunas escuelas solo requieren inversión en infraestructura para aumentar el nivel de cobertura.
- La modalidad de mayor crecimiento es la telesecundaria.

Los diez municipios con mayor rezago son: Nuevo Urecho con un 58.9%, Chinicuila 57.6%, la Piedad 54.6%, Zinápapo 54.5%, Jacona 54.4%, Morelos con 52.4%, Marcos Castellanos 49.7%, Ario con 48.6% y Taretan 46.8%.

**¿Cómo nos encontramos en comparación con las demás entidades federativas tomando como referencia el ciclo escolar 2022-2023? (Ortiz, 2023)**

TABLA V.11 INDICADORES DE SECUNDARIA (ABSORCIÓN, DESERCIÓN, ATENCIÓN A LA DEMANDA POTENCIAL, REPROBACIÓN, EFICIENCIA TERMINAL, TASA DE TERMINACIÓN, COBERTURA 2022-2023)

INDICADOR	PORCENTAJE	POSICIÓN NACIONAL
Absorción	93.6	32
Deserción	7.0	32
Atención a la Demanda Potencial	90.9	31
Reprobación	6.2	29
Eficiencia Terminal	80.1	32
Tasa de terminación	71.4	32
Cobertura secundaria	81.0	32

Fuente: SEP, Serie histórica y pronósticos de la estadística del Sistema Educativo Nacional  
<https://planeacion.sep.gob.mx/estadisticaeducativas.aspx>

## VI INVERSIÓN EDUCATIVA.

El gasto educativo constituye la apuesta más rentable de cualquier país para promover su desarrollo ya que gracias a ésta se forma el capital humano que lo hará posible.

La inversión debe generar calidad en la enseñanza, el aprovechamiento y el aprendizaje. Es una corresponsabilidad de los sistemas educativos (federal y estatal) que, mediante políticas, estrategias, programas y análisis socioeconómicos, determinan los montos del recurso destinados a cada entidad federativa. Estos conceptos deben ser medibles, cuantificables y comparables con lo proyectado.

Para alcanzar la calidad en la enseñanza es necesario invertir en la educación, la cual debe hacerse en distintos conceptos como: construcción, mantenimiento de escuelas, material didáctico, equipo electrónico, sueldos y capacitación a docentes.

Otros rubros que inciden en el gasto educativo son los apoyos económicos y programas de becas.

El gasto educativo es variable en cada entidad federativa dependiendo de sus prioridades y de su presupuesto. El porcentaje destinado a la educación puede ser alto o muy bajo lo cual incide severamente la cobertura y eficiencia de la educación.

El financiamiento público para la educación es una herramienta política fundamental que beneficia principalmente a los estudiantes con condiciones socioeconómicas más bajas. En tanto que la inversión educativa privada, que realizan los hogares, varía por condiciones socioeconómicas, nivel educativo y grupo etario (BID 2020; Reyes, M. 2005).

### VI.1 *El gasto educativo federal. (SHCP, 2021)*

El gasto nacional en educación, proveniente del sector público (aportaciones federales, estatales y municipales) se estimó en 2022 en 1,210,263.40 millones de pesos, 5.3 % superior en términos reales a lo erogado en 2021.

- El gasto nacional en educación para 2022 representó el 5.7% del Producto Interno Bruto (PIB), inferior en 0.1 puntos porcentuales al de 2021.
- Del gasto total, 964,899.5 millones de pesos provienen de la aportación federal y 245,364.0 millones de pesos de la aportación estatal y municipal, montos que en relación con el 2021 representan un crecimiento del 5.8 % y 3.3%, respectivamente.
- En el ciclo escolar 2022-2023, se estimó un gasto educativo por alumno de 26 mil pesos en educación básica, en educación media superior de 29.8 miles de pesos y para educación superior de 55.8 miles de pesos.
- El mayor gasto por alumno se ubica en la educación superior.

El Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), tiene por objeto apoyar a las entidades federativas con recursos económicos complementarios para ejercer las atribuciones que, en materia de educación básica y normal, de forma exclusiva, se les asigna en el artículo 114 de la Ley General de Educación (LGE) permitiendo con ello un mejor control de los recursos.

En 2022 el gasto ejercido mediante el FONE, para el Ramo General 33 fue de 446,190 millones de pesos cifra que representa un incremento del 7.35% respecto del ejercicio 2021 en el que se ejercieron 415,648 millones de pesos.

Los recursos destinados a las entidades federativas mediante el FONE para el ramo general 33, se subdividen en cuatro ramos:

- Servicios Personales
- Otros de Gasto Corriente
- Gastos de Operación
- Fondo de Compensación

TABLA VI.1 PRESUPUESTO ASIGNADO MEDIANTE EL FONE A MICHOACÁN EN 2022

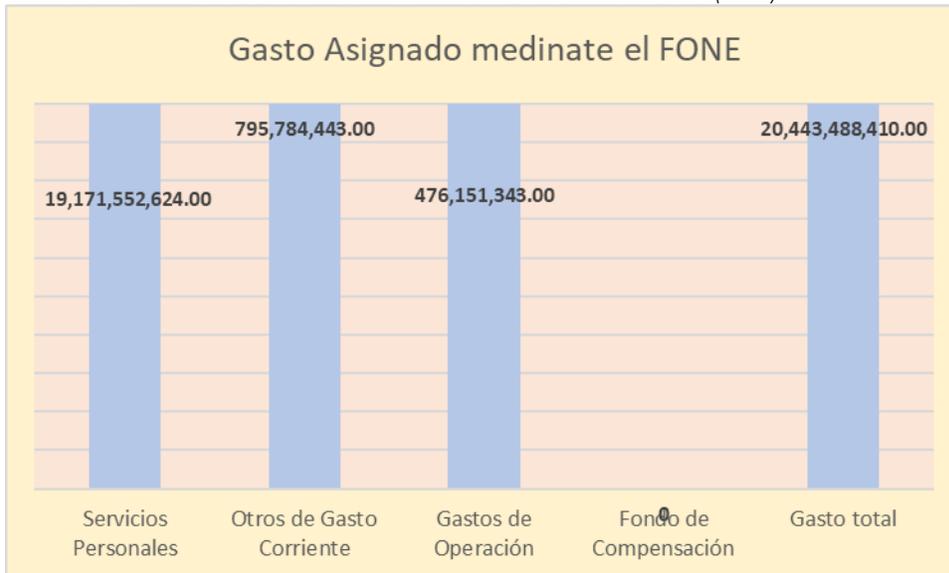
PRESUPUESTO ASIGNADO MEDIANTE EL FONE A MICHOACÁN EN 2022	
Ramo	Gasto Asignado
Servicios Personales	19,171,552,624.00
Otros de Gasto Corriente	795,784,443.00
Gastos de Operación	476,151,343.00
Fondo de Compensación	0.00
Gasto total	20,443,488,410.00

Fuente: Diario Oficial de la Federación, Acuerdo por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2022, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, México

[https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5638773&fecha=20/12/2021#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5638773&fecha=20/12/2021#gsc.tab=0)

Para el 2022 se destinaron recursos a Michoacán por un total de 20,443,488,410 pesos en sus diferentes ramos, siendo el de Fondo de Compensación el único que no contó con recursos.

GRÁFICA VI.1 GASTO ASIGNADO MEDIANTE EL FONE A MICHOACÁN (2022)



## VI.2 El gasto educativo estatal. (Dirección de Presupuesto y Finanzas)

La inversión estatal en educación, para el ejercicio 2022 se destinó por un monto de 6,867,056,507 pesos, que en comparación con el ejercicio 2021 tuvo un incremento del 1.03% pues en ese año la inversión fue de 6,796,834,441 pesos.

Como se muestra a continuación el tamaño de inversión que se ha hecho al gasto educativo en el estado de Michoacán en los ejercicios 2021 y 2022 presenta una variación desfavorable en la inversión a la adecuación provocando sin duda decrementos porcentuales en los indicadores educativos de la entidad federativa. Datos generados y proporcionados por la Dirección de Presupuesto y Finanzas de la Secretaría de Educación en el Estado en febrero 2023, en donde se muestra la inversión económica destinada al gasto educativo en Michoacán.

TABLA VI.2 INVERSIÓN EDUCATIVA MICHOACÁN

INVERSIÓN EDUCATIVA MICHOACÁN				
	GASTO ESTATAL	GASTO FEDERAL	GASTO FEDERAL (U080)	GASTO TOTAL FEDERAL Y ESTATAL
<b>Suma Total 2021 y 2022</b>	6,588,746,262.63	28,064,617,669.91	6,836,846,402.42	41,490,210,334.96
% monetario aplicado en 2021	51.94	49.57	51.68	50.29
% monetario aplicado en 2022	48.06	50.43	48.32	49.71
Diferencia en % del Gasto aplicado en 2022 con respecto a 2021	<b>-3.88</b>	<b>0.86</b>	<b>-3.36</b>	<b>-0.59</b>
	El gasto estatal se redujo en 3.88%	El gasto federal se incrementó en 0.86%	El apoyo para el pago de la nómina estatal se redujo en 3.36%	El gasto total se redujo en 0.59%

En los dos siguientes cuadros se muestra detalladamente la distribución monetaria en los ejercicios fiscales 2021 y 2022, en los distintos niveles educativos.

TABLA VI.3 DISTRIBUCIÓN MONETARIA.<sup>17</sup>

INVERSIÓN EDUCATIVA MICHOACÁN POR AÑO FISCAL Y NIVEL EDUCATIVO									
AÑO	NIVEL EDUCATIVO	GASTO ESTATAL	%	GASTO FEDERAL	%	GASTO FEDERAL U080	%	GASTO TOTAL	%
2021	Inicial	138,622,076.98	4.05	130,834,765.20	0.94	56,125,341.33	1.59	325,582,183.51	1.56
	Preescolar	651,021,213.48	19.02	2,205,106,096.91	15.85	374,860,819.89	10.61	3,230,988,130.28	15.48
	Primaria	1,298,880,353.01	37.96	6,322,953,155.42	45.45	2,059,052,385.22	58.27	9,680,885,893.65	46.39
	Secundaria	969,735,070.03	28.34	4,799,443,078.74	34.5	1,027,656,291.89	29.08	6,796,834,440.66	32.57
	Media superior	13,134,975.16	0.38	13,664,038.19	0.1	-	-	26,799,013.35	0.13
	Superior	350,664,382.21	10.25	439,736,989.27	3.16	15,690,810.49	0.44	806,092,181.97	3.86
	Suma	3,422,058,070.87	100	13,911,738,123.73	100	3,533,385,648.82	100	20,867,181,843.42	100
2022	Inicial	109,350,202.90	3.45	150,750,152.39	1.07	75,894,098.35	2.3	335,994,453.64	1.63
	Preescolar	623,915,656.83	19.7	2,416,993,171.33	17.08	302,505,663.64	9.16	3,343,414,491.80	16.21
	Primaria	1,335,636,150.00	42.18	6,665,896,997.74	47.1	1,940,770,405.91	58.75	9,942,303,553.65	48.21
	Secundaria	1,052,655,372.33	33.24	4,830,594,749.23	34.13	983,806,386.38	29.78	6,867,056,507.94	33.3
	Media superior	2,202,360.00	0.07	2,202,360.00	0.02	-	-	4,404,720.00	0.02
	Superior	42,928,449.70	1.36	86,442,115.49	0.61	484,199.32	0.01	129,854,764.51	0.63
	Suma	3,166,688,191.76	100	14,152,879,546.18	100	3,303,460,753.60	100	20,623,028,491.54	100

TABLA VI.4 GASTO POR ALUMNO.<sup>18</sup>

INVERSIÓN EDUCATIVA MICHOACÁN POR ALUMNO						
CICLO 2019-2020 (DEL EJERCICIO 2021)	ESTATAL	FEDERAL	FEDERAL U080	TOTAL DEL GASTO EDUCATIVO ESTATAL (GEE)	TOTAL DE ALUMNOS ATENDIDOS DEL CICLO 2019-2020	GASTO EDUCATIVO ESTATAL POR ALUMNO (GEEA)
Educación Preescolar	651,021,213.48	2,205,106,096.91	374,860,819.89	3,230,988,130.28	198,029	16,315.73
Educación Primaria	1,298,880,353.01	6,322,953,155.42	2,059,052,385.22	9,680,885,893.65	551,140	17,565.20
Educación Secundaria	969,735,070.03	4,799,443,078.74	1,027,656,291.89	6,796,834,440.66	227,095	29,929.48
CICLO 2021-2022 (DEL EJERCICIO 2022)	ESTATAL	FEDERAL	FEDERAL U080	TOTAL DEL GASTO EDUCATIVO ESTATAL (GEE)	TOTAL DE ALUMNOS ATENDIDOS DEL CICLO 2019-2020	GASTO EDUCATIVO ESTATAL POR ALUMNO (GEEA)
Educación Preescolar	623,915,656.83	2,416,993,171.33	302,505,663.64	3,343,414,491.80	186,442	17,932.73
Educación Primaria	1,335,636,150.00	6,665,896,997.74	1,940,770,405.91	9,942,303,553.65	542,035	18,342.55
Educación Secundaria	1,052,655,372.33	4,830,594,749.23	983,806,385.38	6,867,056,506.94	225,770	30,416.16

Es preciso resaltar la importancia del presupuesto público del país para la distribución del recurso ya que ayuda a una mejor gestión del mismo, permite reducir la inestabilidad y desigualdad en el uso del recurso, un mejoramiento e incremento de la calidad de bienes y servicios públicos, es decir, al tener una mejor eficiencia en el uso del gasto público también debemos considerar al presupuesto como un indicador de desarrollo, avance y crecimiento del país pues el impacto de mejora debe ser en una misma dirección.

<sup>17</sup> Fuente: Derivado del oficio SE/SA/DPF/0306/2023, generado por la directora de Presupuesto y Finanzas, de fecha 08 de febrero de 2023.

U080: Presupuesto ejercido adicional que corresponde a los convenios de colaboración de los apoyos extraordinarios otorgados por la SEP a través del programa presupuestario "Apoyos a centros y Organizaciones de Educación".

<sup>18</sup> Fuente: Derivado del oficio SE/SA/DPF/0306/2023, generado por la directora de Presupuesto y Finanzas, de fecha 08 de febrero de 2023.

U080: Presupuesto ejercido adicional que corresponde a los convenios de colaboración de los apoyos extraordinarios otorgados por la SEP a través del programa presupuestario "Apoyos a centros y Organizaciones de Educación".

### **VI.3 Inversión nacional en educación pública<sup>19</sup>**

El gasto público para la educación sumó 795 mil 716 mdp; 69.8% de este gasto benefició a 21.9 millones de estudiantes de los primeros cinco deciles de ingreso. El gasto en Educación Básica (EB) es progresivo; 54.9% se concentró en los primeros tres deciles. Mientras que el gasto para Educación Superior (ES) es regresivo; el decil I concentró 5.6% del gasto de ES, contra 11.3% y 6.3% del decil IX y X. Además, 33.4% del gasto para Posgrado fue para el decil X.

Por su parte, el 77.2% del gasto público para Educación Media Superior (EMS) se concentró en los primeros seis deciles de ingreso. La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos del Hogar (ENIGH) reportó 5.0 millones de estudiantes en este nivel, esto es, 478 mil estudiantes más de lo reportado por la SEP; este gasto no evitó la deserción escolar durante la pandemia, que afectó principalmente a los estudiantes en hogares cuyo jefe del hogar perdió su empleo o que se encontraban en condiciones de mayor vulnerabilidad (BID 2022b). Por último, el gasto en educación para adultos benefició a 393 mil personas mayores de 15 años; 55.8% forman parte de los primeros tres deciles de ingreso. No obstante, el gasto por alumno es la mitad de lo que recibe en promedio un estudiante de EB.

### **VI.4 Inversión nacional en educación privada<sup>20</sup> (Llanos, 2022)**

El gasto privado puede destinarse a clases particulares que complementan el financiamiento público o a compensar la falta de acceso y la menor calidad de las escuelas públicas (BID 2017). En 2020, el gasto privado de los hogares representó 1.1% del PIB; sin embargo, este gasto depende de la condición socioeconómica, ya que 53.1% de este gasto se concentra en los tres deciles de mayor ingreso, en específico, 25.9% del gasto correspondió al decil X.

El gasto privado en educación representó entre 3.9% y 7.5% del gasto monetario total. Únicamente los hogares de mayores ingresos pueden acceder a este privilegio, ya que el gasto monetario promedio anual alcanza una diferencia de \$246,880 pesos. No obstante, las condiciones económicas adversas afectan en mayor medida al gasto educativo privado (INEE 2014). La crisis de la pandemia por Covid-19 desplazó el gasto educativo; este pasó de representar 8.6% del gasto monetario total en 2018 a 6.0% en 2020.

En 2020, 82.5% del gasto privado se realizó a nivel persona y 17.5% a nivel hogar. Por un lado, 32.7% se destinó a educación profesional a nivel persona, 15.5% a EMS, 15.3% a primaria y, el 19.0% restante se destina a Preescolar, Secundaria, Posgrado, Técnica y enseñanza adicional. Con excepción del primer decil, la principal erogación corresponde a educación profesional. Por otro lado, la distribución del gasto a nivel hogar se destinó principalmente a la compra de libros (5.4%); gastos recurrentes (2.5%); enseñanza adicional (2.4%) y; a pagos imprevistos (2.3%). Los hogares del decil X destinaron 2 mil 872 mdp a la compra de libros, esto es 5.2 veces más de lo que destinó el primer decil.

Para el gasto a nivel persona, se calcula el gasto promedio en educación por edad. Este gasto varía por condición socioeconómica y edad. Con excepción del decil VII y IX, el gasto promedio más alto se alcanza en el rango de 15 a 20 años. Por ejemplo, a nivel nacional una persona de 20 años gastó en promedio \$6,982 pesos en educación, mientras que una persona de la misma edad en el decil I

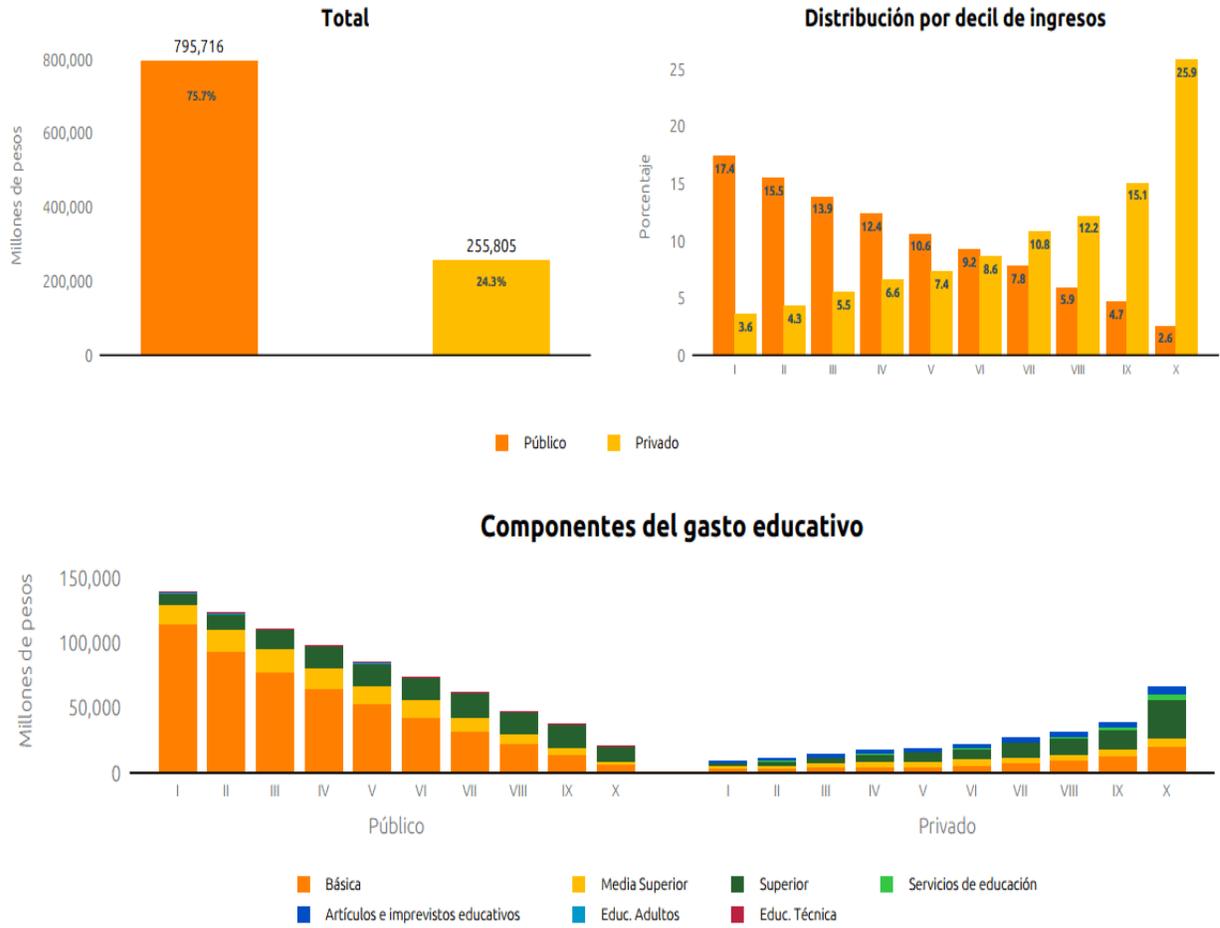
<sup>19</sup> Alejandra Llanos Guerrero. Gasto educativo. Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, A.C. (CIEP), 29/11/2022.

<sup>20</sup> IDEM.

y X gastó \$1,174 y \$48,374 pesos, respectivamente. Después de los 25 años, el gasto educativo de las personas del decil I y II llega a ser nulo o alcanza hasta \$276 pesos. En comparación, las personas del decil X destinaron hasta \$7,995 pesos.

GRÁFICA VI.2

DISTRIBUCIÓN POR DECILES DE LA INVERSIÓN PRIVADA EN EDUCACIÓN.<sup>21</sup>



Fuente: Elaborado por el CIEP, con información de: INEGI (2022); SHCP (2022).

<sup>21</sup> Alejandra Llanos Guerrero. Gasto educativo. Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, A.C. (CIEP), 29/11/2022.

TABLA VI.5

GASTO PRIVADO EN EDUCACIÓN 2020 POR DECIL DE INGRESO A NIVEL NACIONAL. <sup>22</sup>

Distribución del gasto privado en educación (mdp):2020												
Gasto privado	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	Total	(%)
Preescolar	412.0	498.0	587.0	803.0	740.0	1,106.0	2,062.0	1,035.0	2,231.0	3,843.0	13,316.0	5.2
Primaria	2,183.0	1,727.0	2,311.0	2,235.0	2,691.0	2,999.0	3,303.0	5,297.0	6,663.0	9,699.0	39,109.0	15.3
Secundaria	1,157.0	1,239.0	1,556.0	1,834.0	1,433.0	1,712.0	2,018.0	3,150.0	3,917.0	6,271.0	24,287.0	9.5
Preparatoria	1,681.0	2,279.0	3,078.0	3,289.0	4,477.0	4,716.0	4.2	4,848.0	4,901.0	6,232.0	39,700.0	15.5
Profesional	1,921.0	2,813.0	3,886.0	5,796.0	5,852.0	7,264.0	10,296.0	10,368.0	11,895.0	23,644.0	83,734.0	32.7
Posgrado	10.0	95.0	212.0	63.0	202.0	171.0	604.0	739.0	1,655.0	4,977.0	8,730.0	3.4
Técnica	65.0	141.0	119.0	247.0	238.0	182.0	260.0	257.0	478.0	56.0	2,045.0	0.8
Enseñanza adicional	-	-	-	-	-	-	5.0	-	-	-	5.0	0.0
A nivel persona	7,429.0	8,790.0	11,751.0	14,268.0	15,633.0	18,150.0	22,745.0	25,696.0	31,740.0	54,723.0	210,926.0	82.5
Preescolar	-	-	7.0	3.0	-	-	-	46.0	4.0	-	61.0	0.0
Primaria	-	2.0	30.0	10.0	11.0	105.0	184.0	111.0	221.0	215.0	891.0	0.4
Secundaria	-	-	-	30.0	8.0	24.0	23.0	61.0	281.0	104.0	532.0	0.2
Preparatoria	-	8.0	9.0	29.0	25.0	22.0	54.0	101.0	80.0	86.0	414.0	0.2
Profesional	4.0	28.0	7.0	43.0	129.0	140.0	177.0	366.0	135.0	921.0	1,950.0	0.8
Posgrado	-	-	-	-	-	-	-	15.0	248.0	341.0	606.0	0.2
Técnica	-	-	-	-	2.0	13.0	20.0	-	7.0	-	43.0	0.0
Estancias infantiles	-	17.0	30.0	58.0	35.0	133.0	182.0	133.0	314.0	294.0	1,202.0	0.5
Enseñanza adicional	174.0	126.0	137.0	188.0	275.0	296.0	409.0	674.0	1,101.0	2,759.0	6,138.0	2.4
Educ. especial	-	4.0	3.0	14.0	8.0	16.0	16.0	12.0	152.0	158.0	385.0	0.2
Internados	-	3.0	28.0	11.0	-	-	-	-	54.0	7.0	103.0	0.0
Cuidado de niños	2.0	39.0	62.0	149.0	140.0	231.0	177.0	232.0	428.0	881.0	2,339.0	0.9
Transporte escolar	-	1.0	-	2.0	3.0	6.0	3.0	12.0	-	22.0	48.0	0.0
Libros	460.0	654.0	669.0	756.0	1,031.0	1,447.0	1,681.0	2.1	2.1	2,872.0	13,751.0	5.4
Costos recurrentes	609.0	792.0	804.0	720.0	549.0	653.0	818.0	533.0	521.0	480.0	6,478.0	2.5
Pagos imprevistos	209.0	296.0	300.0	357.0	569.0	393.0	567.0	627.0	857.0	1,678.0	5,853.0	2.3
Equipo escolar	86.0	125.0	136.0	77.0	176.0	119.0	224.0	210.0	128.0	139.0	1,420.0	0.6
Materiales adicionales	122.0	161.0	123.0	183.0	162.0	141.0	148.0	96.0	80.0	125.0	1,341.0	0.5
Mantenimiento de equipo	-	13.0	15.0	25.0	37.0	25.0	22.0	28.0	32.0	100.0	303.0	0.1
Uniformes	22.0	48.0	68.0	53.0	40.0	117.0	126.0	151.0	98.0	270.0	992.0	0.4
Prendas de vestir	-	3.0	1.0	-	6.0	-	11.0	-	-	3.0	30.0	0.0
A nivel hogar	1,705.0	2,319.0	2,427.0	2,710.0	3,206.0	3,886.0	4,844.0	5,491.0	6,841.0	11,452.0	44.9	17.5
Gasto educativo total	9,134.0	11,109.0	14,177.0	16,978.0	18,839.0	22,036.0	27,589.0	31,187.0	38,581.0	66,613.0	255,805.0	100.0
Gasto monetario total	58,126.0	69,344.0	78,946.0	85,397.0	91,723.0	97,799.0	106,703.0	118,652.0	140,978.0	221,613.0	1,069,282	

Fuente: Elaborado por el CIER con información de: INEGI (2022).

En el ciclo escolar 2020 – 2021, la matrícula de control administrativo privado disminuyó en 711 mil estudiantes respecto al ciclo 2019 – 2020 (SEP 2022).

<sup>22</sup> Alejandra Llanos Guerrero. Gasto educativo. Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, A.C. (CIEP), 29/11/2022.

### Los Indicadores

Para crear indicadores se deben trabajar bajo el marco normativo de los “Lineamientos para la formulación de indicadores educativos” emitido por la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2019). Los indicadores deben ser claros, relevantes, medibles, monitoreables y adecuados, deben ser pragmáticos y tener criterios de semaforización para que sean funcionales.

Los indicadores se han construido para poder conocer el alcance del sistema educativo nacional, su cobertura y sus deficiencias para a su vez, generar información y tomar decisiones siempre en mejora de la educación nacional. Se debe tener claro cuáles son las necesidades evaluativas y deben estar vinculadas desde el plan de desarrollo, mediante manuales y procesos, planeaciones estratégicas y vinculación con el programa presupuestario en caso de ser necesario.

Los indicadores se encuentran contruidos con datos cuantitativos y cualitativos concentrados por la Secretaría de Educación como, por ejemplo: estadísticas 911 e INEA y por datos poblacionales generados por el CONAPO y el INEGI. Hoy en día se han construido más de cuarenta indicadores que se usan a nivel nacional y los cuales se van generando de acuerdo con la información que se requiera obtener y conocer; de estos indicadores catorce de ellos son los que se utilizan permanentemente en el estado de Michoacán. Con ellos podemos saber cómo repercuten las condiciones poblacionales de cada región y como es que de acuerdo a la cobertura de sus necesidades básicas principales y primordiales logran impactar abruptamente en el desarrollo y crecimiento educativo; también podemos determinar en términos estadísticos el tamaño de cobertura y de respuesta inmediata a las necesidades poblacionales particularmente a las necesidades educativas que muestran tener los dirigentes del estado en conjunto con el sistema federal, y con ello detectar las prioridades año con año así como la construcción y proyección de nuevos planes y estrategias educativas para alcanzar nuevas metas.

Los trece indicadores más usados en la entidad son: abandono escolar, absorción, analfabetismo, atención a la demanda potencial, cobertura, eficiencia terminal, escuelas incompletas, escuelas unitarias, grado promedio de escolaridad, reprobación, rezago educativo, tasa de terminación y tasa neta de escolarización. A continuación, se muestran en los siguientes cuadros los términos porcentuales en los que se encuentra cada indicador a nivel estatal y federal.

Cuando hablamos de la población analfabeta nos referimos a aquella que no ha logrado concluir la educación básica y que por tal motivo se considera que no tiene las habilidades y los conocimientos suficientes o necesarios de escritura y lectura, así como el conocimiento mínimo de operaciones matemáticas, de modo tal que no se considera apta para poder incorporarse a la vida social y laboral. Se debe aclarar que se considera población analfabeta aquella que ha rebasado la edad de 15 años que es el rango en el que debe adquirirse la educación básica, es decir, preescolar, primaria y secundaria.

## Cuadros comparativos de los indicadores básicos: 2010-2011 a 2022-2023

Ciclo Escolar	ANALFABETISMO		Ciclo Escolar	TASA NETA DE ESCOLARIZACIÓN BÁSICA DE 3 A 14 AÑOS	
	Porcentaje	Posición Nacional		Porcentaje	Posición Nacional
2010-2011	10.0	26	2010-2011	89.0	30
2015-2016	8.1	27	2015-2016	91.1	23
2022-2023	6.4	28	2022-2023	86.1	27

Este indicador tuvo una variación de dos puntos porcentuales del 2015 al 2023.

La tasa neta de escolarización básica bajó 5 puntos porcentuales, ocupando el lugar 27.

Ciclo escolar	TASA NETA DE ESCOLARIZACIÓN MEDIA SUPERIOR (15 A 17 AÑOS)		Ciclo escolar	ATENCIÓN A NIÑOS DE 3, 4 Y 5 AÑOS	
	Porcentaje	Posición Nacional		Porcentaje	Posición Nacional
2010-2011	39.5	32	2010-2011	68.0	19
2015-2016	50.7	32	2015-2016	74.0	12
2022-2023	45.7	32	2022-2023	72.2	12

La tasa neta de escolarización del nivel medio superior conserva la misma posición nacional 32.

La atención a niños de 3 a 5 años disminuyó al 72.2% con una posición nacional 12.

Ciclo escolar	COBERTURA BÁSICA DE 3 A 14 AÑOS		Ciclo escolar	COBERTURA EN PREESCOLAR	
	Porcentaje	Posición Nacional		Porcentaje	Posición Nacional
2010-2011	91.0	29	2010-2011	67.8	19
2015-2016	92.7	23	2015-2016	75.0	11
2022-2023	86.8	27	2022-2023	72.5	12

En la cobertura básica de 3 a 14 años el porcentaje disminuyó al 86.8% quedando en la posición 27.

La cobertura de preescolar disminuyó a un 72.5% quedando en la posición nacional 12.

Ciclo escolar	EFICIENCIA TERMINAL EN PRIMARIA		Ciclo escolar	EFICIENCIA TERMINAL EN SECUNDARIA	
	Porcentaje	Posición Nacional		Porcentaje	Posición Nacional
2010-2011	92.2	27	2010-2011	73.6	32
2015-2016	94.3	30	2015-2016	73.7	32
2022-2023	89.2	32	2022-2023	80.1	32

La eficiencia terminal es uno de los parámetros más ilustrativos de la calidad educativa, el porcentaje bajó a 89.2%, nos encontramos en el lugar 32.

La eficiencia terminal en secundarias subió a un 80.1% quedando en una posición nacional de 32.

Ciclo escolar	COBERTURA EN PRIMARIA	
	Porcentaje	Posición Nacional
2010-2011	104.9	32
2015-2016	103.6	19
2022-2023	96.7	25

La cobertura en el nivel primaria bajó en un 96.7% quedando en la posición nacional 25.

Ciclo escolar	COBERTURA EN SECUNDARIA	
	Porcentaje	Posición Nacional
2010-2011	86.6	30
2015-2016	90.6	32
2022-2023	81.0	32

La situación actual del nivel de secundaria su porcentaje es de 81.0%, bajó, quedando en la posición 32.

Ciclo escolar	ABANDONO EN PRIMARIA	
	Porcentaje	Posición Nacional
2010-2011	1.4	27
2015-2016	2.2	32
2022-2023	1.7	32

Con respecto al abandono escolar en primaria bajó a 1.7% a nivel estatal, quedando en la posición 32.

Ciclo escolar	ABANDONO EN SECUNDARIA	
	Porcentaje	Posición Nacional
2010-2011	9.1	32
2015-2016	9.2	32
2022-2023	7.0	32

La secundaria en abandono escolar disminuyó al 7.0%, quedando en la posición 32 a nivel nacional.

Ciclo escolar	ATENCIÓN A LA DEMANDA POTENCIAL EN SECUNDARIA	
	Porcentaje	Posición Nacional
2010-2011	89.8	32
2015-2016	93.8	24
2022-2023	90.9	31

La demanda potencial en secundaria disminuyó al 90.9% quedando en la posición 31.

Ciclo escolar	ABSORCIÓN EN SECUNDARIA	
	Porcentaje	Posición Nacional
2010-2011	93.8	28
2015-2016	94.5	29
2022-2023	93.6	27

La absorción en el nivel secundaria bajó a 93.6% quedando en una posición nacional 27.

Ciclo escolar	REPROBACIÓN EN PRIMARIA	
	Porcentaje	Posición Nacional
2010-2011	5.0	27
2015-2016	1.1	21
2022-2023	1.8	29

Con respecto a la reprobación en primaria, aumentó al 1.8% quedando en la posición nacional 29.

Ciclo escolar	REPROBACIÓN EN SECUNDARIA	
	Porcentaje	Posición Nacional
2010-2011	12.3	31
2015-2016	10.7	32
2022-2023	6.2	29

La reprobación es uno de los parámetros más ilustrativos de la calidad educativa, el porcentaje bajó a 6.2% encontrándonos en el lugar 32.

Ciclo escolar	TASA DE TERMINACIÓN EN PRIMARIA		Ciclo escolar	TASA DE TERMINACIÓN EN SECUNDARIA	
	Porcentaje	Posición Nacional		Porcentaje	Posición Nacional
2010-2011	98.3	25	2010-2011	68.0	32
2015-2016	98.0	29	2015-2016	73.0	32
2022-2023	98.3	26	2022-2023	71.4	32

La tasa de terminación en primaria subió a un 98.3% ocupando la posición 26.

La tasa de terminación en secundarias bajó a 71.4% quedando en el lugar número 32.

Los indicadores educativos son una de las herramientas más importantes para tomar decisiones y mejorar el diseño e implementación del sistema educativo, su aplicación tiene relevancia en todas y cada una de las etapas de la gestión, desde el diagnóstico, donde se identifican las realidades y avances en que se encuentra cierta situación, hasta la planeación, llegar a metas y objetivos sin olvidar definir los recursos humanos y financieros necesarios para su logro. Así también los indicadores nos pueden generar una evaluación de los procesos e impactos, así como de la calidad de los servicios que se brindan.

Considerando la relevancia que tienen los indicadores en el sistema educativo, el departamento de indicadores adscrito a la Coordinación General de Planeación y Evaluación Educativa de la Secretaría de Educación en el Estado elaboró el documento “INDICADORES EDUCATIVOS, Descripción técnica” (Ortiz, 2023), para conocer los indicadores educativos y de contexto. Cabe destacar que en los datos presentados en dicho documento se generan a partir de las variables que contiene la Estadística 911.

Con esta información se realizaron series históricas en algunos indicadores con la finalidad de hacer comparativos de avances, estancamientos o retrocesos.

Como se puede apreciar en los cuadros de arriba y en el documento “INDICADORES EDUCATIVOS, Descripción técnica”, durante el ciclo escolar 2022-2023 Michoacán presentó una variación en los indicadores educativos poco favorables con poca diferencia en su posición nacional con respecto a los ciclos escolares 2015-2016 y 2010-2011.

Como conclusión de este trabajo diremos que haciendo a un lado de forma paralela las múltiples necesidades que hay por cubrir en el país y, en especial en nuestro estado, la educación no debe ser considerada como una necesidad secundaria, al contrario, debe ser de interés primordial de los gobernantes y de todos los sectores sociales, porque existe parte de la población en situación de analfabetismo y/o rezago educativo, lo que incide en pocas oportunidades de empleo digno y una vida plena. Luego entonces, es primordial detectar las fracturas y vulnerabilidades educativas para poder corregir, construir y reconstruir lo que se deba hacer, ya sea con nuevos programas, planeaciones y estrategias que impacten positivamente en la vida de los ciudadanos.

# ANEXO A

## Cuadro 2.1

Cuadro 2.1.

República Mexicana. Distancias de los índices de marginación con respecto a la entidad de menor marginación, por entidad federativa, 2010-2020 (orden 2010)

Clave de la entidad	Entidad federativa	Índice de marginación			Grado de marginación			Tasa de variación			Distancia respecto a la entidad con la menor marginación		
		2010	2015	2020	2010	2015	2020	2010-2015	2015-2020	2010-2020	2010 <sup>1</sup>	2015 <sup>1</sup>	2020 <sup>2</sup>
09	Ciudad de México	13.591	19.398	23.143	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	42.7	19.3	70.3	0.000	0.000	0.301
19	Nuevo León	13.289	19.226	23.444	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	44.7	21.9	76.4	0.302	0.172	0.000
05	Coahuila de Zaragoza	12.606	18.401	22.546	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	46.0	22.5	78.8	0.985	0.997	0.899
02	Baja California	12.606	18.464	21.380	Muy bajo	Muy bajo	Bajo	46.5	15.8	69.6	0.985	0.934	2.064
01	Aguascalientes	12.076	17.884	22.206	Muy bajo	Bajo	Muy bajo	48.1	24.2	83.9	1.515	1.514	1.239
14	Jalisco	11.677	17.585	21.815	Bajo	Bajo	Bajo	50.6	24.1	86.8	1.915	1.814	1.629
06	Colima	11.619	17.432	21.532	Bajo	Bajo	Bajo	50.0	23.5	85.3	1.972	1.966	1.912
26	Sonora	11.582	17.407	21.406	Bajo	Bajo	Bajo	50.3	23.0	84.8	2.009	1.991	2.039
28	Tamaulipas	11.566	17.191	20.997	Bajo	Bajo	Bajo	48.6	22.1	81.5	2.025	2.207	2.448
03	Baja California Sur	11.350	17.321	21.473	Bajo	Bajo	Bajo	52.6	24.0	89.2	2.241	2.078	1.971
15	México	11.040	16.915	20.804	Bajo	Bajo	Bajo	53.2	23.0	88.4	2.551	2.483	2.641
23	Quintana Roo	10.554	16.231	20.629	Bajo	Medio	Medio	53.8	27.1	95.5	3.037	3.167	2.815
08	Chihuahua	10.531	16.822	20.015	Bajo	Bajo	Medio	59.7	19.0	90.1	3.061	2.576	3.429
17	Morelos	10.428	16.091	19.814	Bajo	Medio	Medio	54.3	23.1	90.0	3.163	3.307	3.630
25	Sinaloa	10.389	16.065	20.510	Bajo	Medio	Medio	54.6	27.7	97.4	3.202	3.333	2.934
29	Tlaxcala	10.036	15.920	19.871	Medio	Medio	Medio	58.6	24.8	98.0	3.555	3.478	3.574
22	Querétaro	9.637	16.311	20.838	Medio	Bajo	Bajo	69.3	27.8	116.2	3.954	3.087	2.606
32	Zacatecas	9.250	15.219	19.497	Medio	Medio	Medio	64.5	28.1	110.8	4.341	4.179	3.947
10	Durango	9.154	14.942	18.473	Medio	Medio	Alto	63.2	23.6	101.8	4.437	4.456	4.972
27	Tabasco	8.938	14.956	18.332	Medio	Medio	Alto	67.3	22.6	105.1	4.653	4.443	5.112
18	Nayarit	8.842	14.030	17.516	Medio	Alto	Alto	58.7	24.8	98.1	4.750	5.368	5.928
11	Guanajuato	8.803	15.108	19.419	Medio	Medio	Medio	71.6	28.5	120.6	4.788	4.290	4.025
04	Campeche	8.043	13.685	17.805	Alto	Alto	Alto	70.1	30.1	121.4	5.548	5.714	5.639
16	Michoacán de Ocampo	7.971	13.862	18.281	Alto	Alto	Alto	73.9	31.9	129.4	5.621	5.537	5.163
24	San Luis Potosí	7.960	13.786	18.688	Alto	Alto	Medio	73.2	35.6	134.8	5.631	5.613	4.756
21	Puebla	7.666	13.440	17.722	Alto	Alto	Alto	75.3	31.9	131.2	5.925	5.958	5.723
31	Yucatán	7.431	12.609	17.512	Alto	Alto	Alto	69.7	38.9	135.7	6.161	6.789	5.932
13	Hidalgo	7.354	13.559	18.053	Alto	Alto	Alto	84.4	33.1	145.5	6.237	5.839	5.391
30	Veracruz de Ignacio de la Llave	6.843	12.408	16.414	Alto	Alto	Alto	81.3	32.3	139.9	6.748	6.990	7.030
20	Oaxaca	3.585	9.306	13.216	Muy alto	Muy alto	Muy alto	159.6	42.0	268.7	10.006	10.092	10.228
07	Chiapas	3.131	8.450	11.999	Muy alto	Muy alto	Muy alto	169.9	42.0	283.3	10.460	10.948	11.446
12	Guerrero	1.514	6.928	10.989	Muy alto	Muy alto	Muy alto	357.6	58.6	625.8	12.077	12.470	12.455

Notas:

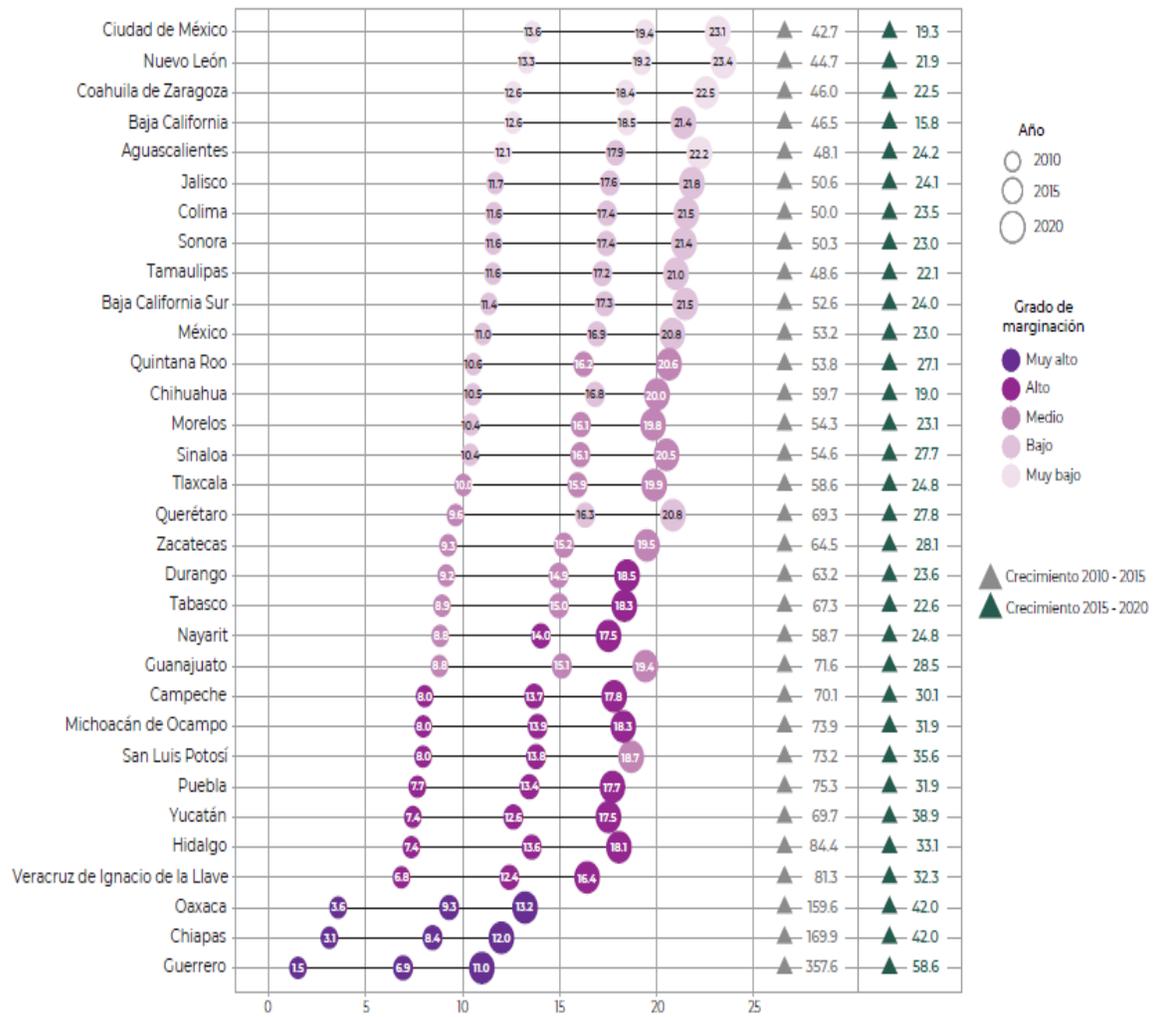
1/ Ciudad de México fue la entidad federativa con menor marginación.

2/ Nuevo León es el estado con menor marginación.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2020.

Gráfica 2.1

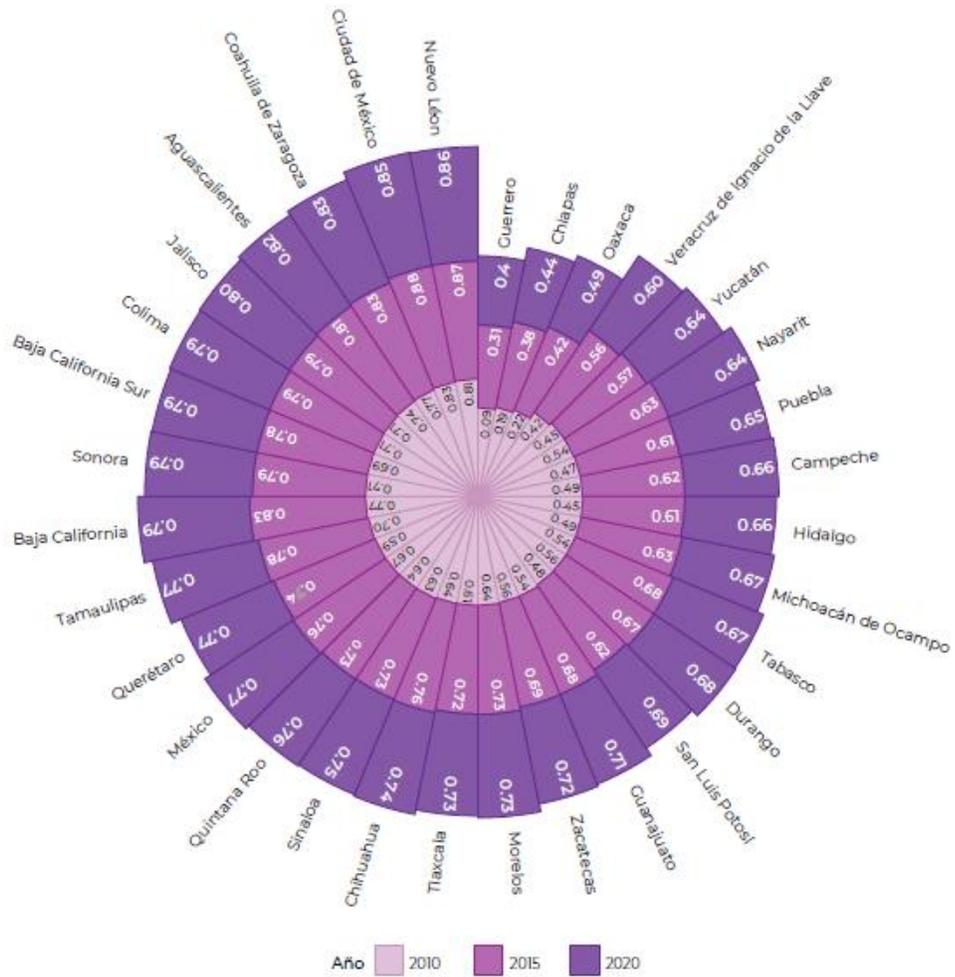
**Gráfica 2.1.**  
República Mexicana. Entidades federativas según índice y grado de marginación, 2010-2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2020.

Gráfica 2.2

Gráfica 2.2.  
República Mexicana. Entidades federativas según índice y grado de marginación, 2010-2020



# ANEXO B

# ANEXO C

## BIBLIOGRAFÍA

- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2019). *Ley General de Educación*. México: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Obtenido de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>
- Casillas, M. R. (2008). *Radiografía de la sociedad civil como protagonista del desarrollo de Michoacán*. México: Revista el Cotidiano, UAM.
- Centro de Información Estadística y Geográfica de Michoacán. (2021). *Carpetas regionales*. Morelia: CIEGEM.
- CONAPO. (2020). *Índice de Marginación por entidad federativa*. México.
- CONAPO. (2020). *Nota técnico-metodológica. Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2020*. México.
- DGPPyEE. (2023). *Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa*. México: SEP. Obtenido de <https://planeacion.sep.gob.mx/principalescifras/>
- Dirección de Presupuesto y finanzas. (s.f.). Oficio SE/SA/DPF/0306/2023. Morelia, Michoacán, México.
- González, J. M. (2019). *Un problema de construcción social*. México: UPN.
- INEA. (2022). *Estimación de la población de 15 años y más en rezago educativo por entidad federativa*. México: INEA.
- Llanos, A. (2022). *Gasto Educativo*. México: CIEP.
- Mayer, R. (2023). *El derecho a la educación*. París: UNESCO. Obtenido de <https://www.unesco.org/en/house>
- Ortiz, A. C. (2023). *Indicadores Educativos (Descripción técnica)*. Morelia: Secretaría de Educación en Michoacán.
- SEP. (2019). *Lineamientos para la formulación de indicadores educativos*. México: SEP.
- SEP. (2020). *Programa Sectorial derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*. México: SEP. Obtenido de [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/562380/Programa\\_Sectorial\\_de\\_Educacion\\_n\\_2020-2024.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/562380/Programa_Sectorial_de_Educacion_n_2020-2024.pdf)
- SEP. (2022). *Informe de labores*. México: SEP. Obtenido de [https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/informes/labores/2018-2024/5to\\_informe\\_de\\_labores.pdf](https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/informes/labores/2018-2024/5to_informe_de_labores.pdf)
- SEP. (2022). *Plan de estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria*. México: SEP.
- SEP. (2022). *Plan de estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria*. México: SEP. Obtenido de <https://www.sep.gob.mx/marcurricular/>

SHCP. (2021). *Acuerdo: Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios*. México: SHCP. Obtenido de [https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5638773&fecha=20/12/2021#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5638773&fecha=20/12/2021#gsc.tab=0)

UNESCO. (2023). *Instrumentos jurídicos internacionales en materia de derecho a la educación*. París: UNESCO.

Zúñiga Bravo, F. G. (2019). *Espacio turístico cultural a través de la ruta Don Vasco en Michoacán*. México: Revista UNA.

## ÍNDICES

	INDICE DE TABLAS	PÁGINA
TABLA	TABLA II. 01 ÍNDICE DE MARGINACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN 2020	18
TABLA	TABLA II. 02 ANALFABETISMO POR ENTIDAD FEDERATIVA	19
TABLA	TABLA II. 03 REZAGO EDUCATIVO POR ENTIDAD FEDERATIVA	21
TABLA	TABLA II. 04 PRINCIPALES INDICADORES	25
TABLA	TABLA II. 05 INDICADORES DEMOGRÁFICOS Y DE SERVICIOS 2020	25
TABLA	TABLA II. 06 CONDICIÓN DE ALFABETISMO Y ANALFABETISMO 2020	26
TABLA	TABLA II. 07 PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN SEGÚN NIVEL DE ESCOLARIDAD	27
TABLA	TABLA II. 08 PRINCIPALES INDICADORES	28
TABLA	TABLA II. 09 INDICADORES DEMOGRÁFICOS Y DE SERVICIOS 2020	28
TABLA	TABLA II. 10 CONDICIÓN DE ALFABETISMO Y ANALFABETISMO 2020	29
TABLA	TABLA II. 11 PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN SEGÚN EL NIVEL DE ESCOLARIDAD 2020	29
TABLA	TABLA II. 12 PRINCIPALES INDICADORES	31
TABLA	TABLA II. 13 INDICADORES DEMOGRÁFICOS Y DE SERVICIOS 2020	31
TABLA	TABLA II. 14 CONDICIÓN DE ALFABETISMO Y ANALFABETISMO 2020	32
TABLA	TABLA II. 15 PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN SEGÚN EL NIVEL DE ESCOLARIDAD 2020	32
TABLA	TABLA II. 16 PRINCIPALES INDICADORES	34
TABLA	TABLA II. 17 INDICADORES DEMOGRÁFICOS Y DE SERVICIOS 2020	34
TABLA	TABLA II. 18 CONDICIÓN DE ALFABETISMO Y ANALFABETISMO 2020	35
TABLA	TABLA II. 19 PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN SEGÚN EL NIVEL DE ESCOLARIDAD 2020	36
TABLA	TABLA II. 20 PRINCIPALES INDICADORES	37
TABLA	TABLA II. 21 INDICADORES DEMOGRÁFICOS Y DE SERVICIOS 2020	37
TABLA	TABLA II. 22 CONDICIÓN DE ALFABETISMO Y ANALFABETISMO 2020	38
TABLA	TABLA II. 23 PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN SEGÚN EL NIVEL DE ESCOLARIDAD 2020	38
TABLA	TABLA II. 24 PRINCIPALES INDICADORES	40
TABLA	TABLA II. 25 INDICADORES DEMOGRÁFICOS Y DE SERVICIOS 2020	40
TABLA	TABLA II. 26 CONDICIÓN DE ALFABETISMO Y ANALFABETISMO 2020	41
TABLA	TABLA II. 27 PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN SEGÚN EL NIVEL DE ESCOLARIDAD 2020	41
TABLA	TABLA II. 28 PRINCIPALES INDICADORES	43
TABLA	TABLA II. 29 INDICADORES DEMOGRÁFICOS Y DE SERVICIOS 2020	43
TABLA	TABLA II. 30 CONDICIÓN DE ALFABETISMO Y ANALFABETISMO 2020	44
TABLA	TABLA II. 31 PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN SEGÚN NIVEL DE ESCOLARIDAD 2020	44
TABLA	TABLA II. 32 PRINCIPALES INDICADORES	46
TABLA	TABLA II. 33 INDICADORES DEMOGRÁFICOS Y DE SERVICIOS 2020	46
TABLA	TABLA II. 34 CONDICIÓN DE ALFABETISMO Y ANALFABETISMO 2020	47

TABLA	TABLA II. 35 PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN SEGÚN EL NIVEL DE ESCOLARIDAD 2020	47
TABLA	TABLA II. 36 PRINCIPALES INDICADORES	49
TABLA	TABLA II. 37 INDICADORES DEMOGRÁFICOS Y DE SERVICIOS 2020	49
TABLA	TABLA II. 38 CONDICIÓN DE ALFABETISMO Y ANALFABETISMO 2020	50
TABLA	TABLA II. 39 PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN SEGÚN EL NIVEL DE ESCOLARIDAD 2020	50
TABLA	TABLA II. 40 PRINCIPALES INDICADORES	52
TABLA	TABLA II. 41 INDICADORES DEMOGRÁFICOS Y DE SERVICIOS 2020	52
TABLA	TABLA II. 42 CONDICIÓN DE ALFABETISMO Y ANALFABETISMO 2020	53
TABLA	TABLA II. 43 PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN SEGÚN NIVEL DE ESCOLARIDAD 2020	53
TABLA	TABLA IV. 01 DENSIDAD POBLACIONAL EN MICHOACÁN	59
TABLA	TABLA IV. 02 PORCENTAJE DE POBLACIÓN SEGÚN TAMAÑO DE LOCALIDAD	59
TABLA	TABLA IV. 03 PORCENTAJE DE LOCALIDADES SEGÚN EL NÚMERO DE HABITANTES	60
TABLA	TABLA V. 01 HISTÓRICO DE ESCUELAS, MAESTROS Y ALUMNOS DE PREESCOLAR (2017-2023)	63
TABLA	TABLA V. 02 NÚMERO DE ESCUELAS, DOCENTES, GRUPO Y ALUMNOS DE PREESCOLAR	64
TABLA	TABLA V. 03 ATENCIÓN POR EDADES EN PREESCOLAR	64
TABLA	TABLA V. 04 ESCUELAS, MAESTROS Y ALUMNOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA POR TIPO DE SERVICIO (2007-2023)	67
TABLA	TABLA V. 05 ESCUELAS, MAESTROS, ALUMNOS Y GRUPOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA POR TIPO DE SERVICIO (2022-2023)	68
TABLA	TABLA V. 06 COBERTURA POR RANGO DE EDAD DE 6 A 11 AÑOS EN PRIMARIA	69
TABLA	TABLA V. 07 INDICADORES NIVEL PRIMARIA (DESERCIÓN, REPROBACIÓN, EFICIENCIA TERMINAL, TASA DE TERMINACIÓN Y COBERTURA (2023)	69
TABLA	TABLA V. 08 INDICADORES BÁSICOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA 2017-2023.	70
TABLA	TABLA V. 09 ESCUELAS, MAESTROS Y ALUMNOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA POR TIPO DE SERVICIO. CICLOS 2007-2008, 2018-2019, 2020-2021 Y 2022-2023	72
TABLA	TABLA V. 10 ESCUELAS, MAESTROS, ALUMNOS Y GRUPOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA POR TIPO DE SERVICIO. CICLO ESCOLAR 2022-2023	72
TABLA	TABLA V. 11 INDICADORES DE SECUNDARIA (ABSORCIÓN, DESERCIÓN, ATENCIÓN A LA DEMANDA POTENCIAL, REPROBACIÓN, EFICIENCIA TERMINAL, TASA DE TERMICIÓN, COBERTURA 2022-2023	73
TABLA	TABLA VI. 01 PRESUPUESTO ASIGNADO MEDIANTE EL FONE A MICHOACÁN EN 2022	75
TABLA	TABLA VI. 02 INVERSIÓN EDUCATIVA MICHOACÁN	76
TABLA	TABLA VI. 03 DISTRIBUCIÓN MONETARIA.	77
TABLA	TABLA VI. 04 GASTO POR ALUMNO.	77
TABLA	TABLA VI. 05 GASTO PRIVADO EN EDUCACIÓN 2020 POR DECIL DE INGRESO A NIVEL NACIONAL.	80

INDICE DE MAPAS		PÁGINA
MAPA	MAPA I. 01 MAPA “MICHOACÁN EN LA REPÚBLICA MEXICANA”.	8
MAPA	MAPA II. 01 MÉXICO: GRADO DE MARGINACIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2020.	17
MAPA	MAPA II. 02 MICHOACÁN DE OCAMPO: GRADO DE MARGINACIÓN POR REGIÓN, 2020	24
MAPA	MAPA II. 03 LERMA-CHAPALA	25
MAPA	MAPA II. 04 BAJÍO	28
MAPA	MAPA II. 05 CUITZEO	31
MAPA	MAPA II. 06 ORIENTE	34
MAPA	MAPA II. 07 TEPALCATEPEC.	37
MAPA	MAPA II. 08 PURÉPECHA.	40
MAPA	MAPA II. 10 TIERRA CALIENTE.	46
MAPA	MAPA II. 11 SIERRA COSTA	49
MAPA	MAPA II. 12 INFIERNILLO.	52

INDICE DE GRÁFICAS		
GRÁFICA	GRÁFICA II. 1 COMPONENTES DEL ÍNDICE DE MARGINACIÓN	19
GRÁFICA	GRÁFICA IV. 1 DENSIDAD POBLACIONAL EN MICHOACÁN	59
GRÁFICA	GRÁFICA IV. 2 PORCENTAJE DE POBLACIÓN SEGÚN TAMAÑO DE LOCALIDAD	60
GRÁFICA	GRÁFICA IV. 3 PORCENTAJE DE LOCALIDADES SEGÚN EL NÚMERO DE HABITANTES	61
GRÁFICA	GRÁFICA VI. 1 GASTO ASIGNADO MEDIANTE EL FONE A MICHOACÁN (2022)	75
GRÁFICA	GRÁFICA VI. 2 DISTRIBUCIÓN POR DECÍLES DE LA INVERSIÓN PRIVADA EN EDUCACIÓN.	79

INDICE DE CUADROS		PÁGINA
CUADRO	CUADRO I. 1 COMPONENTES DE LA MARGINACIÓN.	9
CUADRO	CUADROS COMPARATIVOS DE INDICADORES	82, 83 Y 84

INDICE DE ANEXOS		PÁGINA
ANEXO	ANEXO A: CUADRO 2.1	
ANEXO	ANEXO A: GRÁFICA 2.1	
ANEXO	ANEXO A: GRÁFICA 2.2	